

24.2



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
"ACATLAN"

CRISIS DE LEGITIMIDAD Y ESTRATIFICACION
SOCIAL EN EL PROCESO ELECTORAL:
NAUCALPAN 1985

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN SOCIOLOGIA

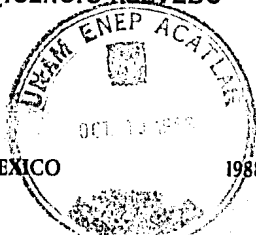
P R E S E N T A N :

ROSA MA. CASTELLANOS MENDEZ

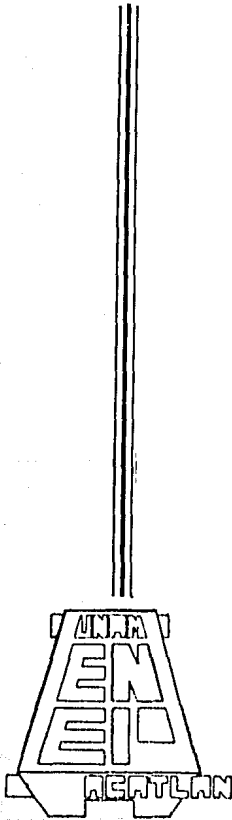
GUSTAVO ARTURO VICENCIO ACEVEDO

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

NAUCALPAN, ESTADO DE MEXICO



1988





Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

INTRODUCCION	PAG.
1.- Justificación	1
2.- Definición del problema	4
3.- Hipótesis	6

PRIMERA PARTE

1.- EL PROBLEMA DE LA LEGITIMIDAD	
1.1 Período de la crisis	9
1.2 Participación política de la población	22
1.3 Sistemas electorales	23
2.- ESTRATIFICACION SOCIAL	
2.1 Conceptualización	28
2.2 Estratificación social en México	37

SEGUNDA PARTE

3.- SISTEMA POLITICO MEXICANO	
3.1 Antecedentes	52
3.2 Estructura formal y estructura real de poder	54
3.3 Sistema de partido único	60
3.4 Formas de legitimación del gobierno mexicano	71
3.5 Reforma política Lopezportillista	87
3.6 Crisis de legitimidad	94

4.- MUNICIPIO DE NAUCALPAN	
4.1 Semblanza histórica	103
4.2 Situación actual	105
4.3 Definición de estratos socio-económicos	116
5.- COMPORTAMIENTO ELECTORAL DE LA POBLACION DE NAUCALPAN	
5.1 Antecedentes	117
5.2 Resultados electorales: 1985	121

TERCERA PARTE

6.- ANALISIS E INTERPRETACION DEL PROCESO ELECTORAL NAUCALPAN: 1985	
6.1 A manera de conclusión y propuestas	126
A N E X O S	133
BIBLIOGRAFIA	145

INTRODUCCION

1. JUSTIFICACION, realizar una investigación sobre el proceso electoral en México se justifica porque viene a cubrir un hueco enorme que existe en la sociología política mexicana en relación con los fenómenos de las elecciones.

Según Juan Molinar Morcasitas, son varias las causas del por qué los científicos sociales no se han entregado por entero al estudio de un elemento clave dentro del muy "sui generis" sistema político mexicano. Una de las razones que él explica es la certidumbre de que los comicios son fraudulentos y de que sus datos, por lo tanto, no son confiables.

Sería poco serio metodológicamente realizar un análisis electoral basado en datos que de antemano se sabe no reflejan la realidad. Por el contrario, si este tipo de estudios se realizan, pierden toda su cientificidad y utilidad porque al basar en ellos otros estudios o acciones posteriores, se estaría partiendo de una ficción electoral. Este hecho ha llevado a muchos estudios de la política a desviar sus investigaciones hacia otros campos ajenos al proceso electoral. Por ejemplo, enfocan su atención hacia el interior del Partido Revolucionario Institucional (PRI), afirmando que dentro de éste se practica el verdadero proceso de representación, agregación y articulación de intereses. Es decir, que la democracia no se encuentra en los comicios electorales sino en el seno del Revolucionario Institucional.

Asimismo los investigadores se han encontrado con otro obstáculo más poderoso, que se ha opuesto al desarrollo del conocimiento del fenómeno electoral mexicano: el Gobierno mantiene un total hermetismo sobre los datos. Una vez

concluidas las elecciones los resultados pormenorizados sobre el porcentaje de la votación, de la abstención y en general de los resultados de todos los partidos políticos permanecen inaccesibles para el ciudadano y bajo exclusividad del Gobierno. La única alternativa entonces es poseer, no los resultados ya procesados por los organismos gubernamentales, sino las actas de cómputo levantadas el mismo día de las elecciones. Y en este caso nos encontramos.

Habiendo expuesto los obstáculos para realizar estudios de tipo electoral, nuestra investigación se justifica y salva los inconvenientes anteriormente expuestos por contar con la información mencionada de los resultados electorales de 1985, concretamente del XVIII distrito electoral de Naucalpan, por lo tanto nuestro margen de error es menor que si nos avocamos exclusivamente a los datos oficiales. Nuestra inquietud en el tema surgió al poseer los datos inalterados de esta votación.

Por otro lado, si la sociología política no ha profundizado en estudios sobre el proceso electoral, tampoco lo ha hecho relacionando a éste con la estratificación social. En México, al parecer, no existe un estudio pormenorizado del comportamiento electoral de los diferentes estratos sociales y si el tema se aborda es a grandes rasgos y de manera muy general.

Los comicios son una parte importante del sustento de legitimidad del sistema. Por ello nos parece fundamental conocer qué estrato social impugna y cuál mantiene esa legitimidad, si es que pueda haber una constante; si en estos momentos cuando el País pasa por una difícil situación económica el sustento de legitimidad del sistema sigue inalterado o empieza a tambalearse. Si existe o no una crisis de legitimidad en el sistema de Partido Unico.

En lo que respecta a la estratificación social los estudios realizados se enfocan, en su mayoría, hacia un nivel muy general tomando en cuenta un alto número de indicadores. Esto se sale del límite u objeto de nuestro trabajo. Quizá retomando los estudios que ya se han elaborado en México sobre el tema y con la aplicación de un caso concreto, Naucalpan, y sobre la base de cierto límite de indicadores podamos abordar el problema.

Por todo lo anteriormente expuesto creemos que nuestra investigación - podrá aportar elementos de análisis para futuros estudios del proceso electoral mexicano.

2.- Definición del problema

El sistema político mexicano no ha sustentado su legitimidad en el --- proceso electoral sino en sus acciones; es decir el sistema nunca tuvo la - necesidad primaria de legitimarse mediante el voto popular. El partido - -- oficial nació en el poder, no tuvo que buscar acceder a él. Por lo tanto su legitimidad estuvo sustentada en sus acciones y en su discurso ideológico,- dejando al sufragio como simple ratificador de dicha legitimidad.

El sistema político es legítimo por sus acciones mediante la institu - cionalización de la vida política mexicana, donde hasta entonces había im - perado el caudillismo y la anarquía, creando el partido oficial. En su dis - curso ideológico, al autonombrarse como heredero de "las mejores causas de - México", con los movimientos de Independencia, Reforma y Revolución.

Como ya lo mencionamos, en México las elecciones más que fuente de - - legitimidad son más bien ratificadoras de ella, ya que muy poca gente pien - sa que realmente las elecciones se respetan y que los gobernantes deben sus puestos a la votación del pueblo. Sin embargo a partir de 1982 las eleccio - nes empiezan a tener otro significado, empiezan a ser vistas por algunos -- estratos sociales como una forma de mostrar su descontento ante situaciones de crisis, y antidemocracia. Los estratos con mayor poder adquisitivo son - los que más cuestionan la legitimidad mientras que los estratos socioeconó - micos más débiles o menos favorecidos son los que apoyan o respaldan las ac - ciones del gobierno.

El cuestionamiento a la legitimidad del sistema no había alcanzado - - proporciones tan altas como para pensar en el surgimiento de una crisis de -

legitimidad. Sin embargo a raíz de la debacle económica que ha sufrido --- México durante los sexenios de Luis Echeverría, José López Portillo y - -- Miguel de la Madrid, los diferentes estratos sociales se han manifestado de diversas maneras para mostrar su descontento y tratar de influir, de alguna manera, para lograr mejores beneficios. Ante esta situación el gobierno se declara incapaz, por el momento, de cumplir las demandas de estos sectores de la población, por lo tanto surge una crisis de legitimidad. Un indicador de esta afirmación es, sin duda, el proceso electoral; con las salvedades - ya descritas en la justificación del tema.

El XVIII distrito electoral federal del Estado de México, con cabecera en Naucalpan reúne en su territorio diferentes estratos sociales, los -- cuales nos pueden servir como muestra para analizar quiénes y en qué medida cuestionan la legitimidad del gobierno y si las elecciones son un instrumento idóneo para este propósito. De ahí el título Crisis de legitimidad y estratificación social en el proceso electoral; Naucalpan 1985.

3. HIPOTESIS

En un período de crisis, la legitimidad del sistema político mexicano se pierde diferencialmente en los distintos niveles de la estratificación social. Cuanto más alto sea el estrato socioeconómico, mayor será la pérdida de legitimidad.

- * El proceso electoral analizado es un indicador adecuado para demostrar la pérdida de legitimidad.
- * Cuanto mayor sea el estrato socioeconómico mayor será el porcentaje de abstención.
- * La abstención electoral es también cuestionadora de la legitimidad.

Para demostrar la crisis de legitimidad y la variación de ésta según la estratificación social, tomamos como base los resultados electorales de la elección para diputados federales de 1985, en el XVIII distrito federal del Estado de México con cabecera en Naucalpan.

De esta forma, de nuestra hipótesis principal abstraemos cuatro variables:

- 1.- Legitimidad
- 2.- Estratificación social
- 3.- Sistema político mexicano
- 4.- Comportamiento electoral

1.- En primer lugar analizamos el problema de la legitimidad en sus aspectos teóricos, en su definición y conceptualización por diversos científicos sociales como Max Weber, Jünger Habermas y Alan Wolfe. Posteriormente vemos la vinculación de la legitimidad con la participación política de la población y más concretamente con los sistemas electorales, que teóricamente, -- son un importante sustento de legitimidad en los sistemas democráticos.

2.- Se describe y conceptualiza la estratificación social en base a autores como Max Weber, Ossowski, Talcott Parsons, Duverger, Gehrard Lenski, R. Stavenhagen, Poulantzas y Alan Touraine, para después concretar en la estratificación social en México.

3.- En la tercera variable, el sistema político mexicano, hacemos una revisión sobre sus antecedentes y estructura; analizamos las formas de legitimación de los gobiernos mexicanos. Describimos, que en materia electoral, los presidentes buscan consolidar su legitimidad en función a procesos elec

torales cada vez más democráticos, pero sin tocar las bases del sistema, lo que aunado a la crisis económica, provoca la crisis de legitimidad, objeto de este estudio.

4.- La cuarta variable se concretiza a los resultados obtenidos por los -- diversos partidos políticos que contendieron en las elecciones para diputados en el XVIII distrito del Estado de México, con cabecera en Naucalpan -- en 1985, las cuales son la base de nuestro trabajo, ya que contamos con todas las actas de escrutinio levantadas el día 7 de julio de ese año.

Una vez realizado el marco teórico necesario, pasamos al análisis e -- interpretación de los datos, en base a nuestro problema de investigación. -- Realizamos el cruzamiento de nuestras cuatro variables para resolver los -- siguientes cuestionamientos:

- a) Legitimidad y estratificación social
- b) Estratificación y comportamiento electoral
- c) Legitimidad y sistema político mexicano
- d) Comportamiento electoral como instrumento cuestionador de la legitimidad
- e) El sistema político mexicano y la estratificación social.

Para finalmente concluir con la aprobación o desaprobación de nuestras hipótesis.

PRIMERA PARTE

Premisa contextual

1.- El problema de la legitimidad

1.1 Periodo de crisis

En la última década se han realizado diversos estudios sobre legitimación en países capitalistas avanzados. Estos estudios, con un nivel teórico muy profundo pueden justificar la idea de aplicarlos a países latinoamericanos de capitalismo no tan avanzado.

Este intento se basa en la justificación de que la mayor parte de los países latinoamericanos pertenecen a un sistema capitalista internacional - donde sus funciones son diferentes de las de los países desarrollados; tienen un ordenamiento capitalista, aunque subdesarrollado.

Estas teorías sobre legitimación pueden ser aplicadas a México, tomando en cuenta necesariamente su posición en el contexto del capitalismo - - avanzado dependiente. Las características del Estado en el capitalismo "tardío" o "avanzado" es su creciente intervención en la sociedad y en la economía, con lo que se enfrenta a nuevos y diferentes problemas que a los de un Estado de capitalismo liberal. Este fenómeno se presenta tanto en países de capitalismo desarrollado como subdesarrollado.

Las funciones cada vez más numerosas del Estado en el capitalismo avanzado y la gran cantidad de cuestiones sociales encomendadas al aparato administrativo, aumentan la necesidad de legitimación. La intervención del Estado en la economía, la educación, el desarrollo regional, etc., hace que

la opinión pública dirija su atención a los procesos de toma de decisiones, planeación y control.

En México, las relaciones entre los sectores público y privado configuran en Estado social de masas con la cuádruple tarea de construir y mantener el modo de producción, completar el mercado, sustituirlo cuando sea necesario y satisfacer las demandas y necesidades de los grupos menos favorecidos. El Estado tiene que desempeñar todas sus funciones dentro de los márgenes de acción que le impone la racionalidad de una economía capitalista. En este sentido la actividad del estado se enfrenta a una contradicción, ya que por un lado está su necesidad de intervenir en la vida nacional para asegurarse la lealtad legitimadora de las masas, pero por otro debe renunciar a una mayor intervención, con el fin de mantener la libertad de inversión y de preservar un mercado sujeto a la lógica de la acumulación privada.

Si bien es cierto que una teoría social no puede encajar estrictamente en un hecho histórico concreto, esta teoría si puede servir para conceptualizarlo utilizando marcos de referencia que pueden explicar ciertos fenómenos específicos.

Podríamos explicar la crisis de legitimidad del estado mexicano partiendo de la definición que da Habermas de capitalismo tardío: "sistema económico regulado, por una parte, por empresas privadas, oligopolios y empresas públicas. Dentro del sistema administrativo, el aparato del Estado satisface numerosos imperativos del sistema económico: regula el ciclo de la economía con los instrumentos de planificación global y crea y mejora las condiciones de valorización del capital acumulado en exceso". (1)

(1) Habermas, Jürgen. Problemas de legitimación en el capitalismo tardío. - Ed. Amorrotu, Buenos Aires, p.p. 51-53

Jürgen Habermas ha sostenido que el capitalismo tardío se ha caracterizado por una serie de crisis interrelacionadas en todas las esferas de su existencia. El sistema político ya no es capaz de resolver las tareas que le impone la economía. Por lo tanto el Estado se ve inmovilizado por las demandas contradictorias que formulan los grupos de intereses diferentes.

Puede definirse como crisis a un momento de ruptura en el funcionamiento de un sistema, un cambio cualitativo en sentido positivo o negativo, una vuelta sorpresiva, no esperada en el modelo normal según el cual se desarrollaban las interacciones en el interior del sistema de examen.

Desde Aristóteles hasta Hegel, se designa como crisis un punto de inflexión de un proceso fatal fijado por el destino que, pese a su objetividad, no sobreviene simplemente desde fuera ni permanece exterior a la identidad de las personas aprisionadas en él.

Aplicado a las ciencias sociales Habermas propone un concepto de crisis dentro de la teoría de sistemas: "las crisis surgen cuando la estructura de un sistema de sociedad (2) admite menos posibilidades de resolver problemas que las requeridas para su conservación. En este sentido las crisis son perturbaciones que atacan la integración sistémica. No todos los cambios de estructura son, como tales, crisis. Sólo cuando los miembros de la sociedad experimentan los cambios de estructura como críticos para el patrimonio sistémico y sienten amenazada su identidad social, podemos hablar de crisis". (3)

(2) Sistema de sociedad es un sistema de sistemas sociales que alude al sistema sociocultural y político.

(3) Ibidem, p.p. 18

Bajo esta perspectiva las crisis sociales no se producen por alteraciones contingentes del ambiente; sino por causa de los imperativos del sistema, dentro de sus estructuras, que son incompatibles y no admiten ser ordenadas en una jerarquía.

Habermas, a diferencia de Marx, analiza las crisis como funciones del sistema antes que contradicciones dialécticas. Habermas considera que las crisis en los sistemas sociales surgen de problemas de dirección y ponen en peligro la integración social; esto puede ocurrir cuando los sujetos del sistema social no tienen conciencia de los problemas de dirección que generan las crisis. Esta suposición se verá alterada en cuanto el Estado asuma un mayor control de las instituciones sociales, políticas y económicas, como se verá más adelante.

Los problemas de dirección tendrán efectos de crisis en la medida que amenacen la identidad del sistema. "La formación de una sociedad... esta determinada por un principio fundamental de la organización que delimita, en abstracto, las posibilidades de alteración de los estados sociales... De acuerdo con esta definición los problemas de dirección pueden tener efectos de crisis, si solo si, no se pueden resolver dentro de la gama de posibilidades circunscrita por el principio de organización dentro de la sociedad"

(4)

Las crisis según el diccionario de política se caracterizan usualmente por tres elementos: por su carácter instantáneo; por su duración, a menudo limitada y finalmente por su incidencia sobre el funcionamiento del sistema.

Para una conceptualización más precisa es necesario examinar otros tres aspectos: la identificación del origen y de las causas del suceso que ha dado inicio a la crisis, es decir, puede tratarse de un suceso interno -

(4) Ibidem. p.p. 172

o externo al sistema, reciente o lejano en el tiempo para la respuesta a la situación de crisis y a la importancia relativa de la puesta en juego -- por los actores políticos o por los miembros del sistema. Así, es posible conceptualizar a las crisis económicas y aun a las crisis políticas. A menudo muy estrechamente unidas: en sentido positivo cuando la solución de una de las dos aporta elementos benéficos para la solución de la otra. En sentido negativo cuando la incapacidad para resolver la crisis en una esfera repercute sobre el otro aspecto.

Legitimidad

La legitimidad es el poder justificado por la referencia de los valores aceptados. Cuando es un hecho legítimo se le llama autoridad. Por medio de la legitimidad se obtiene el consentimiento para el ejercicio del poder, y el acto de gobernar queda libre de la dependencia desnuda de la violencia o la coacción.

La búsqueda de la legitimidad es universal, pero los principios de la legitimidad varían: cada cultura justifica la autoridad de acuerdo con sus principales valores.

El poder legítimo tiende a ser un poder restringido. Los principios de la legitimidad declaran lo que las personas que representan el poder no pueden hacer; así como lo que están justificadas para hacer. Por ejemplo, si un principio de la legitimidad requiere elecciones populares el grupo -- gobernante no puede suprimir el proceso electoral e imponer a un candidato, son necesarias las elecciones que justifiquen su continuidad en el poder.

Legitimidad, para Habermas, significa que el orden de dominación es -- reconocido como correcto y justo por los dominados. Se trata de una "creencia de que las estructuras, los procedimientos, las acciones, las decisiones, las políticas, los funcionarios y los líderes de un Estado son correctos, adecuados, moralmente buenos y merecen por ello reconocimiento". (5)

Max Weber; hace un análisis más detallado sobre la legitimación, asociando este último término con el de dominación, que define como la probabilidad de encontrar obediencia dentro de un grupo determinado para mandatos específicos (o para toda clase de mandatos).

La dominación, según Weber, no solamente se funda en el aspecto material o económico: pues esta base es sumamente frágil. Toda dominación requiere un cuadro administrativo que puede ser de muchos tipos: por costumbre, por intereses materiales o por motivos ideales. La naturaleza de estos motivos determina, en gran medida, el tipo de dominación.

A estos fundamentos se agrega otro factor muy importante: la creencia en la legitimidad. "Según sea la clase de legitimidad pretendida es fundamentalmente diferente tanto el tipo de la obediencia como el del cuadro administrativo destinado a garantizarla, como el carácter que toma el ejercicio de la dominación y también sus efectos". (6)

(5) Citado en Villegas Montiel Gil. "La crisis de legitimidad en la última etapa del sexenio de José López Portillo" en Foro Internacional # 98, octubre 1984, p.p. 191

(6) Weber, Max. Economía y sociedad, tomo I, editorial Fondo de Cultura Económica, Cap. III, "tipos de dominación", p. 170

"Obediencia significa que la acción del que obedece transcurre como si el contenido del mandato se hubiera convertido, por sí mismo, en máxima de su conducta; y eso únicamente en méritos de la relación formal de obediencia, sin tener en cuenta la propia opinión sobre el valor o desvalor del mandato como tal." (7)

Weber diferencia las clases de dominación según sus "pretensiones típicas de legitimidad".

- 1.- La legitimidad relacionada con la legitimidad de la "propiedad".
- 2.- La legitimidad basada en una relación voluntaria. Por ejemplo la relación de dominación del patrono sobre el obrero, del señor sobre el vasallo, del jefe militar sobre el soldado, del ejecutivo sobre el funcionario, etc.
- 3.- La "legitimidad" de una dominación debe considerarse sólo como una probabilidad, la de ser tratada prácticamente como tal y mantenida en una proporción importante. Pueden existir muchas causas de aceptación de la dominación por los individuos o grupos, ya que la obediencia de una dominación no siempre está basada en la creencia de su legitimidad.
- 4.- La dominación cultural es de mucha importancia pues mediante ésta se imponen formas de lenguaje oral y escrito: Imágenes, símbolos, etc.

Existen tres tipos puros de dominación legítima. El fundamento primario de su legitimidad puede ser:

- 1.- De carácter racional, que descansa en la creencia en la legalidad de ordenes estatuidas y de los derechos de mando de los llamados de esas ordenaciones a ejercer la autoridad (autoridad legal).

(7) Ibidem, p. 172

2.- De carácter tradicional, que descansa en la creencia cotidiana y permanente de las tradiciones que rigieron desde lejanos tiempos y en la legitimidad de los señalados por esa tradición para ejercer la autoridad como la ejercían los patriarcas y los príncipes patrimoniales de viejo cuño. (autoridad tradicional).

3.- De carácter carismático, que descansa en la entrega extraordinaria a la santidad, al heroísmo o ejemplaridad de una persona y a las ordenaciones — por ella creadas o reveladas (autoridad carismática). Aquí se obedece al — caudillismo carismáticamente calificado por razones de confianza personal — en la revelación, heroicidad o ejemplaridad, dentro del círculo en que la — fé en su carisma tiene validez.

Habermas sostiene que existen diversas formas de manifestación en que una tendencia a la crisis cuaja hasta llegar a la ruptura política, es decir, a la deslegitimación del sistema político existente.

Clasifica cuatro tendencias posibles a la crisis:

Tendencia a la crisis económica. La intervención del Estado en el proceso de valorización obedece a las leyes económicas que operan de manera espontánea y están sometidas, por lo tanto, a la lógica de la crisis económica que se expresa en la tendencia decreciente de la cuota de ganancia. — La tendencia a la crisis económica se impondrá a través de la crisis social y llevará a luchas políticas en que volverá a manifestarse la oposición entre los propietarios del capital y las masas asalariadas.

La crisis económica se transforma directamente en una crisis social, — tan pronto como queda al descubierto la oposición entre las clases sociales;

cumple una crítica ideológica práctica o la ilusión según la cual el intercambio social configura un ámbito en el que no interviene el poder. La crisis económica deriva de imperativos contradictorios y amenaza la integridad del sistema, al mismo tiempo es una crisis social en que chocan los intereses de los grupos actuantes y es cuestionada la integración de la sociedad.

Cuando fracasa el manejo de la crisis económica por parte del Estado, éste no alcanza a cumplir las exigencias de los grupos sociales, entonces es castigado con un déficit de legitimación, de manera que su campo de acción se restringe justamente cuando debería ser ampliado enérgicamente.

Una crisis de legitimación surge cuando las demandas de recompensas conformes al sistema aumentan con mayor rapidez que la masa disponible de valores, o cuando surgen expectativas que no pueden satisfacerse con recompensas conformes al sistema.

Claus Offe sugiere que la forma en que se procura legitimación obliga a los partidos políticos a entrar en una serie de programas con el resultado de que las expectativas de la población se elevan cada vez más. Esto podría generar un abismo insalvable entre el nivel de las pretensiones y el de los logros que produciría desilusión entre el electorado.

Tendencia a la crisis de racionalidad. La crisis de output o "producto" toma la forma de crisis de racionalidad cuando el aparato administrativo no logra cumplir con las funciones de libre control, que en un sistema de libre competencia ha desempeñado tradicionalmente un sistema económico no intervenido por el Estado.

Las crisis de input o "insumo" constituyen crisis de legitimidad cuando no se consigue mantener el nivel necesario de lealtad de las masas.

Una crisis de legitimidad es una crisis de identidad y por lo tanto - una amenaza directa a esa integración pues, para superarla, se requiere no de una mera solución técnica, sino de una renovación de las estructuras normativas para obtener nuevamente el apoyo difuso o lealtad de las masas.

Villegas Montiel diferencia la crisis de racionalidad de la crisis de legitimidad. La primera ocurre cuando el aparato administrativo no puede -- controlar al sistema económico, lo que constituye una crisis económica -- desplazada.

"Una crisis de racionalidad puede ser detonador de una crisis de legitimidad, pero no tiene porque implicarla necesariamente". (8)

La pregunta a formularse es ¿cuándo y de qué manera surge una crisis de racionalidad que detone una crisis de legitimidad en un Estado que no funciona según los presupuestos del capitalismo liberal?

La respuesta es: cuando un estado ya no puede depender para propósitos de legitimación única y exclusivamente de la fuerza integradora de la conciencia nacional, intenta resolver los conflictos de origen económico -- canalizándolos al sistema político con el fin de institucionalizar la lucha por la distribución de recursos.

Las ambigüedades, confusiones e irracionalidades del estado de capita-

lismo tardío afectan adversamente la búsqueda de la legitimación. Con el fin de continuar sin desafíos importantes con el control que tienen las élites del capitalismo tardío necesitan una institución que haga parecer que las contradicciones políticas de la sociedad o bien no existen o están en vías de ser solucionadas: esa institución es el Estado y él es la única institución que puede resolver las contradicciones que se producen en el interior del Estado mismo y cada vez que intenta hacerlo acentúa más esas contradicciones, provocando la necesidad de una mayor intervención estatal.

En la historia de las sociedades capitalistas hay una tendencia a que la legitimidad se mueva hacia arriba, pasando de la familia y la religión hacia los partidos y los grupos y eventualmente al Estado mismo. Al mismo tiempo que el Estado se concentra cada vez más en el proceso de acumulación se encuentra participando más, también en el proceso de legitimación.

Tendencia a la crisis de legitimidad

"La disminución de la fé pública en el gobierno y la demanda de que los valores democráticos sean tomados seriamente están relacionados entre sí". (9). La crisis de legitimidad es producto de la incapacidad del Estado del capitalismo tardío para mantener su retórica democrática, si es que ha de perseverar la función de acumulación, o de la incapacidad para estimular una mayor acumulación si es que ha de ser a su ideología democrática.

La esencia del problema reside, según Wolfe, en las contradicciones inherentes que están involucradas en la misma frase. "La gobernabilidad de la democracia". Pues en alguna medida gobernabilidad y democracia son con-

(9) Wolfe, Alan, Los límites de la legitimidad; S. XXI editores. pp. 335

ceptos enemigos: Un exceso de democracia significa un déficit en la gobernabilidad; una fácil gobernabilidad sugiere una democracia defectuosa. En algunas ocasiones en la historia de los gobiernos democráticos el péndulo se ha inclinado en exceso de una dirección; en otras ocasiones lo ha hecho en dirección contraria.

Existen opiniones acerca de que la legitimidad puede ser considerada - subjetivamente, basándose en la actitud negativa de la gente hacia el gobierno. Sin embargo, esta actitud se está volviendo objetiva, basándose en las condiciones estructurales dentro de las mismas sociedades capitalistas. "La imagen de un surgimiento de descontento en una población que ha llegado a esperar programas de bienestar social constituye el principal obstáculo - para toda la estrategia (política); las reducciones en el bienestar social son un arma de doble filo para las clases dominantes, arma que proporciona una flexibilidad inmediata a costa de problemas de legitimación a largo plazo". (10)

Según Peter Bachrach, influido por Kornhauser, Lipset, Truman y - - - Dahrendorf las condiciones de la democracia se satisfacen cuando: a) los electores pueden optar por élites competidoras; b) las élites no logran que su poder se vuelva hereditario, ni consiguen impedir a nuevos grupos sociales el ascenso a posición de élite; c) las élites se ven obligadas a apoyar coaliciones cambiantes de manera que no puede imponerse una forma de poder excluyente y d) las élites que dominan en los diversos ámbitos de la sociedad -por ejemplo en la economía, en la educación y en el arte- no pueden forjar una alianza.

Las nuevas funciones que debe asumir el Estado en el capitalismo tardío

y el aumento en el número de asuntos sociales que han de manejarse administrativamente, aumentan la necesidad de legitimación. Es por eso que en la actualidad la creciente necesidad de legitimación debe satisfacerse con los medios de la democracia política (sobre la base del sufragio universal).

La participación del ciudadano en los procesos de formación de la voluntad política, es decir, la democracia material, llevaría a la conciencia la contradicción entre una producción administrativamente socializada y un modo de apropiación y de empleo de la plusvalía que sigue siendo privada. Para que esa contradicción no sea tematizada, el sistema administrativo debe alcanzar suficiente autonomía respecto de la formación de la voluntad legitimante. Las instituciones y los procedimientos de la democracia formal han sido diseñados para que las decisiones del gobierno puedan adaptarse con suficiente independencia de motivos definidos por los ciudadanos.

Para que las élites sean poderosas y puedan tomar decisiones con autonomía, es preciso restringir el compromiso, la actividad y la influencia del hombre común. El ciudadano común debe resignar su poder ante las élites y dejarles gobernar. El poder de la élite requiere que este ciudadano sea relativamente pasivo, que participe poco y que se muestre condescendiente -- hacia las élites."De este modo se invita al ciudadano 'democrático' (11) a perseguir fines contradictorios: debe mostrarse activo, pero pasivo. Debe participar, pero no demasiado. Debe influir, pero aceptar."(12) De este modo, es conveniente para el gobierno que el ciudadano requiera cierto grado de politización, necesario para su legitimación. Un exceso al respecto puede sin embargo, ocasionar problemas al sistema ya que éste necesita también del ciudadano pasivo, para que le den un amplio margen de acción.

(11) el entrecomillado es nuestro

(12) Ibidem, p.p. 327

1.2 Participación política de la población

El concepto participación política denota una serie de actividades -- como: el acto de votar, la militancia en un partido político, la participación en manifestaciones; la contribución dada a una cierta agrupación, la -- discusión de procesos políticos, la participación en un comicio o en una -- reunión de información. De esta serie de actividades podemos abstraer tres formas concretas de participación: presencia, activación y participación. -- La primera se refiere a los comportamientos esencialmente receptivos o pasivos, donde el individuo no hace ninguna aportación personal, por ejemplo: -- la asistencia a un mitin político.

En la segunda, desarrolla dentro o fuera de una organización política-- una serie de actividades de las cuales es responsable directamente, por -- ejemplo: repartir volantes. La tercera forma de participación se refiere a -- situaciones en las cuales el individuo contribuye directa o indirectamente en una situación política, por ejemplo: dirigir un partido político. Estos tipos de participación sólo se dan en un número reducido de personas.

Para efectos de este trabajo también entendemos por participación polí-- tica ciertas actividades desarrolladas en otras esferas como: la religiosa, la económica y la cultural dependiendo de la tendencia ideológica de los -- mismos participantes. Así pues existen vehículos subsidiarios de participación política como son los sindicatos, las asociaciones profesionales y -- religiosas, que tienen un gran significado para explicar el comportamiento -- electoral de la población en determinados estratos.

Si bien el ideal democrático prevé una ciudadanía atenta al desarro-- llo de los fenómenos políticos, informada sobre ellos, capaz de elegir en --

tre las distintas alternativas propuestas por las fuerzas políticas; en -- realidad esto no ocurre así. El interes por la política está circunscrito a un número muy limitado de personas. Para la gran mayoría los acontecimien - tos deportivos o del espectáculo son más conocidas y atractivos que asuntos como los procesos electorales o los partidos políticos.

La forma más común de participación- que podría estar adecuada en el - segundo tipo, activación- es la participación electoral, mediante la emi - sión del voto. De este fenómeno se desprende otro de vital importancia: la - abstención electoral.

En México, dadas las características del sistema político, mencionadas en su oportunidad, la participación política ha dejado mucho que desear, a - tal grado que se ha tenido que recurrir a la simulación electoral (relleno - de urnas, votos múltiples, actas alteradas) para dar la apariencia de una - gran participación electoral, creadora de legitimidad.

1.3 Sistemas electorales

El problema de la legitimidad en una sociedad democrática incluye nece - sariamente la participación popular a través de las elecciones, las cuales - idealmente deben permitir la elección de personas confiables en el mando - del gobierno; así como también expresar el consenso y la disensión; la repre - sentación de los intereses comunes, el control sobre la actividad del go - bierno, la movilización de masas.

Sin embargo, el problema también consiste en que para poder hablar de - representatividad en las elecciones es necesario que éstas presenten carac - terísticas tales como la libertad y la periodicidad, sin las cuales se re - duce el sentido de responsabilidad política que vincula a los gobernantes y

y a los gobernados y, con ello, las funciones de investidura y de control - que son esenciales en una elección.

A este respecto, en lo que se refiere a la elección de los representantes del poder legislativo, son dos los modelos tradicionales de sistemas - que regulan los procesos electorales: el mayoritario y el proporcional. De estos dos surgen subsistemas, en cada país, donde predomina uno u otro. -- Independientemente de cual de ellos se utilice en el proceso electoral de - terminado, es necesario tener en cuenta que deben satisfacer ciertas exigen - cias, como la estabilidad del gobierno, del sistema político y la representa - ción de todos los grupos de intereses de los que se compone una sociedad.

El sistema mayoritario es el primero que surgió, y se basa en el principio según el cual la voluntad de la mayoría de los electores es la única - que debe contar en la asignación de los escaños políticos; su realización - está vinculada al hecho de que el electorado este repartido en distritos.

El sistema proporcional, por otra parte, surge de la consideración --- según la cual una asamblea representativa debe dar espacio a todos los grupos de intereses y a todas las ideas que actúan en la sociedad. Este sistema pretende establecer la perfecta igualdad de todo voto y otorgar a todos los electores el mismo peso, prescindiendo de la preferencia expresada en - los sistemas mayoritarios.

En ambos sistemas existen argumentos en pro y en contra, por lo que no se puede hablar de un sistema electoral perfecto. Una y otra argumentación - tiene que ver con la concepción que exista en torno a la función principal - de una elección. En el diccionario de política, Emanuele Marotta, argumen -

ta que si se considera que la función primera de las elecciones es la de garantizar una sólida base de apoyo para el gobierno se debe dar preferencia a un sistema mayoritario. En cambio si la expresión de la voluntad de los diversos grupos sociales es determinante para la acción del gobierno se --- prefiere el sistema proporcional.

En algunas sociedades como la mexicana, se ha llegado a la conclusión que la mejor medida es la vía intermedia o, en todo caso, la de establecer oportunos correctivos que atenúen las consecuencias más claramente negativas de uno y otro sistema. Nos encontramos pues ante los sistemas denominados coercitivos; los cuales se caracterizan por modificar la figura base de los dos sistemas principales, y de los sistemas mixtos, los que a su vez consisten en una mezcla de sus elementos, como el de nuestro país.

En México hasta 1963, con el gobierno de Adolfo López Mateos, prevaleció el sistema mayoritario donde el partido-gobierno acaparaba prácticamente todas las curules de la Cámara de Diputados. Al irse adecuando la situación política a los requerimientos de la sociedad se incluyeron los diputados de partido, con los cuales se iniciaba la época del sistema proporcional para que el sistema electoral mexicano se convirtiera en mixto. Posteriormente con la Reforma Política de López Portillo, en 1977, los diputados de partido fueron substituidos por los de representación proporcional, sin desaparecer, por supuesto, las diputaciones de mayoría. Así entonces el proceso electoral de 1985, que nos ocupa, se concretizó a conjugar los dos --- sistemas: 300 diputados de mayoría relativa y 100 diputados de representación proporcional.

1.4 Comportamiento electoral

Por comportamiento electoral se entiende "el proceso de formación y de

manifestación de las preferencias individuales respecto a las alternativas políticas sometidas al tamiz del voto" (13)

El voto constituye el momento esencial del proceso democrático de las decisiones políticas. La importancia específica de este momento puede variar de acuerdo con el marco institucional en que está comprendido, sobre todo en relación con el sistema electoral adoptado por un país específico.

El análisis de la participación electoral comprende dos aspectos: la manifestación del voto y la abstención. El problema de fondo respecto a la manifestación del voto consiste en la identificación de los factores, motivacionales o causas que inducen al elector a elegir una determinada alternativa política partidista.

De las diferentes hipótesis que existen para determinar por qué y por quien vota el elector nos inclinamos por la hipótesis condicional y probabilística, es decir, la que contempla una pluralidad de factores que concurren en el proceso de elaboración de las decisiones electorales. Entre los principales factores que se señalan en la literatura política están: la clase, la religión, diferenciaciones éticas y raciales, estatus socioeconómico, lugar de residencia... Cada uno de estos factores constituyen una precondición del comportamiento del voto. Para algunos investigadores políticos estos factores no son suficientes, existen otros que canalizan el voto y lo utilizan dentro del proceso político, tales como los partidos, las organizaciones sindicales y populares en general.

(13) Bobbio, Norberto y otros. Diccionario de política, S. XXI ed. pp.304

El otro elemento importante de la participación electoral es la abstención del voto. El problema relevante al respecto es su interpretación en relación a la estabilidad de las estructuras político democráticas.

Por lo regular se considera que la apatía electoral desemboca en la lucha de un consenso tácito acerca del sistema político y sus "reglas de juego" y por lo tanto opera como factor de estabilidad. Sin embargo esta hipótesis se puede aplicar de manera más específica a los sistemas democráticos que se caracterizan por una cultura política homogénea.

Por el contrario, cuando se manifiesta en sistemas democráticos con cultura política heterogénea y fragmentada, el abstencionismo se interpreta principalmente como una manifestación de disenso, o en cierta forma, como un elemento capaz de agravar en concreto la estabilidad del sistema. El objetivo de este trabajo está encaminado a demostrar la veracidad de esta afirmación.

2. Estratificación social

2.1. Conceptualización

La historia de la estratificación social está relacionada con la desigualdad social y con el concepto de clase social.

Antes de entrar de lleno a la revisión teórica del concepto de estratificación, haremos un paréntesis en el concepto de desigualdad social con el fin de enmarcar nuestra postura respecto al primer concepto.

Desigualdad social

Gehrard Lenski afirma que el hecho de la desigualdad social " es casi- seguramente tan antiguo como la especie humana " (14) y que los enfoques -- que interpretan este fenómeno no siempre han coincidido. Lenski divide primeramente en dos las reflexiones sobre la desigualdad social: la tesis - conservadora y la antitesis radical.

La tesis conservadora apoya al estatus quo, considerando que la distribución de las recompensas es justa, equitativa y a menudo inevitable. Esta tesis alcanzó una de sus expresiones más perfectas en el siglo Xli con Juan de Salesbury, quien expuso la analogía organísmica con la sociedad. La desigualdad lejos de ser un obstáculo para el bienestar social era un requisito necesario. La analogía con el organismo fue uno de los medios más eficaces- para comunicarla a un mayor número de personas.

(14) Lenski, Gehrard, "Enfoques de la desigualdad social" en Stern Claudio, comp. La desigualdad social I p.p. 13-45.

La segunda tesis, la radical, es altamente crítica al denunciar al sistema distributivo como injusto e incesario. Puede afirmarse que el desarrollo de esta teoría tiene su fundamentación en el socialismo, que ha ejercido una profunda influencia en la vida de muchos países. Hacia los siglos -- XIX y XX, el socialismo deja de ser una utopía de filósofos para convertirse en un movimiento político que abarcó a millones de personas. La antítesis radical alcanzó su mayor plenitud con la redacción de El Manifiesto Comunista escrito por Carlos Marx y Federico Engels en 1848.

Aquí sólo mencionaremos las expresiones más importantes con el fin de enmarcar nuestro análisis sobre la estratificación social.

Dentro de la interpretación conservadora podemos mencionar a los hindús, quienes declaraban que las desigualdades habían sido ordenadas por las divinidades para el bien del mundo. Otros que pueden incluirse en la interpretación son: Aristóteles, Juan de Salisbury, Adam Smith, William Graham -- Sumner y Gaetano Mosca, entre otros.

El enfoque de antítesis radical enmarca a los profetas hebreos, Platón Jesús y Santiago, Gerard Winstanley, Loke y Rosseau, Karl Marx y Federico Engels, los dos últimos dieron un viraje radical al aportar entre otras cosas el análisis de la lucha de clases, la evolución histórica de la sociedad y el determinismo histórico.

Al mismo tiempo que las dos teorías antagónicas se desarrollaban, surgía una tercera a la que Lenski denomina enfoque de síntesis o sintético, que parte del análisis y se interesa por las relaciones empíricas de la desigualdad social y sus causas "es el resultado de la aplicación moderna del método científico al estudio de la desigualdad humana". (15)

Según Lenski entre los pensadores que figuran en esta línea se encuentran: Max Weber, Wilfrido Pareto, Petrim Sorokin, Stanislaw Ossowski y Pierre van der Berghe.

Nuestra línea de pensamiento se inserta en la tercera opción: el enfoque de síntesis, ya que coincidimos con su postura. Ossowski afirma que la realidad es tan compleja que no puede involucrarse sólo con una línea de pensamiento, es necesario tomar de los dos enfoques opuestos y reformular el problema de estudio.

Para entablar una revisión histórica del concepto de estratificación, se hace necesario definir y separar este concepto de el de clase social, ya que ambas categorías implican diferentes modelos de análisis. Sería un error confundirlos. La clase social tiene otras cualidades diferentes al estrato.

Clase social

Aristóteles, Karl Marx y Max Weber coinciden en que el concepto de clase social está relacionado con el proceso productivo y la economía. Esto independientemente del número de clases que cada uno le asigne.

Aristóteles, en su libro La Política, divide a las clases sociales en: los que trabajan y los que no trabajan; los muy ricos, los muy pobres y los intermedios; los esclavos y los libertos.

Carlos Marx y sus seguidores consideran a la clase social como una categoría histórica, resultado de las contradicciones en un modo de producción. Lenin afirma: " las clases son grandes grupos de hombres que se diferencian

entre sí por el lugar que ocupan en un sistema de producción históricamente determinado (16).

Los intereses de estas clases que, Marx a través de la historia reconoce dos: explotadores y explotados, son antagónicos; ya que observa a la - clase como un agrupamiento de intereses políticos y económicos particulares. Dentro de la teoría marxista clásica hay dos conceptos diferentes de clase: la clase en sí, basada en la estructura de explotación de unos grupos humanos por otros y la clase para sí, que se basa en la conciencia de esta explotación política que defiende sus intereses.

Para Max Weber la situación de clase va a derivarse de un determinado orden político.

Las clases "representan solamente las bases posibles (y frecuentes) de una acción comunitaria": son un grupo de personas que se encuentran en una misma situación de clase y cuyo sustento es la riqueza económica (posesión y no posesión).

Weber describe tres tipos de clase social:

- a) la clase propietaria, en donde la posesión o no de una propiedad determina de un modo primario la situación de clase.
- b) la clase lucrativa que da valor a los bienes y servicios en el mercado, - lo que determina la situación de clase.
- c) la clase social donde se dan las relaciones de intercambio personal y generacional.

No es nuestro interés ahondar en el tema de las clases, si se retoma es para esclarecer la diferencia de ésta y el estrato social ya que consideramos un error enunciarlas indistintamente.

Estrato social

Maurice Duverger afirma que un estrato es un instrumento de análisis, no un elemento de un sistema social concreto. El estrato es una categoría social definida solamente por caracteres objetivos (nivel de rentas, edad, prestigio, etc.) sin que los hombres que entran en esta categoría tengan conciencia de su solidaridad, ni de sus diferencias con los que pertenecen a otras categorías.

Rodolfo Stavenhagen explica que la estratificación consiste " en las diferentes posiciones ocupadas por las clases en la sociedad. Las jerarquías que se forman en la sociedad agrupan en sus extremos a las clases en oposición y en medio a las capas o estratos intermedios ". (17).

La estratificación según este último, significa la distribución desigual entre los individuos de ciertas características o variables individuales. La combinación de estas características y el valor que los miembros de la sociedad le atribuyen permite que se hable de una escala o de un continuum, en la que las personas ocupan posiciones superiores o inferiores unas con respecto a otras.

Si un conjunto de estas características y que se distinguen así de otros agrupamientos, es reconocido como tal en la sociedad entonces podemos hablar de un estrato o de una capa social.

(17) Stavenhagen, Rodolfo. Las clases sociales en las sociedades agrarias
Ed. Era, p.p. 38

Stavenhagen plantea el hecho de que los estratos sociales tienden a reducir las oposiciones más agudas entre las clases. juegan pues, un papel eminentemente conservador. Con el mismo enfoque Poulantzas define a los estratos - "por los efectos secundarios de la combinación de los modos de producción en una formación social sobre las clases". Y al igual que Stavenhagen opina que un estrato "no puede, por razón de su carácter de franja intermedia constituirse en una fuerza social". (18)

Quizá sea necesario detenernos en este punto para hablar de un tema muy controvertido dentro de las ciencias sociales, la categoría que debe asignarse a la clase y estratos medios.

En nuestra opinión es válido hablar de clase media cuando se están tomando en cuenta parámetros puramente económicos (posesión o no posesión, propiedad o no de los medios de producción). Solamente bajo un riguroso análisis sociológico podría llegarse a definir a la clase media como tal. Ossowski -- cree necesario darle el nombre de clase a la clase media que en la actualidad toma amplias dimensiones. Cosa que no ocurría cuando Weber y Marx desarrollaron sus teorías. "Esta nueva clase media cuyo rápido aumento sorprendente en las estadísticas... constituía en tiempos de Marx un elemento demasiado insignificante para ser promovido al rango de clase separada y por ello no encontró lugar en la división marxista clásica, era un grupo marginal". (19)

Debido a que el análisis de la clase media saldría de nuestro objeto -- de estudio, sólo hemos querido hacer unas breves consideraciones para de esta forma dar lugar a otros estudios.

(18) Poulantzas, Nicos. Poder político y clases sociales en el Estado capitalista. Ed. siglo XXI, pp. 98-99.

(19) Stern, Claudio Opcit. pp.205

En cuanto a fuerza social nosotros sostenemos que como clase, la clase -- medio, es capaz de constituirse como tal y aliarse a otros grupos sociales -- para lograr reivindicaciones políticas, económicas y sociales frente al Estado.

Alain Touraine describe a los estratos como "un conjunto de individuos -- comparables entre sí bajo el punto de vista de uno o varios criterios objetivos de clasificación". En esto coincide con casi todos los partidarios de la -- estratificación, quienes afirman que es necesario tomar en cuenta ciertos indicadores para la jerarquización social: monto del ingreso, origen de la riqueza, religión, educación, prestigio de la ocupación, área residencial, raza, étnia, etc. A lo que estos agregan que es necesario tomar más de uno de estos criterios pues de lo contrario el análisis no respondería a la realidad social, a este sistema le llaman multiestratificado.

Como puede observarse al revisar la lista de indicadores, que nos ocupan en este trabajo, estos se sitúan tanto en el aspecto económico como en el valorativo; por ejemplo el prestigio de la ocupación representa un indicador -- subjetivo difícilmente cuantificable.

A este respecto hemos observado tres enfoques distintos:

- 1º. El que señala que la inclusión de indicadores valorativos en la teoría-- de la estratificación es un subjetivismo.
- 2º. Los que defienden a los valores como indicadores confiables y únicos.
- 3º. Los que introducen a ambos

Un ejemplo del segundo criterio sería Talcott Parsons, quien definió a -- la estratificación de unidades en el sistema social de acuerdo con los criterios del sistema común de valores". (20)

Los que siguen la 3ª opción son Max Weber y Stanislaw Ossowski. Weber ---- habla de las tres dimensiones de la sociedad, basadas, primero, en un orden -- económico determinado por la clase; segundo en el orden social determinado por el status o estamento, que consiste en el prestigio y honor que un individuo -- disfruta y, tercero, por el orden político determinado por un partido basándose en el poder. Ossowski examina al estrato desde el punto de vista de las "gradaciones", que define como un esquema multipartito que percibe a la sociedad como un sistema estratificado de tres o más clases, cada una de las cuales es inferior o superior a las demás respecto a una característica específica y están -- determinadas bajo una relación de orden.

Ossowski analiza dos tipos de gradaciones: la simple y la sintética.

La gradación simple "consiste en que la relación entre las clases superior e inferior se basa en la gradación de alguna característica objetivamente mensurable. Por ejemplo: riqueza, cantidad de bienes, etc. Este criterio sólo se -- se aplica bajo un solo factor decisivo: el económico". (21)

La gradación sintética sería una variable importante en la "posición de -- gradación" porque dicta la dimensión y las formas de consumo. Como indicador -- de estilo de vida podría tomarse la "escala de gastos y la magnitud de los ingresos: la extracción social.

Nosotros nos identificamos con la tercera opción, la que incluye tanto -- indicadores económicos como de prestigio social. No olvidamos las recomendaciones de investigadores como Ricardo Pozas quien afirma "El error de los adeptos de la estratificación social radica en que atribuyen las diferencias entre los hombres a una serie de rasgos secundarios y en que se rehusan a aceptar las --

diferencias económicas como causas fundamentales de las diferencias entre los miembros de la sociedad... "(22)

Diferencias entre clase y estrato social

- Primero.- Las clases se observan desde el punto de vista estrictamente económico. Los estratos incluyen juicios valorativos o de prestigio social.
- Segundo.- En las clases existe, en algunos casos, conciencia de clase e identidad de intereses. En los estratos no hay identificación ni cohesión social.
- Tercero.- Por lo anterior la clase puede constituirse en fuerza social, mientras que el estrato carece de esta posibilidad.
- Cuarto.- La clase es una categoría histórica, es decir está ligada a la evolución y al desarrollo de la sociedad. El estrato es un instrumento metodológico para estudiar a la sociedad.
- Quinto.- Por lo general, en la clase habrá un criterio restrictivo en cuanto a su número. Por ejemplo los marxistas reconocen universalmente dos clases. En los estratos este criterio es variante e ilimitado.
- Sexto.- Las clases se forman, se desarrollan, se modifican a medida que se van transformando la sociedad. Obran como fuerzas motrices en la transformación social.

En este trabajo tomamos a la estratificación como base para analizar el comportamiento electoral de la población ¿por qué al estrato? porque consideramos que éste resulta el instrumento metodológico adecuado para abordar el problema de estudio. Por lo anteriormente expuesto hemos escogido un sistema multiestratificado, incluyendo tanto indicadores económicos, como de prestigio --

social, tales como: nivel de ingresos, profesión, superficie y zona habitacional, hábitos de consumo y disponibilidad de servicios públicos. (23)

2.2 Estratificación social en México.

En el siglo XVII, al iniciar los españoles la conquista en México, la posición social se determinaba, en gran medida, por la raza y la casta.

Raza era un grupo sin mezclas: españoles, indios, negros, etc. La mezcla de razas formó castas: mestizos, castizo, mulato, chino, zambo, lobo, jíbaro, cambujo, etc. En la cima de la estructura social se encontraban los españoles-nacidos en España, estos ocupaban las posiciones más importantes de prestigio e influencias y ejercían ampliamente el poder económico. Sus descendientes nacidos en México eran conocidos como criollos, estos no podían actuar en puestos que gozaran de cierta influencia. Aunque poseían bienes y cierta seguridad económica no gozaban de capital. Teóricamente el español y el criollo representaban a los estratos superiores privilegiados. En la práctica el español tenía supremacía social, económica y política sobre el criollo.

Las personas de sangre mixta (español e india) fueron conocidas como mestizos y, en la escala social ocupaban una posición inferior a la de los criollos, pero a su vez superior a la de los indios. Impedidos por las leyes para una serie de actividades remuneradas trabajaban en las minas, en los gremios, como peones de campo, arrieros, soldados y eran el pueblo bajo de las ciudades.

Los indios eran explotados como raza inferior. Constitúan la principal

(23) Para un informe más detallado al respecto véanse el anexo I

fuerza de trabajo. La primera forma para organizar el trabajo indígena fue la encomienda y constituía varios propósitos: cristianizar a los indios, sujetar los a la Corona y recompensar a los conquistadores por sus hazañas. La encomienda consistía en una entrega, en forma de fideicomiso, de uno o más pueblos a determinada persona e incluía el derecho de cobrar tributo a los habitantes y a exigirles ciertos servicios personales; como el trabajo en los campos y en la casa.

Los negros eran sujetos a considerables limitaciones; no podían andar de noche por las ciudades o villas, llevar armas, ni tener indios o indias a su servicio, a sus hijos se les negaba el acceso a la escuela.

Por su parte las castas se sujetaban a limitaciones de tipo ocupacional; pero debido a que los españoles evitaban los trabajos manuales, los criollos, mestizos e incluso algunos indios laboraban en los gremios como maestros y oficiales.

La propiedad de la tierra estaba principalmente en manos de la Iglesia; en ocasiones a través de título directo y en otras prestamos hechos a propietarios. Además de su poder económico el clero influyó de manera decisiva en la población. La educación primaria y elevada estaba en manos de la Iglesia; también numerosos centros de beneficencia como hospitales, colegios, hospicios, que eran el refugio de las clases oprimidas.

Otro tipo de propiedad la poseían los pueblos indígenas y algunos grupos de nobles indios quienes tuvieron reconocimiento y merced de la Corona.

Independencia

En el siglo XIX el sistema de razas y castas, que regulaba la vida social, económica y política advierte una crisis en todas sus estructuras. Hidalgo y Morelos surgen como baluartes de un próspero cambio social.

Los que se negaban a aceptar el cambio que se avecinaba fueron los grandes propietarios, la aristocracia, los altos empleados, el grupo español, el clero privilegiado y algunos criollos. Unidos como ejército se organizaban para resistir el movimiento de independencia.

Por otra parte, al movimiento liberal se sumaron algunos criollos, peones, rancheros, indios y mestizos.

En opinión de Angel Palerm, la capa social que se sumó a la lucha de independencia era una incipiente clase media. Las bases de esta afirmación la sustenta principalmente el hecho de que la cuna de la independencia fuera precisamente la zona donde la estructura socioeconómica novohispana había alcanzado su mayor desarrollo y movilidad: "El Bajío".

La crisis económica, política y social que ocasionó la guerra de independencia detuvo el desarrollo de las fuerzas productivas y destruyó una gran parte de la riqueza del País. En segundo lugar y, en opinión de Palerm, polarizó el crecimiento de la clase media y casi aniquiló a los grupos existentes.

El porfirismo

En 1876 cuando Porfirio Díaz inicia su mandato, surge una política de ---

consolidación de intereses de los grandes propietarios de las empresas extranjeras, el clero y la casta militar. El porfirismo permite el regreso de los -- grupos conservadores que habían sido violentamente marginados despues de la -- guerra de Tres Años y del triunfo liberal en contra de la intervención extranjera. En este periodo se vuelvè a estratificar a la sociedad concentrándose la propiedad, otra vez, en unas cuantas manos.

La estratificación social es la siguiente: terratenientes nacionales y -- extranjeros, grandes comerciantes, clero y casta militar. Una clase media urbana débil. Las clases populares formadas por peones acasillados. Indígenas -- que tienen los restos de la propiedad comunal. Los obreros y el proletariado -- urbano marginal.

El porfirismo se caracteriza por ser una época de concentración de poder, de acaparamiento de tierras y de favoritismo ilimitado a la inversión extranjera. Con la única ventaja de haber industrializado en cierta medida al país.

Andrés Molina Enriquez en su ensayo "Las clases sociales mexicanas durante el porfiriato" estratifica a la población de la siguiente manera:

Elemento extranjero	}	Europeo
		Norteamericano (el más privilegiado)
Criollos	}	criollos nuevos, criollos señores, criollos políticos, criollos clero, criollos conservadores.
Mestizo		revolucionarios, profesionistas, empleados, ejército, obreros superiores, pequeños propietarios

Indígena { clero inferior, soldados obreros inferiores, propietarios comunales, - jornaleros. (24)

En este momento los criollos ocupan el lugar de los españoles, existe un elemento extranjero muy influyente en la vida del País. El fundamento racial - es aparente, prevalece, pero no es la razón de ser de cada nivel y estrato.

La hacienda sustituye a la encomienda. Hasta 1910 la hacienda dominó económica, social y políticamente. Comprendía una gran superficie de tierra e - incluía en sus dominios pueblos enteros. Los indígenas se transformaron en - peones que trabajaban por un jornal y unas cuantas prestaciones. En muchos casos se encontraban ligados a la tierra por medio de un sistema de esclavitud - por deudas y no se les permitía dejar la hacienda hasta que sus deudas estuvie- ran pagadas.

Las clases sociales se estratificaron tajantemente en este período en el que no funciona la capilaridad ni la dinámica. Mientras la clase alta piensa - que éste es el régimen al que puede aspirar un país como México, los estratos- medios sienten un profundo disgusto frente al panorama cada día más cerrado de la dictadura. Las clases populares intuyen que la dictadura les ha cerrado to- dos los caminos.

La revolución mexicana

El primer planteamiento de la revolución es respetar el voto popular y - evitar la reelección de Díaz. Madero surge como caudillo de la democracia con- el lema "Sufragio efectivo, no reelección". El trasfondo de la crisis social -

(24) Molina Enriquez. "Las clases sociales mexicanas durante el porfiriato" en Las clases sociales en México. Ed. Nuestro Tiempo, p.p. 68

sigue inalterado: grandes masas campesinas sin tierra, desposeídas y explotadas; estratos medios con ingresos fijos y obreros abandonados a los intereses de las compañías extranjeras.

Existen diferentes facciones en el interior del grupo revolucionario: los peones aconsillados del sur se unen a Zapata, los rancheros y campesinos del centro y norte de la República a Villa y los pequeños burgueses, estratos medios--urbanos encabezan el ejército del Carrancismo en Sonora y Coahuila.

Respecto a la clase media, Soledad Loaeza, describe su participación así .. "Los sectores progresistas de las clases medias mexicanas... constituyen un ejemplo de su capacidad de aglutinación con otras fuerzas sociales a partir de un conjunto más o menos estructurado de demandas políticas y marca un punto culminante en la historia de su participación política. Su expansión se había visto favorecida por la estabilidad del porfiriato, cuyo desarrollo había estimulado la formación de profesionistas, el aumento de pequeños comerciantes, de artesanos y de empleados que se lanzaron a la destrucción de un orden político -- que ignoraba sus aspiraciones de participación. (25)

El asesinato de Madero y la usurpación de Huerta abren la etapa de la contrarrevolución. Carranza reanuda su lucha revolucionaria bajo el principio de -- legalidad. Esta etapa se denomina Revolución Constitucionalista y en ella afloran los intereses de las grandes capas de la población: los agrarios y los obreros. Se consolidan los ejércitos de campesinos y rancheros y se forman los batallones rojos de la Casa del Obrero Mundial. Los movimientos sociales sacuden al País de extremo a extremo.

(25) Loaeza, Soledad. "El papel político de las clases medias en el México -- Contemporáneo", Revista Mexicana de Sociología pp. 420

Según Nathan L. Whetten el programa revolucionario tuvo los siguientes efectos - sobre la estructura de clases: "mejoró en algo las condiciones de vida de los - miembros de la clase baja y, este fue probablemente el resultado más importante de la Revolución: estimuló el crecimiento de la clase media y, modificó la composición de la clase alta". (26)

En lo que va de Carranza a Calles las relaciones del grupo dominante con los grupos dominantes son tensas, particularmente con los latifundistas y las - compañías mineras y petroleras extranjeras. Durante este período el grupo gobernante se encontraba aún debilitado por sus pugnas internas y receloso de una - posible revancha de los antiguos grupos dominantes. Esta situación lo hace más-dependiente de los sectores nacionalistas, de los sectores medios urbanos, de - los sectores campesinos y de la incipiente clase obrera.

Desde el maximato hasta el régimen de Cárdenas el grupo gobernante no tenía ya que luchar ante todo por mantenerse en el poder, ahora su tarea inmediata era reorganizar el sistema económico. En este aspecto el grupo gobernante no tenía ninguna solución nueva que ofrecer a las ya conocidas ejecutadas - - en el porfiriato, a excepción de un mayor intervencionismo estatal en la economía, con una función subsidiaria al capital privado y a una política menos liberal respecto a los impuestos que debían pagar las compañías extranjeras, que controlaban algunos sectores claves de la economía (el petróleo y la luz, por - ejemplo) y gran parte de los servicios. De esta manera se produce un acercamiento del grupo dominante con los grupos dominantes: se dan facilidades al capital extranjero, se reprime a la clase obrera y a los sectores radicales de los sectores medios urbanos, incluso se detiene la reforma agraria. En este contexto - el conflicto con la Iglesia resultaba útil para desviar hacia un objetivo exter

(26) Wethen L. Nathan. "El surgimiento de una clase media en México" Opcit. pp. 81

no las tensiones que se generaban en el grupo dominante y en los sectores que habían apoyado a la Revolución.

Las repercusiones de la crisis económica mundial de los años treinta y -- las dificultades propias de la economía mexicana que no había logrado recuperar se de la desorganización en la que la sumió la lucha revolucionaria, se tradujeron en tensiones y conflictos sociales (huelgas, levantamientos campesinos) que se agudizaron con la política represiva de la fracción callista del grupo en el poder. Estas tensiones mermaron el poder de negociación entre Calles y -- -- Cárdenas. Finalmente Calles fue derrotado debido a que, en gran parte, la Revolución era un hecho demasiado reciente como para hacer renunciar a la clase campesina a su derecho a la tierra que había conquistado en casi 10 años de -- -- lucha.

Los grupos empresariales, nacionales y extranjeros, no resultaron ser aliados fuertes, ni decididos, en el momento en el que Cárdenas obtuvo el apoyo de una gran parte del grupo político, del ejército y de las organizaciones obreras y campesinas.

Es hasta el cardenismo donde se satisfacen las demandas de las clases populares; se reparten 7 millones de hectáreas, se nacionaliza la industria petrolera, se promueve el movimiento obrero y se facilitan créditos agrarios e industriales, entre otras cosas. Crecen las clases medias y se multiplican las oportunidades para el mejoramiento de los niveles de las clases populares; en este renglón, por ejemplo, se creó el Instituto Politécnico Nacional para atender la demanda educacional principalmente de los hijos de los obreros.

Sin embargo, para la clase media fueron años de distanciamiento, de protes

ta y de enajenación respecto al sistema político. Sus demandas de participación independiente se convirtieron en un obstáculo para la centralización del poder.

En 1940, con Manuel Avila Camacho, se desarrolla económicamente la nación-- y se crean numerosos grupos de industriales y comerciantes mexicanos. La reforma agraria se detiene y en cambio se desarrollan las clases medias y la burguesía nacional. Se sostiene una tasa media de crecimiento del Producto Nacional Bruto de más del 6%. El sistema político se mantiene estable pese a que ha experimentado transformaciones, sin rupturas, en el sistema de alianzas que lo conforman.

El gobierno de Miguel Alemán (1946-1952) abre sus puertas al capital extranjero, continúa la misma línea agraria que su antecesor; pero además concentra propiedades de tierra en grupos minoritarios, es el auge del comercio y la banca. Se enriquecen las clases altas, alejándose cada vez más los actos del gobierno de los intereses de las clases populares.

A partir de 1940, los grupos empresariales van a adquirir importancia. El gobierno mexicano insiste en la causalidad del mérito individual como principio legítimo de la estratificación social. Desde ese momento el bienestar social ya no será responsabilidad de una política gubernamental, sino mas bien el resultado de la suma de una multiplicidad de situaciones individuales mejoradas.

De 1942 a 1961 la contribución del sector agrario al desarrollo del sector urbano industrial está íntimamente ligada a la eliminación de los grupos lati -

fundistas porfiriano como fuerza y política de primer orden. En este aspecto se ve alterada la estratificación social que había prevalecido esencialmente durante el porfiriato e incluso antes, ya que los terratenientes representaban un costo social muy alto para el país, puesto que monopolizaban la casi totalidad de la tierra disponible, mantenían un gran control político sobre la población campesina y utilizaban al Estado para mantener sus intereses oligopólicos.

Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958) hereda una difícil situación económica. - Pues los rasgos distintivos del alemanismo son la inflación y la inestabilidad cambiaria. Ruiz Cortines apoya a los industriales con subsidios y decretos a condición de que establezcan industrias necesarias y además posean una alta proporción de capital nacional.

Durante el decenio 1950-1960 el salario mínimo sólo beneficia a una fracción de la clase obrera, integrada por trabajadores calificados de las industrias modernas. La mayoría de los obreros se encontraban en desventaja salarial, pues se empleaban en la industria tradicional. Por la desigual distribución de la riqueza se manifiesta un gran descontento sindical, como los ferrocarrileros y los maestros. En la agricultura se intenta beneficiar al ejidatario mediante el Plan de Emergencia Agrícola sin embargo y pese a su importancia las reformas rurales no tocan problemas de fondo.

De 1950 a 1963 el 40% de la población tiene los niveles más bajos de ingresos, que corresponde a las áreas rurales de los estados más pobres, que a su vez son los que carecen de comunicaciones, escuelas, electricidad, agua potable y de los más necesarios servicios sanitarios, médicos y de seguridad social. Sin embargo estos sectores representaban una gran reserva de mano de obra barata que presionaba hacia la baja de los salarios del sector obrero ocupado.

En 30% de las familias, con los ingresos más altos son los que aumentan -- considerablemente la demanda de nuevos productos.

Los grupos dominantes se fortalecen, se incrementa la participación de corporaciones transnacionales en la economía del país, además de darse una asociación cada vez más estrecha entre los grupos empresariales nacionales y extranjeros y entre estos y el grupo gobernante.

Adolfo López Mateos (1958-1964) inicia su periodo con la firme voluntad de llevar adelante la Reforma Agraria, nacionaliza la industria eléctrica y amplía el servicio del Seguro Social al campo. Resuelve los conflictos salariales -- que amenazan la estabilidad del sistema, en algunos casos mediante la cooptación de sus líderes y en otros mediante la represión.

Eliminadas las contradicciones fundamentales entre los grupos dominantes -- en los años cuarentas, los obstáculos para la realización del proyecto de desarrollo de estos grupos podían haber surgido de las clases sociales que tenían que costearlo; sin embargo esto no sucede en México. Las clases y grupos que han pagado los costos del proceso de industrialización no han adquirido el grado de conciencia y organización para constituirse como verdaderas fuerzas sociales.

Los sectores marginales urbanos menos pueden constituir una fuerza política dada la heterogeneidad de su composición, sus bajos niveles escolares y las dificultades que de ahí se derivan para su organización; por el contrario pueden ser manipulados por líderes demagógicos.

En el caso de los campesinos, su debilidad se explica por su dispersión -- geográfica, por la diversidad de intereses que representan y por sus condicio-

nes de vida: un enorme atraso cultural respecto de los grupos urbanos. En este contexto ha sido efectiva la habilidad del grupo gobernante para controlarlos y dividir sus intereses. Si la clase obrera y campesina no han logrado crear sus propias organizaciones de lucha, en cambio el gobierno ha impulsado su organización para apoyarse en ellas, canalizar y regular sus reivindicaciones.

Desde la primera mitad de la década de los sesentas se han presentado -- desajustes que llevan a algunos sectores a replantear la estrategia de desarrollo elegida. No obstante que no se ha gestado un movimiento social de dimensiones nacionales --de carácter revolucionario o reformista-- el elemento más significativo del contexto político actual es el proceso de erosión de la legitimidad del sistema de dominación que se manifiesta en el deterioro de la imagen -- del sistema político mexicano entre los distintos grupos sociales y en tensiones que han llegado a desembocar en conflictos violentos. En el caso de la población marginal, su frustración se expresa fundamentalmente en altos índices de delincuencia y en invasiones de terrenos baldíos que frecuentemente terminan en enfrentamientos con los antiguos propietarios y la policía.

En el medio rural, la violencia es un elemento cotidiano que adquiere significado político en la lucha por la tierra y el agua y en ocasiones en venganzas populares contra dirigentes políticos, más aún surgen esporádicamente brotes de insurrecciones campesinas, sobre todo en Guerrero.

El descontento de los sectores medios se ha manifestado de distintas formas: apoyando al PAN, en los estados de Chihuahua, Baja California y Yucatán, -- en los conflictos del sector magisterial y el movimiento de los médicos en 1965, en la proliferación de grupúsculos de activistas de izquierda, a través de la radicalización de un sector del clero y de la juventud católica, y sobre todo --

con los movimientos estudiantiles que han incrementado su frecuencia y amplitud a partir de los años cincuenta, para culminar con el movimiento de 1968.

Por otra parte a pesar del control que se ejerce sobre las clases obrera, ésta ha demostrado su capacidad para actuar independientemente en los movimientos huelguísticos de 1934, 1943, 1944 y sobre todo en 1958 y 1959; siendo los baluartes, los sectores obreros de ferrocarrileros, electricistas y de la industria textil.

Desde 1940 los elementos fundamentales en la orientación del comportamiento político de las clases medias han sido el desarrollo económico, una estructura social más o menos fluida y un régimen político medianamente flexible que les permite mantenerse como sectores participantes del proceso de modernización. Frente a estos grupos el régimen ha sabido mantener su legitimidad en la medida en que ha respondido a sus demandas esenciales.

En los últimos doce años y como resultado de la crisis de legitimidad de 1968, las clases medias han disfrutado de una prosperidad sin precedente en términos de participación política y económica. Esta situación se ve amenazada por el proceso inflacionario, que se anuncia incontrolable a corto plazo, y por el programa de austeridad gubernamental propuesto como solución de emergencia a las graves dificultades por las que atraviesa el País. Uno de los efectos de la escalada de precios con la disminución del ritmo de crecimiento económico es el aceleramiento del proceso de estratificación que viene experimentando la sociedad mexicana.

Durante los sexenios echeverrista y lopezportillista la estratificación social adquiere otras dimensiones: la burocracia política adquiere cada vez más

fuerza económica y política y se sitúa en la cúspide de la pirámide social. A un lado y con no menos poder económico, aunque sí político los grandes industriales y empresarios nacionales y extranjeros, que luchan por tener mejores concesiones del gobierno. Aunque al finalizar ambos sexenios el gobierno haya tenido serios enfrentamientos con fuertes sectores de las asociaciones privadas.

La clase media empieza a ver que sus niveles de vida y de consumo han empezado a bajar. Si a principios del régimen de López Portillo el País se preparaba para administrar en la abundancia, al finalizar éste, la sociedad sufre un grave revés en su conciencia política y en sus ilusiones económicas. Las devaluaciones de 1982, el control de cambios y la decisión del presidente de nacionalizar la banca restan credibilidad al gobierno.

La sociedad se polariza y se hacen cada vez más patentes las desigualdades: campesinos pauperizados y obreros cuyo salario no satisface sus requerimientos más indispensables; clase media cuyas aspiraciones de movilidad se estancan ante altos funcionarios públicos y privados que no consideran a la sobriedad como una realidad tajante. Ante este panorama el gobierno se plantea si ésta, a la que se ha denominado crisis económica, puede transformarse en una crisis de legitimidad en el sistema político mexicano.

Durante 1980 hay un deterioro más crítico en los niveles de vida de casi todos los sectores sociales. Se agudizan las condiciones de pobreza prevalentes entre las familias situadas dentro del estrato económicamente más débil, por las tendencias inflacionarias de la economía y la consiguiente pérdida de poder de compra de la mayoría de la población.

En conclusión, en lo que se refiere a la estratificación podemos afirmar -

que si bien se han alcanzado ciertos niveles de industrialización y desarrollo en México, también es cierto que en la actualidad siguen habiendo grandes desigualdades tanto sociales, como políticas y económicas.

El español, el criollo, el empresario extranjero, el alto clero y el terrateniente ya no son los estratos supremos. Estos han sido suplantados por empresarios nacionales, todavía algunos extranjeros y una fuerte clase política.

La raza, la casta, como fundamento de estratificación durante la conquista han sido sustituidas por el ingreso, la educación y el prestigio social.

Los sectores medios han protagonizado importantes luchas y todo parece indicar que lo seguirán haciendo, para lograr mejores concesiones de todo tipo.

Los sectores urbano populares continúan con una serie de demandas insatisfechas (vivienda por ejemplo) y con la crisis económica es posible que estas no se satisfagan, ni a mediano, ni a largo plazo.

El medio rural sigue estando tan empobrecido como siempre. Los programas y los planes varían en cada sexenio pero no han sido suficientes para mejorar el nivel de vida de los campesinos. El problema del campo se vuelve cada vez más grave, complejo y requiere de mayor atención, la cual está siendo volcada hacia las zonas urbano-industriales.

SEGUNDA PARTE

3. Sistema político mexicano

3.1 Antecedentes

Según el Diccionario de Ciencia Política la expresión sistema político, en su aceptación más general, "se refiere a cualquier conjunto de instituciones, de grupos y de procesos políticos caracterizados por un cierto grado de independencia recíproca" (27). En base a esta definición distinguimos en el sistema político mexicano dos instituciones esenciales para explicarlo: el presidencialismo y el partido oficial único o predominante. "Se ha concluido que las dos piezas principales y características del sistema político mexicano son un poder ejecutivo - o más específicamente un presidente de la República con facultades de una amplitud excepcional - y un partido político oficial predominante". (28)

Después de estas dos instituciones esenciales tenemos otras que también forman parte del sistema, como son los partidos políticos satélites y de oposición y los grupos de presión; las confederaciones patronales (COPARMEX, CONCANACO, CCE, CANACINTRA, CONCAMIN). Los sindicatos independientes (SME, SUTIN, FAT, UOI.); el ejército, la iglesia y, en cierta medida, lo que podríamos llamar el sector universitario o estudiantil.

Para Pablo González Casanova el movimiento histórico y político que lleva a la construcción del sistema mexicano "se inscribe en el más complejo desarrollo de los sistemas políticos en los antiguos países coloniales, hoy dependien

(27) Bobbio, Norberto, Diccionario de política, p.p.1522

(28) Cosío Villegas, El sistema político mexicano, Cuadernos de Joaquín Mortiz, pp.21

tes, donde priva el capital monopolístico" (29)

En la cultura de poder del Estado mexicano tenemos dos constantes a través de la historia: la persuasión y las alianzas. Igualmente estarán presentes la -- represión y la cultura autoritaria y oligárquica surgida de la explotación de -- las clases dominantes sobre los trabajadores colonizados, que evolucionaron de -- formas de trabajo servil, esclavo o semiesclavo hacia formas de trabajo asalariado.

Desde principios del siglo XIX, con las primeras elecciones de consejos --- municipales y diputados a Cortes, se dan antecedentes de manipulación y trampas electorales. En la guerra de Independencia se profundizó en materia de coaliciones y alianzas, de cuartelazos y golpes militares.

"La guerra de Reforma terminó en guerra nacional contra la intervención -- extranjera. Las leyes de Reforma y las constituciones liberales de 1824 y 1857 -- fueron impuestas por las armas y por las armas fueron derogadas. En las elecciones de los breves periodos constitucionales apareció siempre la fuerza como antecedente y la asonada como consecuencia" (30)

Desde entonces a la fecha, los diferentes gobiernos se plantean el problema de mantenerse en el poder: mediante la reelección, el fraude electoral, la eliminación de los contrarios, las alianzas y coaliciones, el apoyo a ciertos grupos económicamente poderosos en detrimento de la mayoría de los mexicanos. Y sin embargo en los discursos oficiales prevalece la lucha incansable por la democracia, por la justicia, por la unión de todos los mexicanos, por el respeto a las libertades y a la disidencia. La eterna contradicción entre los discursos -- y los hechos.

(29) González Casanova, El estado y los partidos políticos en México, Ed. Fra pp.30

(30) Ibidem. pp. 34

3.2 Estructura formal y estructura real de poder.

Para comprender la naturaleza del sistema político mexicano es necesario referirnos tanto a las estructuras formales, como a las reales de poder y conocer las vinculaciones entre una y otra, que son, a final de cuentas, la búsqueda incesante de legitimidad del grupo gobernante.

Pablo González Casanova nos introduce en esta diferenciación de estructu -- ras que se advierte en prácticamente toda nación, pero que, sin embargo, en los países subdesarrollados esos contrastes son mucho mayores y tienen una densidad especial. "Mientras en Europa los modelos teóricos y legislativos son el resulta do de un contacto directo, creador, entre la experiencia y el pensamiento polí -- tico y legislativo, de donde resultan instrumentos y técnicas propios, en nues -- tros países esa creación tiene como mediador un pensar ajeno del que nos apro -- piamos por imitación y ajuste. Por un proceso de imitación, típico de la univer -- salización de occidente, importaron o importan desde el siglo XIX estos modelos -- y constituciones, y los imponen en una realidad no europea llamada "barbara" o -- "salvaje" por los propios europeos, en lo que cobra un movimiento inesperado, -- opaco ante la conciencia occidental". (31)

Así pues, en el caso mexicano, en la Constitución de 1917 quedaron plasma -- dos instituciones y conceptos que se tomaron de los modelos europeos ya sea -- porque estaban acordes con nuestro devenir histórico, ya como ideales a alcanzar:

(31) Ibidem p. 17

la división de poderes en Ejecutivo, Legislativo y Judicial; la independencia de cada uno de ellos respecto a los otros: el federalismo donde cada estado es libre y soberano; el municipio libre, autosuficiente económica y políticamente; el sufragio ejetivo, que representa el respeto a al voluntad ciudadana; libertad de expresión, de asociación, de prensa, etc. De esta manera nuestra Constitución Política deja de ser un instrumento que rige, canaliza y protege tanto al ciudadano como a las instituciones, para convertirse en una Constitución programática, utópica, a la cual debemos aspirar, un modelo a seguir. Sin embargo en la vida cotidiana el ciudadano tiende a comparar la realidad que vive con la letra de la Constitución, advirtiendo sin ningún análisis exhaustivo la incongruencia entre las dos estructuras.

Con respecto al sufragio ejetivo, en las elecciones de presidente, de senadores, de diputados federales, y locales, y de presidentes municipales se puede comprobar la absoluta y aplastante mayoría priísta. Desde que se fundó el Partido Nacional Revolucionario (PNR), después Partido de la Revolución Mexicana (PRM) y actualmente Partido Revolucionario Institucional (PRI) todos los presidentes han salido de sus filas. Todos los gobernadores y prácticamente el 80 u 85% de los presidentes municipales. Todos los senadores y una mayoría aplastante tanto en la Cámara de Diputados Federal, como en las locales.

La existencia de un partido oficial único o predominante explica en gran medida la realidad anterior. ¿Cómo se puede dar este fenómeno?. Sencillamente las elecciones siempre han estado encuadradas y reglamentadas por una ley electoral diseñada para mantener la organización, procedimiento y calificación de las elecciones en manos del grupo gobernante. Así está establecida la creación de una Comisión Federal Electoral (CFE), que es "el organismo autónomo, de carácter permanente, con personalidad jurídica propia, encargado de la coordina

ción, preparación, desarrollo y vigilancia del proceso electoral en toda la -- República, conforme a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, -- lo establecido por esta ley, sus reglamentos y las disposiciones que al efecto se dicte". (32)

Sin embargo lo autónomo de este organismo se pierde inmediatamente al establecer que estará integrada por un representante del poder Ejecutivo (el secretario de gobernación), que funge como presidente; por dos representantes del poder legislativo y uno de cada partido. Es decir, en su integración la CFE cuida perfectamente el predominio del partido oficial, convirtiéndose éste en juez y parte del proceso electoral. De igual forma están integradas análogamente las -- Comisiones Estatales Electorales y las Comisiones Distritales y Municipales -- Electorales.

De igual importancia, el Registro Nacional de Electores sufre los mismos -- vicios, dando al grupo gobernante el control prácticamente absoluto en la elaboración del padrón electoral y la emisión y distribución de credenciales de elector. Teniendo todos estos recursos y cuando es necesario, se puede recurrir al fraude electoral, ya que el partido en el poder posee el control de las boletas electorales y las mesas de casilla.

Respecto a la división de poderes, la independencia y autonomía entre sí -- del Ejecutivo, Legislativo y Judicial, consagradas en la Constitución, existen -- ejemplos suficientes del poder netamente predominante del Ejecutivo sobre los -- otros dos restantes.

El poder Legislativo, en lo que respecta a la Cámara de Senadores, se en -- cuentra integrado en su totalidad por legisladores del partido oficial. La Cáma- (32) ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales.

ra de Diputados, en algun momento llegó a tener cierta independencia con respecto al Ejecutivo (en los inicios de los gobiernos posrevolucionarios) pero a partir de Obregón las medidas del Ejecutivo para controlar al Legislativo se convirtieron en una de las características esenciales e institucionales de la política mexicana.

"Estudiando las votaciones de la Cámara de Diputados sobre los proyectos de ley enviados por el Ejecutivo en el periodo 1935-1959... nos encontramos con los siguientes hechos: en 1935, 1937 y 1941 - esto es durante los gobiernos de - - - Cárdenas y Avila Camacho- el 100% de los proyectos de ley enviados por el Ejecutivo fueron aprobados por unanimidad. A partir de 1943 son aprobadas por unanimidad el 92% de los proyectos; el 74% de los proyectos (1947), el 77% (1949), el 59% (1953), el 62% (1955), el 95% (1959) y el 82% (1961)". (33) El porcentaje -- a la fecha no ha variado en gran medida, ya que en 1983 se aprobaron 58 iniciativas de ley, 55 de las cuales fueron recibidas del Ejecutivo y solo 3 fueron elaboradas por el propio poder legislativo.

El poder judicial tampoco sale bien librado de su independencia respecto -- al Ejecutivo: el artículo 96 Constitucional señala que "los nombramientos de los ministros de la Suprema Corte serán hechos por el presidente de la República y sometidos a la aprobación de la Cámara de Senadores..." (34) Así tenemos - - que los puestos de los ministros se deben al representante de otro poder (Ejecutivo) y si bien en asuntos administrativos menores, los miembros del poder judicial cumplen su cometido incluso en demandas en contra del Ejecutivo; en líneas generales y en asuntos trascendentes siguen la línea política de aquel a quien - le deben el puesto.

(33) González Casanova, La democracia en México, pp. 31

(34) Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, pp. 184

Un ejemplo ilustrativo fueron las declaraciones del entonces presidente de la -- Suprema Corte de Justicia, Mario A. Rebollar, en el sentido de aceptar la nacionalización de la banca, negando antes de todo procedimiento legal cualquier posibilidad al recurso de amparo contra dicha medida.

El Federalismo contemplado en el artículo 40 Constitucional dice: "Es voluntad del pueblo mexicano constituirse en una república representativa, democrática, federal, compuesta por Estados libres y soberanos en todo lo concerniente a su régimen interior; pero unidos en una federación establecida según los principios de esta ley fundamental".(35)

En realidad los Estados se ven fuertemente limitados por el gobierno federal tanto en el aspecto económico como en el político. Los gobernadores de los Estados le deben su función, más que al pueblo, al señor Presidente al cual le deben fidelidad. "La dependencia de los estados respecto al gobierno central es un hecho político, militar y financiero. Desde la aplicación de la Constitución para la destitución de gobernadores, pasando por los funcionarios políticos de los jefes de zonas militares, los agentes de gobernación, los diputados y senadores que hacen carrera política en la capital, las finanzas de los Estados, la dependencia considerable de los ingresos estatales respecto a las federales...-- todos estos hechos hacen que los instrumentos políticos ideados para lograr un sistema de contrapesos y balanzas del tipo que proponía Madison, no funcione en la realidad del México contemporáneo". (36)

Por último, un aspecto importante es lo que sucede realmente con el municipio a diferencia de lo contemplado en la Constitución en su artículo 115 sobre el mismo tema. Políticamente hablando, al igual que ocurre con los goberna-

(35) Constitución pp. 106

(36) González Casanova, La democracia..., pp.41

dores, los presidentes municipales del partido oficial (aproximadamente el 95%) también deben su cargo al representante del Ejecutivo estatal y, según la importancia del municipio, al mismo presidente de la República.

En las constituciones locales se establece que, ya sea el gobernador o las legislaturas locales, pueden llegar en un momento dado a deponer ayuntamientos, recurso utilizado sólo en momentos extremos, ya que el control que ejerce el gobierno y el partido suelen ser suficientes.

Otro aspecto importante que viola el concepto de municipio libre es la raquítica hacienda municipal, que obliga a los ayuntamientos a depender de la buena voluntad o del influyentismo con el gobierno estatal, el cual, por lo tanto, puede retener o aumentar el presupuesto a los presidentes municipales. En muchas ocasiones es tan pobre el presupuesto que ya sea el gobierno estatal e incluso el federal tienen que asumir las funciones que por ley les corresponden a los ayuntamientos.

En síntesis comparando las estructuras formales con las reales de poder, podemos concluir que si bien México no ha sido gobernado dictatorialmente durante los últimos 50 años, tampoco lo ha sido según la Constitución de 1917, donde se contempla una organización política democrática muy a la occidental. El poder tampoco reside en los órganos formales de gobierno, como lo son los cuerpos legislativos y municipales. Igualmente se comprueba que la independencia de los poderes legislativo y judicial respecto al Ejecutivo no existe. Por último, signo de esa contradicción y de una organización, democrática impura es la existencia de un partido político oficial único predominante.

3.3 Sistema de Partido Unico

Con el asesinato del Gral. Alvaro Obregón, por motivo de su reelación como presidente; el último de los caudillos, Plutarco Elias Calles, encuentra el momento propicio para llevar a cabo su anhelado ideal: la formación del partido -- del Estado. Calles entonces se colocó como jefe máximo, por encima de todos los jefes; como fuerza tutelar ideológica y armada.

En 1929, el recién nacido Partido Nacional Revolucionario (PNR) fue un partido de caudillos, de políticos y de partidos regionales, que desde su fundación -- reveló la necesidad de una fuerte disciplina como fuente de seguridad y de poder.

El PNR adoptó una ideología y una retórica constitucionalista, nacionalista, agraria y obrerista. De aquí, como afirma Cosío Villegas, una de las grandes -- ventajas del Partido: si conseguía asegurarse como "base" a estos dos grandes -- sectores (campesino y obrero) y si lograba organizarlos contaría, no sólo con un gran número de ciudadanos, sino con los votantes más organizados y activos. Esta función iba a ser una de las de mayor importancia que desempeñaría el Partido:

legitimar las elecciones de todos los candidatos a puestos de elección popular.

Otras importantes funciones que desempeñó el partido oficial al fundarse:

- 1º Contener el desgajamiento del grupo revolucionario.
- 2º Instaurar un sistema civilizado de resolver las luchas por el poder.
- 3º Dar un alcance nacional a la acción política administrativa para lograr las -- metas de la Revolución Mexicana.

Otra etapa en la formación del partido fue la hecha por el presidente - - - Lázaro Cárdenas, quien implanta la representación por sectores dentro del propio partido y la transformación del PNR a Partido de la Revolución Mexicana (PRM) - Ambas decisiones obedecieron a una nueva política de alianza con la clase trabajadora, a su organización y a sus coaliciones, y a una manera de reestructurar - el partido, controlando dentro de sí a la sociedad civil. Siendo el PNR un partido de partidos donde solamente la clase política tenía cabida, el gobierno de Cárdenas comenzó a ceder ante las crecientes manifestaciones de los sindicatos obreros y organizaciones campesinas, que pedían que una parte del poder les fuera repartida. Así en 1938 se firmó el Pacto Constitutivo del Partido de la Revolución Mexicana cuyos integrantes quedarían ordenados por sectores: La Confederación Campesina Mexicana, los Sindicatos Campesinos y las Ligas de Comunidades Agrarias formaron el sector campesino. La CTM, la CROM, la CGT, el Sindicato de Mineros y el Sindicato de Electricistas formaron el sector obrero. Los miembros del ejército y la marina (como ciudadanos) formaron el sector militar. Los cooperativistas, los artesanos, los industriales, los agricultores y los comerciantes en pequeño, los aparceros, los profesionistas y los empleados de la agricultura, de la industria y del comercio formaron el sector popular. Posteriormente se funda la CNC como la confederación que agrupa al sector campesino. Por otra parte - el sindicato de trabajadores públicos se integró al sector popular.

Desde entonces, y posteriormente, al transformarse en Partido Revolucionario Institucional, los tres sectores -el sector militar desaparece hacia 1940- luchan entre sí para obtener mejores posiciones políticas, pero siempre bajo las reglas de la disciplina y de saber esperar otras oportunidades.

En 1946 nace el Partido Revolucionario Institucional (PRI) que viene a sustituir al PRM cuya ideología y tácticas se habían agotado. El PRI en sus inicios

atraviesa por varias etapas. La primera consistió en crear un nuevo marco jurídico del sistema de partidos. Se sustituye la retórica socialista del PRM por una democrática. Con el PRI se tendió a concentrar el poder en los funcionarios de partido, en su comité y en las cabezas de éste. El partido del gobierno (PNR-PRM-PRI) ha aglutinado grupos de intereses distintos. Este partido no cumple la función de representar a ciertos grupos o clases en su lucha política contra otros de intereses opuestos; sino su función ha sido la de reunir y mantener en equilibrio los intereses de los más diversos grupos, con el objeto de que su lucha política no ponga en peligro la estabilidad del Estado, sino por el contrario le sirva de soporte."Por ello el partido oficial ha sido el canal apropiado para incorporar a la acción política a un conjunto de organizaciones que cubren a casi todas las clases y estratos, cooptando sus demandas. Para cumplir este cargo le es esencial al partido su carácter multiclassista y su integración por sectores y organizaciones colectivas" (37)

PRESIDENCIALISMO

Otro punto clave en la continuidad del sistema lo constituye la figura presidencial, el titular del poder Ejecutivo.

El poder que los presidentes mexicanos han tenido durante sus respectivos mandatos, proviene de una tradición prehispánica de autoritarismo, la cual fue reforzada por el centralismo político y religioso de la colonia española.

Durante sus sexenios los presidentes no sólo dominan al Estado, sino también la vida pública de la Nación; controlan al Congreso, a los funcionarios ju-

(37) González Casanova, El Estado y los partidos... pp.55

diciales, a los gobernadores estatales, al partido oficial y a la enorme burocracia. Determinan la política económica y las relaciones exteriores; son "jefes natos" de las fuerzas armadas y también tienen supeditados a los medios de comunicación.

La Constitución de 1917 no hizo mas que poner en leyes a un Ejecutivo extraordinariamente poderoso dándole legalidad a muchas de las facultades de las que gozan actualmente los presidentes en México.

El desequilibrio entre los Poderes de la Unión, ha aumentado gradualmente - al grado de que el ejecutivo puede cambiar radicalmente ciertas formas de la sociedad mexicana. José López Portillo en su último informe presidencial estatizó la banca mediante una decisión tomada sin consultar a su gabinete, estos se enteraron en el desayuno tradicional que tiene el jefe del ejecutivo con ellos el día de su informe.

Con Porfirio Díaz se consolida un Estado estable, fuerte, de carácter presidencialista y autocrático, ya que logró que los terratenientes y caudillos liberales se aliaran con él y con el capital financiero emergente, dando por resultado un Estado hegemónico por su desarrollo e integración económica; esto aunado a políticas represivas y con una lucha ideológica de opresión intelectual.

Porfirio Díaz enseñó a la sociedad mexicana cómo violar la Constitución y leyes, venerando sus formas y debilitando sus instituciones. la reducción del clero a una área de influencia limitada, el presidencialismo, la profesionalización del ejército y el control de un país mediante un sistema de jefes políticos mayores y menores fueron factores de fuerza y acuerdo; de fuerza y consenso. El go -

bierno porfirista fue el primero en convertir todo acto electoral en acto administrativo y el primero en organizar sistemáticamente a la burocracia civil para la organización y administración de las elecciones. También colaboró a la instalación de un método para la selección de candidatos hecha por el presidente y los electores regionales.

Durante el porfirismo prácticamente no hubo partidos políticos sino mas bien "clubes", generalmente amigos de la dictadura. El destino de México giraba en torno a un solo hombre. Conforme avanzaba su edad, las dudas sobre el futuro del País se hacían más grandes. Fue entonces en 1892, cuando Justo Sierra concibió por primera vez la idea de un partido del Estado, que sirviera para formar cuadros, para disciplinar y educar al pueblo. En ese entonces esta idea no fructificó, pero ya se perfilaba desde este momento lo que sería el Partido Nacional Revolucionario.

Al caer Porfirio Díaz y asumir el poder Francisco I. Madero éste se encuentra con un poder disminuido frente al Parlamento, la prensa, y los partidos políticos, que desequilibran su débil gobierno. Huerta da un golpe de Estado y nuevamente se instaura la dictadura. México se encuentra otra vez en guerra civil con la Revolución Mexicana. Los grupos en pugna expusieron aspectos concretos pero aislados. El grupo carrancista hace suyas las consignas "sufragio efectivo no reelección", abanderadas por Madero y "tierra y libertad" sostenidas por Zapata, y así promulga la Constitución de 1917. Incapaces de sustraerse a la historia, la Constitución, desde su nacimiento, comienza a ser violada en aras de la lógica del poder y el reacomodo de fuerzas.

El problema de la sucesión de poder pareció sin solución. Las alternativas fueron cuatro: el continuismo del caudillo en el poder a través de interposición -

persona, manteniendo el tabú de la reelección (solución de Carranza); la rebelión frente al jefe presidencial (que terminó con el asesinato de Carranza); el relevo de caudillos del mismo grupo aliado en la cúpula; y la ruptura del tabú constitucional, con el -- intento de la reelección (Obregón).

El presidente resulta juez de última instancia o árbitro final de los conflictos entre gobernantes y gobernados de las comunidades estatales y municipales. Para dirimir problemas el presidente utiliza el método de la persuasión, para cambiar alguna disposición ya sea en los niveles arriba mencionados, en las secretarías del estado o departamentos del gobierno federal.

Sin embargo, para que el sistema funcione y perdure, "el presidente puede gozar de un poder absoluto, siempre y cuando no lo ejerza de manera absoluta... Mas bien, tras una fachada monolítica, debe compartir el poder con los grupos de interés claves en el país -la burocracia, los políticos tradicionales, los medios de comunicación, los obreros organizados, el sector privado, el ejército, la izquierda intelectual y la Iglesia-. Para que este arreglo funcione, las transacciones políticas se deben revisar y renovar constantemente, los intereses contrarios se deben conciliar y las disputas internas se deben dirimir" (38)

El Presidente en turno elige a su sucesor, así como a todos los candidatos del PRI para ocupar puestos clave; aunque generalmente se dice que son los tres sectores los que apoyan la nominación de candidatos.

El desequilibrio de poderes a favor del Ejecutivo se demuestra en la forma en que la Constitución ha sido reformada: entre 1917 y 1984 ésta ha sido modificada 369 veces por iniciativas de los presidentes.

(38) Riding, Alan. Vecinos Distantes, Ed. Joaquín Mortiz, pp. 86.

Los rituales políticos del sistema justifican la perdurabilidad del grupo en el poder. Por ejemplo el ritual del "tapado" surte sus efectos cuando el presidente saliente es impopular o el sistema sufre una crisis de legitimidad. Al momento de "destapar" a su sucesor, comienza un nuevo proceso a lo largo y ancho del país, con la finalidad de devolver legitimidad al gobierno y esperanza al pueblo.

Sin embargo aunque los últimos sucesores han sido escogidos y electos sin mayor dificultad, "los tres cambios de gobierno han estado caracterizados por crisis de tal seriedad que se ha erosionado gravemente la credibilidad del público en todo el sistema". (39)

PARTIDOS POLITICOS DE OPOSICION

Analizadas las dos bases fundamentales del sistema político mexicano, veremos ahora brevemente otras instituciones que forman parte de él: los partidos políticos de oposición y los grupos de presión.

En 1985 tenían registro ante la Comisión Federal Electoral el Partido Acción Nacional (PAN), el Partido Popular Socialista (PPS), el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM), el Partido Demócrata Mexicano (PDM), El Partido Socialista Unificado de México (PSUM), y los Partidos Socialista, Mexicano, y Revolucionario de los Trabajadores (PST, PMT, PRT, respectivamente).

El Partido Acción Nacional nace en 1939 fundado por un discípulo de José Vasconcelos, Don Manuel Gómez Morán. El PAN "surgió con el propósito de dar con su Doctrina una respuesta ideológica al pragmatismo de los gobiernos postrevolucionarios. Quería ofrecer a la ciudadanía, que no estaba de acuerdo con la política de los últimos años, un instrumento y un cauce para su participación en la vi-

da política del país. Sería la organización a través de la cual los ciudadanos -- podrían ejercer sus derechos y cumplir sus deberes permanentemente y no solo con el fin de apoyar candidatos coyunturales". (40)

Surge en el momento político y social en el que se conjugaban las reformas -- realizadas por la política cardenista y las reacciones de inestabilidad que trajeron consigo. Acción Nacional agrupa a personas con una convicción moral profunda. Representa los intereses de personas inconformes contra las limitaciones a -- las prácticas religiosas y educativas existentes en la Constitución y contra las características particulares de la democracia y la política nacionales. En -- -- el PAN convergen diferentes sectores, sobre todo medios, de la sociedad mexicana.

El Partido Popular (PP) surge al amparo de su principal promotor e ideólogo -- Vicente Lombardo Toledano en 1948. Adopta la imagen "nacional revolucionaria". -- Las funciones que desempeñó desde sus inicios fueron: convertirse en un grupo de presión dentro del gobierno para que, efectivamente, éste cumpliera con las aspiraciones y reivindicaciones de la clase obrera, enmarcadas en los principios de -- la Revolución Mexicana. De esta manera, el PP enfatiza la integración de aquellos sectores que el partido del gobierno tiende a marginar de su propia estructura -- política.

Cuando el Partido Popular se transforma en Partido Popular Socialista (PPS) -- tiende a manifestar explícitamente su radicalismo y adopta el marxismo-leninismo -- como guía oficial del Partido.

"El PPS muestra su tendencia de agrupar dentro de sí a diversos sectores so-

(40) Alvarez Bernal M^a Elena. El Partido Acción Nacional. Tesis profesional, UNAM 1985 pp. 4

ciales que no han sido incorporados totalmente en el partido oficial: los grupos-medios, los intelectuales de izquierda y a la burguesía nacionalista". (41)

Una vez muerto su ideólogo el PPS prácticamente se convirtió en un apéndice del partido oficial, postura que ha demostrado en cada elección presidencial, al apoyar al candidato oficial y al defender las posturas del Ejecutivo.

El 8 de febrero de 1954 el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana - - (PARM) entra en la escena política. Este partido integró en sus orígenes a personas provenientes del movimiento revolucionario de 1910. En su mayoría eran militures que se vieron precisados a abandonar al PRI, al menos aparentemente, para lograr determinadas posiciones políticas. El PARM no difiere mucho del PRI, puesto que contiene la misma plataforma y principios políticos; en la mayoría de los casos apoya a candidatos oficiales. Dada sus características algunos estudiosos del tema lo califican mas que como un partido político, como un "grupo de interés". (42)

El Partido Demócrata Mexicano (PDM) tiene sus antecedentes en las organizaciones católicas de 1929, que actuaron como un medio de presión para defender sus intereses religiosos, una de estas organizaciones fue la Unión Nacional Sinarquista (UNS). La UNS se fundó en mayo de 1937 en León, Gto. Se dice que sus primeras fuentes de financiamiento provinieron de la Iglesia y los hacendados que se vieron amenazados por la política agraria de Lázaro Cárdenas. La ideología sinarquista fue fundamentalmente anticomunista, antiliberal y ultranacionalista.

Después de tres intentos no muy alentadores de formación de un partido político se funda el Partido Demócrata, que aprovecha la "apertura democrática" de --

(41) Galván, Haro y Ralsky Susana "Partido Popular Socialista" en México: Realidad política de sus partidos, IMEP pp. 252

(42) Silva Ortiz "Partido Auténtico de la Revolución Mexicana", Ibidem, pp. 311-312.

Echeverría para constituirse como tal en 1972. Aunque le fue negado el registro - el PDM decidió lanzar candidatos a diputados federales y a algunos municipales. - Es en 1978, a raíz de la reforma política, cuando obtiene su registro condicionado para las elecciones de 1979. "La composición social del PDM está integrada - por campesinos, pequeños propietarios, artesanos y algunos empleados. (43)

La década de los 70as. es la que enfrenta el mayor desarrollo partidario en la historia de la sociedad mexicana. Los sectores medios crecen mucho, se llega a decir que constituyen un tercio de la sociedad.

Además del Partido Comunista Mexicano (PCM), que experimenta una renovación considerable y una revitalización, aparecen varios partidos nacionales de izquierda. Entre ellos destacan el Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT) y el Partido Socialista de los Trabajadores (PST). En esta década también se forma una organización trotskista, como resultado de la fusión de varios grupos de esa tendencia: el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT).

En 1981 se fusionan 5 grupos políticos de izquierda dando lugar a la formación del Partido Socialista Unificado de México (PSUM), que obtiene el registro - dado al PCM en 1979. De este grupo, posteriormente se separó el PMT, por no estar de acuerdo con algunos conceptos del PSUM.

Estas organizaciones nacionales no obstan para la existencia de pequeñas organizaciones locales o regionales nuevas que no tienen ninguna identidad partidaria. Algunas de ellas hicieron (y hacen) alianzas con los partidos registrados de izquierda: La Liga Obrero Marxista, El Partido Obrero Socialista, una corriente - maoísta identificada con la línea de Masas y otros grupos locales esparcidos por

(43) Rodríguez Araujo Octavio. La Reforma Política y los Partidos en México, S XXI, pp. 168-172

toda la República de menor importancia.

Grupos de presión

El sistema político mexicano también está formado por grupos de presión que, más que buscar el poder, desean influir en las decisiones del gobierno, con la finalidad de proteger sus intereses o en su defecto, obtener del sistema nuevas concesiones. Fuera del partido oficial podemos mencionar a los grandes empresarios y comerciantes con sus respectivas organizaciones: Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (CONCAMIN), Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA), Confederación Nacional de Cámaras de Comercio (CONCANACO); a la Iglesia Católica y al ejército, entre los más importantes. Lo anterior revela la forma en que la sociedad civil pugna por una mayor participación política, y por otro lado de como el partido oficial se adapta a las nuevas decisiones de la cúpula en el poder. Sin embargo y a pesar de las diferentes opciones electorales, la ciudadanía no ha manifestado una capacidad muy amplia para expresarse a través de elecciones y partidos, a pesar de que estos últimos, con todas sus limitaciones, se han desarrollado visiblemente.

Por su parte, el partido en el poder no ha demostrado una voluntad real para poner en práctica una verdadera democracia tanto interna como externamente. Con esta postura no ha conseguido más que aumentar el escepticismo y la desesperanza de una sociedad que no palpa la necesidad de una participación político-electoral más intensa.

3.4 Formas de legitimación de los gobiernos mexicanos (1910-1982)

Francisco I. Madero primer presidente electo despues de la revolución de 1910, legitimó su rebeldía con los principios del llamado Plan de San Luis, que era básicamente un documento político que exigía el respeto al voto y al proceso electoral de ahí su lema "sufragio efectivo" así como la implantación de un principio que asegurara que no se repetirían las condiciones que habían dado lugar a la dictadura de Porfirio Díaz, por ello el otro lema fue la "no reelección". Así pues en su origen la revolución no fue más que un levantamiento en favor de la democracia liberal, cuyo espíritu había sido sistemáticamente violado por el antiguo régimen.

Después de la dictadura huertista que derrocó a Madero, dictadura que, en va no trató de legitimarse, tanto interna como externamente, Carranza y sus seguidores lanzan el Plan de Guadalupe, en donde se planteaba la necesidad de castigar el asesinato de Madero y la consiguiente violación a la voluntad popular que lo había designado presidente de la República. El Plan preveía en su artículo sexto, que al triunfo de la Revolución se convocaría de inmediato elecciones para reestablecer la legalidad constitucional. Sin embargo todavía había brotes de lucha armada, que ganaron los carrancistas. En 1916 Carranza convocó a elecciones para formar un Congreso Constituyente que reformara la carta Magna de 1877 de acuerdo con la nueva realidad del País.

La nueva Constitución fue aprobada en febrero 1917. En ella se institucionalizaba la reforma agraria, se consagraba una larga serie de derechos a los asalariados, limitaba drásticamente la participación de la Iglesia en la vida política del país y se retornaba el dominio de los hidrocarburos a la nación. Al entrar en vigor la nueva Constitución fue necesario proceder a nuevas elecciones --

legislativas, así como presidenciales. Estas elecciones se efectuaron conforme a la ley electoral del 6 de febrero de 1917. Para entonces el cargo de vicepresidente que tantas discordias y problemas había causado en el pasado, había sido eliminado; el periodo presidencial fue disminuido de 6 a 4 años y la elección para presidente sería similar a la de los diputados y senadores, es decir, directa.

En esta situación Carranza fue elegido presidente con más del 97% de los votos y sin oposición. Estas elecciones prácticamente no introdujeron ningún cambio en el panorama político, aunque sí dieron al gobierno de Carranza el toque de legitimidad que le faltaba. A partir de este momento las elecciones vienen a configurar en el panorama político como el principal elemento ratificador de legitimación del sistema; desde entonces, hasta nuestros días, las elecciones (con sus variantes) se han llevado a cabo ininterrumpidamente.

Alvaro Obregón se preparaba para suceder a Carranza, muy a pesar de éste. -- Obregón contaba con la adhesión de algunas instituciones como el Partido Laborista Mexicano (PLM). La campaña política de Obregón resultó candente y no con pocos actos de violencia. Con la oposición de Pablo Gómez e Ignacio Bonilla (apoyados por Carranza). Alfredo Robles Domínguez (respaldado por el Partido Nacional Republicano y el Partido Católico), los cuales no tuvieron posibilidades de éxito.

Las elecciones se efectuaron la primera semana de septiembre de 1920 y como en las anteriores hubo mucho abstencionismo. De todas maneras y según cifras oficiales, Obregón triunfó con el 95% de los sufragios totales.

Durante la gestión de Obregón la estabilidad política de México fue relativa, Estados Unidos no reconocía su gobierno, y por otra parte la autonomía que gozaban muchos de los comandantes de las jefaturas de operaciones militares los hacían-

líderes potenciales de una revuelta. De ahí que la denominación del general --- Plutarco Elias Calles, como candidato presidencial, hecha por el partido Socialista del Sureste (PSS) fuera vista con gran interés. Por lo pronto Obregón apoyaba su candidatura.

En la oposición se encontraba Adolfo de la Huerta, apoyado por el Partido -- Nacional Cooperativista y el general Angel Flores, de la Unión Patriótica Electoral.

La campaña electoral de Calles de 1924 no atrajo confrontación de corrientes políticas, sino que sólo fue la reafirmación de Calles como el sucesor de Obregón.

Los comicios electorales registraron algunos incidentes violentos entre las distintas facciones que se disputaban el poder. Sin embargo Calles obtuvo el 84% de los votos.

Desde 1926, durante el gobierno de Calles, hubo sucesos que avizoraban la -- posible reelección de Obregón, grupos antirreeleccionistas buscaban un candidato diferente al caudillo. La Constitución ya había sido modificada para la reelec -- ción. El Partido Nacional Antirreeleccionista (que había sido revivido por viejos-maderistas) se pronunció a favor de la candidatura del General Arnulfo R. Gómez; el Partido Nacional Revolucionario apoyaba a su creador Francisco F. Serrano. Finalmente Alvaro Obregón anunciaba formalmente que él sería el candidato oficial.

Serrano y Gómez organizaron e intentaron un golpe militar que fracasó y condujo al fusilamiento. Ya sin opositores la reelección de Obregón quedó asegurada.

Sin embargo, las rebeliones continuaban principalmente la de los cristeros.

El primero de julio de 1928 se llevaron a cabo elecciones para presidente y legisladores federales. Obregón fue candidato único y su triunfo fue absoluto, triunfo que no logró consolidarse, pues días después de este hecho Obregón fue asesinado y con su muerte todo el sistema político pareció sumirse en una crisis de liderazgo.

Calles entonces negoció y logró que se aceptara a Emilio Portes Gil, como presidente provisional; con el interinato Calles aprovecha para la creación de su viejo ideal, la formación de un partido, que sirviera de base institucional para la continuidad del régimen de la Revolución: el Partido Nacional Revolucionario (PNR).

Ortiz Rubio parecía el candidato idóneo para depender de Calles, ya que al carecer de poder propio, Calles podría influir en él. Se tiene entonces el primer caso de lo que años más tarde se denominaría "el tapado". (44) A la candidatura de Ortiz Rubio se opuso José Vasconcelos, quien atrajo para su causa a los jóvenes universitarios y a las mujeres que luchaban por su participación electoral. Vasconcelos pugnaba por un cambio profundo, en la renovación moral, política y social de México, corrompida por Calles y quienes lo rodeaban.

El día de los comicios se dieron actos de violencia y fraude por lo cual los vasconcelistas rechazaron las cifras oficiales que daban al poco carismático Ortiz Rubio: el 93% de los sufragios, en tanto que a Vasconcelos, figura pública y de prestigio nacional e internacional, sólo se le atribuyó el 5.32% de los votos.

De esta manera el Ingeniero Ortiz Rubio asumió la presidencia el 5 de febrero de 1930, disfrutando poco de su poder, ya que su legitimidad no era mucha;

(44) Meyer, Lorenzo. "La Revolución Mexicana y sus elecciones presidenciales" - en Las elecciones en México. Fondo de Cultura Económica, pp. 87.

y en segundo lugar fue víctima de un atentado después del acto de su toma de posesión. Cuando recuperó la salud encontró que el total control político se encontraba en manos de Calles. "Esta diarquía y la crisis económica mundial que tuvo lugar produjeron una serie de crisis y contradicciones en la cúpula de poder que desembocaron en la renuncia de Ortiz Rubio a su cargo de presidente". (45)

El Congreso, con la venia de Calles, designó al Gral. Abelardo L. Rodríguez como presidente interino, quien complementaría los dos años tres meses que aún faltaban para concluir el sexenio. El nuevo presidente se concentró en administrar al país, mientras que Calles, por fuera, seguía tomando las decisiones políticas básicas. Las crisis desaparecieron, la economía empezó a repuntar y el mundo político recobró cierta calma. Así en 1933 nuevamente la sucesión presidencial volvía a sacudir al país.

Después de algunas disputas por encontrar candidato dentro del mismo PNR - el Gral. Lázaro Cárdenas del Río fue postulado a la Presidencia de la República.

El PNR ya había elaborado un Plan Sexenal que básicamente apoyaba una reforma agraria, el rescate de los recursos naturales, así como una acción obrera militante.

En la parte antagónica al PNR se encontraba el Partido Socialista de las Izquierdas, que lanzaba como su candidato al Coronel Adalberto Tejeda. El Gral. Antonio Villarreal fue postulado por una organización minúscula: La Confederación Revolucionaria de Partidos Independientes. Además de ellos dos candidatos sin ninguna fuerza política.

Cárdenas sostuvo una campaña electoral intensa y por todo el país, en don-

de acentuó los puntos más progresistas del Plan Sexenal. Para Paoli, este diálogo con la ciudadanía logró legitimar a Cárdenas, ya que a su juicio "la legitimidad no tiene que ganarse fundamentalmente como resultado de unas elecciones ... sino mediante el diálogo de un candidato que ya tiene la seguridad de que va a ser presidente. El diálogo legitimador sirve para oír, tomando en cuenta problemas e incluso negociar algunas medidas gubernamentales". (46)

Así en las elecciones presidenciales de 1934 Cárdenas recibió el 98.19% de los votos, Sus oponentes sólo un 1.80% (47).

Al tomar el poder Cárdenas puso en marcha una política de masas similar -- a la llevada a cabo en Michoacán bajo su gestión como gobernador, lo que lo llevó a consolidar el apoyo de grupos agraristas y a ganar en poco tiempo el del movimiento obrero. Al finalizar 1935 el presidente había logrado deshacerse de Calles y sus incondicionales, acumular un gran poder político e iniciar una serie de reformas socioeconómicas que alteraron la estructura social y política de México en un lapso muy corto. Pero a partir de 1938, Cárdenas tuvo que hacer frente a una reacción creciente en oposición a su política de cambios rápidos y sustantivos.

Desde ese año empiezan a figurar muchos precandidatos para suceder a -- Cárdenas en el poder, entre ellos los más viables eran Francisco J. Múgica y -- Manuel Avila Camacho. Múgica representaba la continuación del cardenismo y por lo tanto la agudización del conflicto de clases y quizá internacional. Avila -- Camacho, en cambio, se identificaba en el centro moderado y tenía el respaldo --

(46) Paoli Bolio. "Legislación electoral y proceso político 1917-1982" en --- Ibidem, pp. 139

(47) González Casanova Pablo, La democracia cuadro # 1, pp. 230

del ejército y de Lombardo Toledano y por lo tanto de la poderosa Confederación de Trabajadores de México (CTM) (48)

Cárdenas, por lo tanto, se pronunció a favor de la candidatura de Avila -- Camacho, quien a instancias del PRM (49) fue designado candidato a la Presidencia de la República. A la vez que se aprobaba como plataforma el 2º Plan Sexenal, que pronto quedó en puros planes.

Avila Camacho tenía como proyecto de legitimación la búsqueda de la concordia y cooperación entre las clases sociales y la conveniencia de dar seguridad a la propiedad privada. Como proyecto económico la necesidad de acelerar el proceso de desarrollo, tomando como punto de partida la industrialización.

Mientras desempeñaba su campaña política Avila Camacho fue apoyado por -- muchos de los sectores que habían favorecido a Vasconcelos; un buen número de -- miembros de la familia revolucionaria, católicos, elementos de la clase media, -- obreros y campesinos. Es decir, aglutinaba a sectores sociales que se encontraban divididos por la postura radical de Cárdenas. Sin embargo, aún se sentían -- las inquietudes de algunos grupos que pugnaban por desterrar definitivamente -- al "comunismo" de la vida política de México; es por esto que en 1939 se creó -- un Comité Revolucionario para la Reconstrucción Nacional, que demandaba el respeto a la letra y al espíritu de la Constitución de 1917, y por lo tanto proponía una política gubernamental que no fomentara la división de clases sino que procurara la colaboración entre las mismas para el bien común. Para lograr sus objetivos este grupo consideró necesario presentar un candidato independiente -- a la presidencia: Juan Andrew Almazán, empresario exitoso y con tendencias políticas moderadas. En su programa Almazán proponía el apoyo y estímulo tanto al -- ejido, como a la pequeña propiedad rural; con respecto a los trabajadores urbanos ofrecía la protección del Estado tanto para la defensa de sus derechos -- incluida la huelga y el reparto de utilidades-- como para que se liberaran del yugo de sus líderes sindicales y lograran así su autonomía real. A la mujer le -- propuso pugnar por sus plenos derechos políticos; al ejército ofreció modernizarlo y a la administración descentralizarla. En resumen Almazán, como Avila -- Camacho, también proponía la reunificación de las clases sociales. Esto hace -- muy patente el sentir de amplios sectores de la población que desaprobaban --

(48) Formada bajo el amparo cardenista en 1936.

(49) En 1938 el PNR pasó a ser el Partido de la Revolución Mexicana (PRM).

la política e ideología de Cárdenas y que buscaban otras alternativas. De aquí surgiera un comité encargado de la organización del partido almazanista: el Partido Revolucionario de Unificación Nacional (PRUN) que agrupaba a diversas organizaciones y partidos políticos, entre ellos al PAN, al Partido Laborista y al Partido Nacional Agrarista.

En las elecciones del 7 de julio de 1940 volvió a hacer su aparición la -- violencia y el fraude. Según cifras oficiales Avila Camacho triunfó con el 94% de los votos, mientras que a Almazán se le reconoció un modesto 5% de la votación total.

Poco tiempo después, y tras una limitada amenaza de tomar el poder, el almazanismo desaparecía como fuerza política y Avila Camacho encontraba un poder no disminuido.

Para el periodo 1946-1982 las elecciones adquieren un significado creciente como elemento ratificador del sistema.

En 1946 se da una nueva redefinición del partido oficial, el PRM se convierte en Partido Revolucionario Institucional (PRI). Su primer candidato presidencial fue Miguel Alemán Valdez.

El PRI como su antecesor conserva su estructura sectorial, pero existen dos rasgos que lo distinguen: acentúa su capacidad de designar de manera más centralizada a sus candidatos de elección popular y en segundo lugar una disminución en la participación de los distintos grupos y sectores del partido en la designación del candidato presidencial. "Con la designación de Miguel Alemán, por primera vez, la sucesión presidencial tiene lugar en un marco donde sólo in

tervienen decisivamente mecanismos políticos institucionales y no militares". (50)

Ezequiel Padilla, en oposición a Alemán, lanza su candidatura para la presidencia de la República formando su propio partido: el Democrático Mexicano.

Como es de esperarse Padilla perdió las elecciones, aunque no de manera aplastante. Según cifras oficiales Padilla obtuvo un 24.8% y Miguel Alemán -- 77.90% de la votación total. Padilla logró que se le reconociera la votación -- más alta a un candidato de oposición en la historia de México. Con la victoria de Miguel Alemán tiene inicio el civilismo en el México contemporáneo.

A partir del gobierno de Miguel Alemán toma forma concreta el proyecto de industrialización y de expansión económica. Durante el proceso electoral que -- tiene lugar entre 1951 y 1952 ocurre la última confrontación abierta de fuerzas políticas dentro del sistema: facciones que tratan de imponerse a otra dentro -- del juego electoral presidencial. Aquí se trató del último desprendimiento político del partido oficial, que estuvo encabezado por el Gral. Miguel Henríquez -- Guzmán, quien pretendía llegar a la presidencia, por la vía del partido oficial.

El movimiento henriquista enarbolaba las banderas que justificaron el movimiento revolucionario y específicamente intentaba rescatar al cardenismo como alternativa y corriente política de gobierno. El partido que le daría sustento, ya que su candidatura no fue aceptada por el partido oficial, fue la Federación de Partidos del Pueblo.

Dentro de su composición social el henriquismo contaba con el apoyo de --

(50) Reyna, José Luis. "Las elecciones en México institucionalizado 1946-1976" en Opcit pp.104.

algunos sectores asalariados y populares, en lo que se refiere a su pérdida de poder adquisitivo y de sectores empresariales, medios, que se veían en desventaja en la competencia económica. Ya que la política alemanista favoreció al gran empresario -nacional, extranjero- en tanto que no atendía de la misma manera al empresario medio y pequeño. El dispendio y la corrupción que caracterizó al alemanismo (1946-1952) fue otro de los puntos que Henríquez criticó. En efecto, el régimen alemanista se encontraba sumamente desprestigiado en lo que se refiere al manejo de fondos públicos.

En la elección de 1952, el Partido Acción Nacional presentó su primer candidato a la presidencia: Don Efraín González Luna.

Otro de los aspirantes que al principio pareció contar con el apoyo del -- presidente era el regente Fernando Casas Alemán. Pero su candidatura fue ampliamente cuestionada debido al desprestigio del regente, que parecía como la encarnación de todo lo negativo del régimen alemanista. Por esta razón la designación de Adolfo Ruíz Cortines como candidato presidencial del partido oficial -- fue muy acertada pues representaba la austeridad y la honestidad como característica personal, rasgo que le era indispensable al sistema para recuperar parte de su legitimidad perdida.

Al realizarse el conteo de la votación Adolfo Ruíz Cortines alcanzó un 74% de la votación total; Henríquez Guzmán logró el 15%; en tercer lugar quedó el PAN con un 7.8% y Lombardo Toledano, del Partido Popular, sólo consiguió un -- 1.9% de los votos totales.

Durante el gobierno de Ruíz Cortines (1952-1958) es satisfecha una vieja -- demanda política: el voto a la mujer. Este período se caracteriza, sobre --

todo en su segundo trienio, por movimientos laborales que lo golpean duramente: ferrocarrileros, maestros y electricistas, buscan solución a sus demandas económicas y de democracia sindical.

De esta manera la sucesión presidencial de 1958 adquiere rasgos muy interesantes, en primer lugar es necesario un candidato mediador entre el gobierno y los trabajadores y en segundo lugar y, quizá lo más importante, fue la disciplina de todos los sectores, incluido el militar, de acatar el deseo de que el presidente nombrara a su sucesor. Así Adolfo López Mateos, secretario del Trabajo, fue designado candidato a la Presidencia. Es probable que por su destacada labor en la solución de los conflictos obreros, sobre todo el ferrocarrilero de 1958, una "prueba de fuego" para el sistema.

El PAN presentó la candidatura de Luis H. Alvarez, esta única oposición -- permitió al sistema un rasgo de "pluralidad política," otro factor de legitimidad del partido predominante.

El PRI y su candidato obtuvieron el 90.5% de los votos, mientras que el -- PAN alcanzó un poco menos del 10%. (51)

El gobierno de López Mateos estuvo marcado, en un principio, por una represión intensa a los ferrocarrileros y cierto control sobre otros sindicatos. -- Trás la violencia, se inició la apertura de algunos espacios democráticos cerrados durante las décadas anteriores. Diversos sectores sociales buscaban nuevos canales de participación; sectores, producto de un país que se desarrollaba -- económicamente.

(51) Para una observación exacta de las cifras de las votaciones véase -- --

González Casanova Pablo, La democracia, cuadro # 1, pp. 230-231

Las políticas del gobierno se encaminaron hacia el reparto de tierras, a -- la nacionalización de la industria eléctrica. En lo que se refiere a la seguridad social se amplió el campo de acción del IMSS y se creó el ISSSTE.

La Revolución Cubana influye, de alguna manera en la política de López -- Mateos; por ejemplo, la implantación de los libros de texto gratuito en las escuelas primarias fue visto por algunos sectores medios y por el PAN con una medida socializante.

Así pues, la sucesión presidencial de 1964 no se vislumbraba entonces como algo peligroso. Gustavo Díaz Ordaz candidato del PRI, triunfó en los comicios -- con el 88.6% de los sufragios, mientras que su opositor, el panista José González Torres obtenía un 11.4% de la votación total.

Durante el régimen de Díaz Ordaz el País siguió creciendo en lo económico -- y sin presiones inflacionarias. Sin embargo, en lo político había escasez de canales institucionales de participación para una sociedad cada vez más compleja. -- Esto lo demuestra primero, el conflicto médico, que fue solucionado por la vía -- represiva. Segundo, la revista "Política" fue clausurada, sobre todo, por haber caricaturizado la figura del presidente Díaz Ordaz. Es por esta carencia de espacios políticos y sus válvulas de escape, que el conflicto popular -- estudiantil de 1968 estalló con su enorme fuerza, encabezado sobre todo por sectores medios -- de la sociedad; este conflicto como los enumerados anteriormente también es abati -- do por la fuerza

En este marco de cuestionamiento a la legitimidad no sólo del presidente, sino del sistema, es como la sucesión presidencial de 1970 con Luis Echeverría -- -- -- Alvarez, como candidato oficial vuelve a aparecer para el pueblo de México como una esperanza de cambio.

Echeverría inicia una espectacular campaña política en la que en sus discursos no sólo atacaba al presidente saliente sino al sistema en general; lo que podría interpretarse como una forma de recuperar la legitimidad perdida por su antecesor.

Pese a los conflictos sociopolíticos registrados en el sexenio diazordista la votación siguió favoreciendo al PRI. Luis Echeverría logró un 85.7% de los sufragios y su contrincante el panista, Efraín González Morfín, un 14.3% de la votación total.

El régimen echeverrista (1970-1976), según José Luis Reyna, tiene dos aspectos esenciales: por una parte, "una disminución del ritmo de crecimiento económico y de vuelta la inflación y por otra, la creación de espacios políticos donde se permitió, dentro de ciertos límites, una libertad de expresión desconocida en el México contemporáneo, esta libertad generó disidencia y oposiciones no necesariamente leales e institucionales." (52)

La "apertura democrática" propiciada por Echeverría rompía una continuidad política. El país experimentó en ese período un desarrollo político relativamente positivo. Se abrieron y ampliaron canales de expresión institucional para diversos sectores que habían dado muestras de una mayor participación. El movimiento obrero y el sindicalismo en general encontraron espacios, no sólo para expresar sus puntos de vista, sino también llevar a cabo acciones para lograr democracia sindical. A la juventud, protagonista de los sucesos del 68, se le dieron nuevos incentivos para su participación electoral y política, ampliando el derecho de voto a los jóvenes de 18 años (antes la ley exigía 21) y el derecho a ser elegidos como diputados a los 21 años (antes se exigía 25).

(52) Reyna, José Luis. "Elecciones presidenciales 1946-1976", en *OpCit*, pp. 115

La "apertura democrática" creó nuevos sistemas y formas de comunicación entre la sociedad y el gobierno, sin que el sistema político hubiera experimentado cambios sustantivos. Esta, la "apertura democrática", fue la bandera que con mayor fuerza enarboló el echeverrismo para recuperar la legitimidad del sistema.

Sin embargo, al finalizar el sexenio, el progreso económico que había experimentado el País por varias décadas se agotó y además empezaron a darse ciertos síntomas de inestabilidad política. Se entró entonces de lleno en lo que se llamó "una fuerte crisis de confianza" aunque en realidad se trataba de una "crisis de legitimidad". (53) Las medidas tomadas por Echeverría son insuficientes, su sexenio termina con una devaluación del peso frente al dólar, con pugnas contra la iniciativa privada y con expropiaciones agrarias en el noreste del país.

No obstante estos serios problemas la crisis misma demostró que, aun bajo-- circunstancias adversas, el control de la sucesión presidencial no se perdió.

El presidente Echeverría designó a José López Portillo como candidato presidencial del PRI para el sexenio 1976-1982.

En estos momentos el País necesitaba de un hombre de ideas opuestas a las del presidente en turno, el sistema estaba desgastado. Se requería de una designación que volviera a darle un ímpetu nuevo al régimen para que recobrase su legitimidad tan deteriorada. El petróleo facilitó la tarea, al menos durante el -- inicio del sexenio. Sirvió de esperanza y solución a una crisis, y todavía más, -- la posibilidad de que el País se enfilara por un progreso más acentuado.

(53) Ibidem, pp.115-116

López Portillo entró con el halo de esperanza de que con él se resolverían los problemas económico y político.

El PRI con su candidato, oficialmente no tuvieron contrincante electoral.- El PAN, por una crisis interna, no llegó a postular candidato presidencial y al Partido Comunista se le desconoció como tal.

La abstención en 1976 fue muy alta (87.20%) (54), no obstante el PRI ganó las elecciones con un 92.27% de los votos totales. (55)

Para cuando López Portillo toma posesión es claro que el gobierno debe emprender una política más amplia; es entonces cuando cambia su estrategia y traza una serie de medidas generales que pueden sintetizarse en tres líneas: alianza para la producción e intensa explotación petrolera, para salir de la crisis económica; reforma administrativa para afinar y refuncionalizar los instrumentos gubernamentales y, finalmente, la "reforma política" para recuperar y afianzar la legitimidad política del sistema.

La "reforma política" dislumbraba otra vía para consolidar el entorpecido funcionamiento del sistema político mexicano. Ampliar los reducidos márgenes de la democracia autoritaria permitiría institucionalizar el conflicto social y -- dar espacio legal a las corrientes políticas opositoras.

El impacto de la reforma en el proceso electoral le resolvería al gobierno

(54) En este porcentaje se tomó en cuenta a los empadronados que no votaron. Banamex, México social, 1984.

(55) Para ver datos de votación en ese año consúltese ibidem p.p. 397.

su significado como fuente de legitimidad. Más allá del contenido electoral, la reforma política legaliza la presencia de los partidos en el debate político e ideológico.

En base a lo descrito anteriormente podemos afirmar que el sustento de legitimidad del sistema político mexicano se basa:

1. En el aspecto económico, pues el desarrollo económico ha sido exhibido y ponderado por el gobierno como una prueba de su buena gestión y como justificativo de que el sistema de partido único ha pugnado por el bienestar de la población sin importar su condición social.

2. En el aspecto electoral

a) Por medio de un partido único, que lejos de representar a un estrato o clase social, ha tratado de servir como mediador entre pueblo y gobierno.

b) El aspecto electoral como ratificador de esa legitimidad pues intenta mostrar al consenso social como la base del sistema representado por ese partido único.

c) A través del pluralismo político donde diversos partidos con variadas corrientes ideológicas luchan por obtener el poder, el gobierno da pruebas de que la ciudadanía es libre de elegir la opción que más le convenga.

3. Mediante planes y/o programas de gobierno que tienden a corregir los excesos, limitaciones y fallas que el presidente en turno capta del gobierno que lo antecedió.

3.5. Reforma política Lopezportillista

a) Antecedentes

"Mientras más amplias e incontroladas han sido las manifestaciones ciudadanas, mayores y más complejos han sido los controles . . ." (56)

Para reglamentar las primeras elecciones presidenciales posteriores a 1917 se pone en vigor la ley electoral del 6 de febrero de ese año. Una ley sencilla e insuficiente.

El 10. de agosto de 1918 se promulga una nueva ley que exigía a los partidos políticos un programa de gobierno, la publicación de un periódico y el registro de sus candidatos; esta ley estuvo en vigor durante 28 años.

En 1946 la nueva ley electoral exige por primera vez registro a los partidos nacionales para que pudieran participar en elecciones. Exigía también que los estatutos de los partidos incluyeran un sistema de elección interna para nominar candidatos, un programa y un método de educación política para sus asociados y un sistema de sanciones para aquellos que violaran los principios morales y políticos de su partido.

La institución encargada de dar personalidad jurídica a los partidos fue la Secretaría de Gobernación. Esta fue una nueva modalidad que estableció desde entonces un mecanismo de control, que se hizo efectivo en la práctica al cancelar el registro de los partidos Fuerza Popular, (organización electoral sinarquista) y del Comunista Mexicano.

(56) Paoli Bolio. "Legislación electoral y proceso político 1917-1982" en Las elecciones en México. p.p. 129

Para evitar rupturas de última hora con el partido oficial se reglamentó - que los partidos sólo podían participar en las elecciones con un año de registro.

Durante 1946 y hasta 1952 quedaron registrados para las elecciones, además del PRI y el PAN, el Partido Popular y la Federación de Partidos del Pueblo de México, dirigido por Henríquez Guzman.

El éxito no reconocido a este último partido y sus secuelas de violencia - llevó al gobierno a reprimir a los henriquistas y a una nueva modificación en la ley electoral que impidiera que otro eventual disidente de la burocracia política formara su propio partido.

En esta reforma, la de 1954, se aumento, entre otras cosas, el requisito - cuantitativo para el registro de partidos a 75 000 miembros contenidos en, por lo menos, las dos terceras partes de las entidades federativas a razón de 3 000 en cada una de ellas.

La reforma política que empezó a gestarse en 1952 y que tiene sus aplicaciones en 1963 tenía como propósito fundamental crear diputados de partido, con esta medida se buscaba alentar a la oposición. Objetivo que se logró ya que la oposición (PAN, PPS, y el PARM) obtenían diputados cada tres años.

Para que un partido tuviera diputados era necesario que obtuvieran el 2.5% de la votación nacional, cifra que ni el PPS, ni el PARM alcanzaron.

La instauración en la Cámara del sistema de diputados de partido surgió en primer término de la consideración gubernamental de que la democracia no es el gobierno de los más en perjuicio de los menos y, en segundo lugar, de que es propio de todo régimen democrático el respeto a los derechos de las "minorías" y a

la diversidad de criterios.

Este proyecto buscaba dar imagen de pluralidad a la Cámara, ya que el único partido de oposición representado en ésta era el PAN.

Después de varias elecciones en las que ni el PPS, ni el PARM alcanzaron el porcentaje mínimo requerido de votos para tener representantes en la Cámara, se introdujo un cambio en la legislación electoral: se disminuyó el porcentaje para obtener diputados de partido al 1.5% de la votación nacional.

Nuevas modificaciones se aplicaron a la ley en 1973, las cuales pueden sintetizarse en dos aspectos, además del anterior, se otorgaron nuevas prerrogativas a los partidos en cuanto a su disposición de recursos económicos y se disminuyó el requisito del número total de afiliados de 75 000 a 65 000 en toda la República.

Los estímulos económicos incluyeron: otorgamiento de franquicias postales y telegráficas y, sobre todo, el uso gratuito de la radio y la televisión para propaganda durante los periodos electorales.

A juicio de Paoli con esta ley lo que Echeverría se proponía era no registrar nuevos partidos, sino alentar a los que ya existían, sobre todo a los que se identificaban con el gobierno, como es el caso del PST. También se aumentó el número de diputados de partido de 20 a 25.

Para 1970 eran claros varios fenómenos: que la votación en favor del PRI disminuía; que los sufragios de la oposición, salvo del PAN, estaban estacionados en un porcentaje sumamente bajo y que la abstención aumentaba considerablemente. Por otro lado también se observaba que la oposición al régimen era cada-

día más creciente, no tenía canales institucionales para expresarse ni política, ni electoralmente. Era necesario entonces instrumentar cambios cualitativos.

REFORMA POLITICA LOPEZPORTILLISTA

En los procesos electorales el Estado encuentra parte de la fundamentación de su legitimidad. En 1979 José López Portillo el entonces presidente, a través de su secretario de gobernación, Jesús Reyes Heróles, dio los primeros pasos para la instrumentación de la Reforma Política, que amplía el espectro de la participación al reconocer la existencia de partidos de oposición y al hacer más accesibles los mínimos indispensables para la instauración de nuevos partidos y asociaciones políticas.

"A partir de la promulgación de la Reforma Política se ensanchó, la vía para la negociación entre los diferentes grupos sociales y el Estado y, con ella éste alentó una de las bases más deterioradas de su acción legitimadora". (57)

La Reforma Política significó, por un lado, el propósito de ampliar las libertades políticas y, en consecuencia, la mayor participación de la ciudadanía en la cuestión pública. Por otra parte, y, desde el punto de vista del gobierno, encauzar a la oposición acumulada y generada por las crisis económica y electoral a través de instituciones cuya actividad era previsiblemente controlada. --- Supuso también la renovación del juego político que no había podido dar el conjunto de los partidos registrados.

En la exposición de motivos de la iniciativa presidencial para modificar -- 17 artículos constitucionales, López Portillo señala". . . Buscamos el progreso-

(57) Martínez, Assad "la decisión de vencer o las elecciones de 1983" en Las -- elecciones en México pp. 375

político y social; reformando para reafirmar, no para cancelar, actualizando el orden jurídico para enmarcar la lucha de los contrarios; para fijar mejor los términos en la relación política y para una mayor participación en la contienda cívica."

El instrumento que dió forma y legalidad a la Reforma Política fue (y es) la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LFOPE), que se compone de 250 artículos, los cuales son muy complejos e inexactos, es decir, cada quien puede interpretarlos según sus propios intereses. La ley consta de 5 títulos: a) dedicado a la elección de poderes legislativo y ejecutivo y a las organizaciones políticas; b) dedicado a la preparación del proceso electoral; - c) contiene las disposiciones de la jornada electoral; d) se refiere a los cómputos y resultados electorales y e) se ocupa de problemas, nulidades, recursos- y sanciones.

OPINION DE LOS PARTIDOS POLITICOS ACERCA DE LA REFORMA POLITICA DE LOPEZ PORTILLO.

En 1977 con motivo de la elaboración de la LFOPE la Comisión Federal Electoral, la máxima autoridad en cuestión electoral, organizó una serie de audiencias con los representantes de los distintos partidos políticos a fin de que - dieran sus puntos de vista sobre los aspectos medulares que la nueva ley electoral debiera contener.

El Partido Acción Nacional afirmó, en ese entonces, que es indiscutible la primacía de la política sobre los demás aspectos de la vida nacional, por lo - que "la técnica electoral no representa ni el único ni el principal de los problemas de la vida política y de las posibilidades de una sociedad democrática - en México. El problema fundamental es de voluntad política . . . voluntad política que admite, como posibilidad actuante, que alguna elección puede perderse-

y, quizá más importante, que las bases de sustentación y las estructuras fundamentales de relaciones de poder en nuestra sociedad pueden ser tocadas y pueden sin miedo efectuarse un cambio sincero hacia la participación y la justicia".

(58).

En base a ello el PAN señala concretamente la necesidad de que los partidos políticos tuvieran acceso por igual a los medios masivos de comunicación social; que las comunidades intermedias fueran liberadas de su dependencia, casi total, con el gobierno; la terminación a la afiliación forzosa al partido oficial de trabajadores sindicalizados en la CNC, CNOP y CTM; la vigencia real del federalismo, cuya negación más patente es la debilidad de los municipios y el creciente presidencialismo absolutista del Ejecutivo. El PAN propugnaba para que la nueva legislación electoral no fuera un mecanismo más que garantizara la permanencia indefinida de un grupo en el poder y con la pretensión de que los partidos de oposición jamás pudieran convertirse en mayoría decisoria. Por ello proponía una reestructuración en la naturaleza, organización y funcionamiento del Registro Nacional de Electores, y la integración de los organismos electorales para que fueran manejados por organismos independientes al gobierno y no ser juez y parte en el proceso electoral. Plantea también que ningún partido político se ostente con los colores de la bandera nacional; perfeccionar la identificación de los electores; llevar el sistema de diputados de partido a los Estados y abrir el Senado a los partidos de oposición.

Para el Partido Comunista Mexicano el enfoque de su "lucha por la libertad

(58) A propósito de la Reforma Política. Comparecencia de Acción Nacional, Ed. de Acción Nacional, México 1977, p.p. 13

política es un enfoque clasista. "Estamos convencidos de que en un régimen de libertad política la clase obrera puede organizar más rápidamente sus propias -- fuerzas, educarse a sí misma, desplegar las condiciones de su papel hegemónico en la sociedad". Es decir, plantea sencillamente la necesaria transformación socialista" (59)

"La condición necesaria de cualquier reforma política es la modificación radical de la Ley Federal Electoral y de sus correspondientes en los Estados, -- en primer lugar, para eliminar las restricciones a la formación de partidos políticos y a su participación en las elecciones con igualdad de derechos; en segundo lugar, a fin de asegurar el respeto al voto del ciudadano, creando los organismos electorales adecuados para garantizar que no sea burlado y, en tercer -- lugar, con el objetivo de asegurar una calificación de las elecciones que no -- quede en manos del gobierno". (60) El PCM asimismo buscaba la promulgación de -- una Ley de Amnistía que abarcara a todos los presos, procesados y perseguidos -- por motivos políticos; la implantación de un sistema de representación proporcional para garantizar la presencia en las cámaras de diputados y senadores a -- los partidos políticos según su porcentaje de votos; y el voto a los ministros de los diferentes cultos, entre otros.

Así pues, la Reforma Política intenta ser una "válvula de escape" para a -- aquellos sectores sin ninguna representación dentro del poder legislativo. Así -- mismo daba cauce legal y controlaba las acciones de la oposición en un marco -- constitucional.

Es importante recalcar la función legitimadora de esta reforma que intenta mostrar una pluralidad política decisoria y una democracia que estamos muy lejos de alcanzar.

(59) Martínez Verdugo Arnoldo. El Partido Comunista Mexicano y la Reforma Política. Elecciones -- de Cultura Popular. Biblioteca del Militante, México 1977, pp. 26

(60) Ibidem . pp 28.

3.6 Crisis de legitimidad

El México de 1910-1920 puede distinguirse, siguiendo el paradigma de -- Weber (61), en una transición entre la autoridad tradicional y la autoridad -- carismática. El cacique y el caudillo son los ejes en torno a los cuales se organiza la participación política del pueblo. El cacique es mucho más una figura de la sociedad agraria; como el caudillo lo es más de la transición hacia la so ciedad moderna, aunque es evidente que estas distinciones no se dan en forma pura.

El régimen de la Revolución Mexicana, en los conflictos de sus años de -- formación, va cristalizando su legitimidad en torno a los caudillos militares.- Pero esos caudillos -Carranza, Obregón, Villa, Zapata- con todo y su "carisma"- personal no se comunican directamente con el pueblo, ignorando todas sus media ciones. Al contrario tanto el poder carrancista, como el villista y el zapatis ta se basan cada uno en una confederación específica de jefes o caciques con sus respectivos lazos clientelares hacia sus hombres y sus comunidades de origen, - sean estas agrarias, semiurbanas o urbanas. (62)

Con la muerte de Obregón, Calles visualiza el agotamiento de la legítimi - dad del caudillo militar. La formación del PNR se postula entonces como un ins trumento de modernización y una nueva instancia de legitimidad en México: la -- autoridad carismática se transforma en autoridad legal o racional; de las rela ciones de dependencia personal encarnadas por caciques y caudillos, se pasa a - la relación con instituciones, leyes y el partido. En esa transformación el PNR pasa de ser una "confederación de caciques prorevolucionarios" a constituirse- en una especie de "cacique colectivo".

(61) Citado en este trabajo, pp. 15-16

(62) Gilly, Adolfo, "La larga travesía", Nexos # 91, pp. 16-22

Los cacicazgos prorevolucionarios se van formando a partir de los nuevos-generales y de las jefaturas militares regionales. (63)

Según José Luis Reyna, el PNR surge en una época de crisis de legitimidad-del sistema provocada, como habíamos dicho, por la muerte de Obregón. Sin embargo esta crisis no es el factor determinante de la creación de esa institución.-Aunado a ella hubo ciertos cambios estructurales que "empujaban" hacia la rede finición del sistema político mexicano. (64)

Podríamos afirmar que de 1929 a 1946 el sistema político se consolida y es tabiliza tanto política como económicamente. Factores que influyen para lograrlo anterior son la restricción en los niveles de participación política (de -- reivindicación de intereses) aunado a la centralización del poder dentro de un-marco políticamente legitimado.

En 1946, el PRI sostiene una ideología "desarrollista"; del crecimiento -- económico y de la urbanización surgen sectores medios, los cuales se manifiestan como una capa intermedia entre los proletarios y el gobierno; dentro de esta categoría podemos citar a los profesionistas, técnicos, pequeños comerciantes e industriales, empleados de empresas privadas y burócratas del Estado, del comercio y de los servicios, intelectuales, estudiantes, etc., que vienen a establecer patrones de vida diferentes a los de la gran masa de asalariados. Sus valores y paradigmas son otros a los "tradicionales" diferentes a los de una sociedad agraria. La industrialización, la urbanización, el aumento de la escolaridad media y superior, la ampliación de los medios informativos y los nuevos patrones de consumo traen consigo una verdadera revolución por lo que se refie-

(63) Ibidem, pp.22

(64) Reyna, José Luis, "Modernización y participación políticas. Discusión de algunas hipótesis para el caso mexicano" en El Perfil de México en 1980, Siglo XXI editores Vol. III. pp. 529

re a los habitantes de los centros de desarrollo.

Las funciones promotoras del Estado y la incorporación al proceso político de las fuerzas en desarrollo le confirieron al poder en México un alto grado de consenso y legitimidad sobre todo cuando la participación en los frutos del progreso parecía beneficiar equitativamente a todos los sectores. Al mismo tiempo el sistema de controles sobre las organizaciones intermedias, sindicatos obreros y uniones campesinas determinaban las modalidades de ese consenso.

Sin embargo esos controles se dificultaron en lo que respecta a las capas intermedias de la población. Los núcleos "no corporativos" de estas clases escapan a la acción directa del poder; sus expectativas de prestigio y ascenso social no se ven inmediatamente afectadas por el aparato político sino que pueden desenvolverse en otras direcciones.

El Partido Oficial no ha logrado penetrar eficazmente en estos núcleos, al contrario, muchas veces es rechazado enérgicamente por ellos. La crítica más decidida a los procedimientos políticos en uso se da entre los sectores medios-urbanos. Este fenómeno está ligado a la inexistencia de canales adecuados de participación y expresión política de las clases medias urbanas en ascenso. Esta "falla" del sistema será captada más adelante por el presidente López Portillo, quien a través de la Reforma Política trata de dar cauce a las inquietudes políticas de la sociedad pero, sobre todo, canalizar y controlar la fuerza de los sectores medios.

"La no participación, la toma de decisiones sin consulta, la falta de representatividad auténtica a nivel político y gremial, las contradicciones entre la clase política y los intereses generales, los obstáculos para la expresión -

política adecuada de muchos sectores del cuerpo social, al margen de la intensidad con que se enfrenta la legitimidad y la democracia en México". (65)

No obstante que no se ha gestado un movimiento social de dimensiones nacionales -de carácter revolucionario o reformista- el elemento más significativo -del contexto político actual es el proceso de erosión de la legitimidad del sistema de dominación que se manifiesta en el deterioro de la imagen del sistema -- político y que se exhibe de diversas formas: en el caso de la población marginal urbana altos índices de delincuencia e invasiones a terrenos baldíos. En el medio rural la violencia es un elemento cotidiano que adquiere significado político en la lucha por la tierra y el agua, en ocasiones, en venganzas populares -- contra dirigentes políticos; más aún surgen esporádicamente brotes de insurrecciones campesinas.

Son los sectores relativamente más favorecidos por el sistema -sectores medios urbanos y capas de la clase obrera- los que han ejercido mayor presión política; el descontento se muestra de distintas maneras: apoyando al PAN, en los conflictos del sector magisterial, el movimiento médico de 1965, en la proliferación de grupúsculos de activistas de izquierda a través de sus diferentes tendencias y partidos nacionales.

Las crisis política e ideológica se acentúan a partir de 1971 en que la crisis económica se manifiesta en todos los terrenos.

(65) Flores Olea, Victor "Poder, legitimidad y política en México" en *Ibidem*,-- pp. 496

Echeverría optó por beneficiar a los jóvenes por medio de la educación superior. Desde los tiempos de Alemán no había subido tan de golpe los bonos de preparación en beneficio de los jóvenes ilustres que trepaban a los más altos puestos rápidamente y con muy buena remuneración.

El curso de los acontecimientos de los sexenios echeverrista y sobre todo-lopezportillista hicieron muy difícil la identificación con el sistema. "La gente no estaba preparada para sentirse parte de un sistema que se equivoca en tal escala, que roba con tal impunidad y que hasta tiene tratos con narcotraficantes". (66)

El último año y medio del sexenio de José López Portillo se caracterizó por varias crisis: económica, administrativa y de legitimidad. "Una crisis económica dió lugar a una crisis de racionalidad en la esfera administrativa y ésta desembocó, a su vez, en una crisis de legitimidad" (67)

La crisis económica de México tiene su origen en condiciones anteriores, que se agudizaron en mayo de 1981. Se produjo la caída del precio mundial del petróleo, el aumento de las tasas de interés reales, aplicadas a los préstamos que había contraído el gobierno mexicano desde 1977; así como el descenso del precio y volúmen de las exportaciones mexicanas, sin olvidar la política errónea que siguieron los gobiernos echeverrista y lopezportillista para enfrentarla situación.

Las incongruencias de la administración del sexenio de López Portillo empe-

(66) Zaid, Gabriel "Escenarios sobre el fin del PRI" en Vuelta # 103, junio de 1985.

(67) Para mayor referencia a estos conceptos véase la primera parte de este trabajo: El problema de la legitimidad pp. 13

zaron a manifestarse en las pugnas entre los miembros de su gabinete (Díaz --- Serrano, de PEMEX, VS Oteyza, de Patrimonio y Fomento Industrial). La crisis -- de racionalidad administrativa tuvo serias consecuencias, pues disminuyó la con fianza de los sectores nacionales y extranjeros en la capacidad del gobierno- para controlar la situación económica. Los empresarios y ahorradores rechazaron la invitación del gobierno para respaldar la política económica oficial y optaron por la especulación financiera de bienes raíces y divisas.

La pérdida de credibilidad del gobierno mexicano adquirió para mediados de 1982 la forma de una crisis de legitimidad que dió lugar a la especulación, retiro de ahorros, fuga de capitales y difusión de rumores. Estos acontecimientos reflejaban la ruptura del compromiso de los gobernados con el orden político -- vigente. El retiro de apoyo o lealtad se había gestado paulatinamente como conse cuencia de la desordenada política gubernamental y de las devaluaciones de 1982- y también debido a las acciones de nepotismo y corrupción de este gobierno.

La crisis de legitimidad tendió a centrarse cada vez más en la figura del- presidente, cuyas acciones y retórica fortalecieron la impresión de que el sistema político no podía controlar la economía.

Aunado a esto López Portillo rebasa los límites del poder presidencial. En la última etapa de su sexenio, tomó numerosas decisiones sin respetar ciertos - formalismos del sistema político. La designación del candidato del PRI a la Presi - dencia de la República, por ejemplo, debe cobrar la forma de una postulación - por uno de los tres sectores del partido, en vez de ser expresión abierta y -- explícita del poder presidencial.

Conforme López Portillo rebasó las normas legitimadoras contribuyó a que-

la credibilidad del sistema político dependiera cada vez más de la figura presidencial cuya crisis de legitimidad fue transfiriéndose al partido oficial y luego a todo el sistema.

Al finalizar su sexenio y en el punto más bajo de su prestigio, José López Portillo decidió nacionalizar la banca y establecer el control generalizado de cambios. Surgieron dudas acerca de si estas medidas obedecían a una racionalidad económica o a motivaciones de prestigio personal. Estas medidas y la excec-lente "actuación" del entonces presidente en su último informe de gobierno provocó, inicialmente, la reacción positiva en algunos sectores de la población. -- Meses después este ánimo desapareció y el pueblo empezó a cuestionarse la utilidad de esa medida pues la nacionalización no fue el resultado de un movimiento popular, ni había figurado en el programa del PRI. Tal decisión no tuvo un fundamento sólido de legitimidad. "Al analizar una crisis de legitimidad lo que -- cuenta es cómo interpretan los sectores gobernados una medida política y qué -- sentido le atribuyen." (68)

La pérdida de credibilidad personal que sufrió López Portillo repercutió sobre el significado y la legitimidad de la nacionalización o estatización; lo que retroalimentó la crisis de legitimidad de la institución presidencial.

Después de 1982 las manifestaciones de una crisis política incipiente, sobre todo en el seno del PRI, pueden considerarse una derivación de los acontecimientos al final del sexenio al que nos hemos referido.

Sin embargo esta crisis de legitimidad tiene también otros indicadores, -- parece fundamental referirnos a la cuestión electoral, que en 1982 toma otros --

(68) Villegas Montiel, "La crisis de legitimidad en la última etapa del sexenio de J.L.P.". pp. 198

significados que vienen a configurar un nuevo matiz en el sistema electoral mexicano nueve candidatos se reúnen para competir por la presidencia de la República; la oposición gana el mayor número de votos jamás registrados y las elecciones se efectúan cuando el país sufre de la crisis económica y política más profundas de su historia contemporánea.

En 1982 el PAN, tras su retiro electoral de 1976, logra la proporción máxima de votos alcanzada por cualquier partido de oposición. Mientras que el PRI, el PPS y el PARM perdían votos. La izquierda por su parte reveló su falta de representación en sectores obreros, campesinos y marginados, así como planes alternativos de gobierno.

Si bien es cierto que el nivel de abstención bajó en estos comicios, lo que pudo dar legitimidad al sistema; es indudable también que quizá parte del sector abstencionista se decidió a participar y aún más a votar en contra del PRI, lo que muestra el descontento e inconformidad de la población ante la situación imperante. Si anteriormente las elecciones representaban la reafirmación del PRI-gobierno en el poder, parece ser que esta modalidad cambia en 1982 para hacer de las elecciones un instrumento de cambio.

Otros hechos nos darán la razón, las elecciones en algunos estados de la República se tornan violentas a partir de entonces: Chihuahua, Durango, San Luis Potosí y Juchitán, entre otros, reafirman el rechazo al PRI-gobierno y la decisión de muchos ciudadanos y partidos a defender sus votos. Aparece otra modalidad radicalmente opuesta al centralismo, una vitalidad regional intensa e independiente.

Miguel de la Madrid llega la poder en medio de una crisis económica, que -

deriva en una crisis de racionalidad y por último en una crisis de legitimidad dentro del sistema. Propuso siete tesis para recobrar la confianza del pueblo -- y salir de la debacle económica: nacionalismo revolucionario, democratización -- integral, sociedad igualitaria, renovación moral de la sociedad, descentralización de la vida nacional, combate a la inflación y al desempleo y planeación democrática.

El primer reto electoral lo tuvo en las elecciones locales de Chihuahua y Durango, en las cuales el partido oficial sufría las consecuencias de su cuestionada legitimidad: triunfos de la oposición en 10 municipios (70% de la población) en Chihuahua y Durango.

Inmediatamente después de esta apertura democrática, el gobierno regresó a su estrategia, de "carro completo". A partir de entonces la oposición no logró el reconocimiento de varios triunfos importantes: Baja California, Sonora, San Luis Potosí, Puebla. EL PRI "ganó de todas".

Si bien, el primer intento de recuperar legitimidad en las elecciones de 1983 fue positivo, a partir de entonces se presenta para el gobierno una disyuntiva: abrir los cauces democráticos y sucumbir, o volver a la cerrazón total aún con mayor pérdida de legitimidad. Todo parece indicar que prefirió la segunda.

CAPITULO IV MUNICIPIO DE NAUCALPAN

4. Características del Municipio

4.1 Semblanza histórica.

El origen de Naucalpan se remonta al período Preclásico inferior, 1,400 - - años A.C., cuando los tlalilcas se asentaron en los márgenes del lago de Texcoco y de los ríos Hondo, Los Cuartos y Totolica. Hacia el año 1,200 A.C., la población se extendió hacia el sur de la cuenca del Valle de México, continuando la ocupación de Tlatilco y surgiendo Atoto. Los tlalilcas, al transformarse en sedentarios, desarrollaron la agricultura con el cultivo del maíz, la calabaza, el chile y el frijol. Complementaban su dieta con la caza, pesca y recolección de frutos.

En el año 1000 A.C., llegaron a Tlatilco los Olmecas cuya influencia produjo avances en la cultura tlalilca, y la convirtió en la más importante de la región, sin embargo, vino después un período de decadencia y sus habitantes emigraron hacia otros lugares.

Tiempo después llegaron a estas aldeas tribus chichimecas, al mando del cacique Xólotl. Este instrumentó una conquista pacífica, ya que casó a la gente de la realeza y a sus principales guerreros con la realeza que había quedado del antiguo Tlatilco.

Posteriormente al establecerse los aztecas en el Valle de México y extender sus dominios, conquistaron a los chichimecas, quienes pasaron a formar parte del Imperio de Tenochtitlan.

El significado de Naucalpan viene del náhuatl y significa "donde hay cuatro casas": nahui, cuatro; calli, casa y pan, en, sobre.

La referencia más antigua del poblado, cuyo nombre original era, San Bartolomé Naucalpan es probablemente la que existe en un documento del siglo XVI denominado Memorial de Pueblos. Se trata de un control parcial que utilizó Cortés para otorgar la Encomienda de Tacuba a favor de varios españoles y de algunos descendientes de Moctezuma en 1526.

San Bartolomé Naucalpan fue originalmente parte de Huixquilucan. A pesar de las lagunas de información que existen, se sabe que Tacuba era la cabecera de una vasta región de encomiendas y poblaciones donde se reconocía Azcapotzaltongo, Capayautla, Chimalpan, Ciuhtepac, Cuauhxicmalpan, Huixquilucan, Tecamachalco, Tlazala, Xilotzingo y Totoltepec, lugar que tras la construcción del santuario a la virgen de los Remedios en el mismo siglo XVI fue conocido como los Remedios.

En 1869, a 50 años del Acta Constitutiva de la Federación del Congreso Estatal, se dió a la cabecera del Municipio el nombre de Naucalpan de Juárez y el rango de villa, es decir, una población mayor que la aldea, pero menor que la ciudad. Esta última categoría le fue reconocida 83 años después: el 28 de marzo de 1957 cuando en las 19,661 hectáreas del Municipio todavía se apreciaban los límites entre la cabecera, los diferentes barrios, los poblados, villas y ranchos.

Para principios de siglo, de los 6 mil habitantes que tenía Naucalpan, el 40% hablaba otomí y mazahua.

4.2 Situación actual

El municipio de Naucalpan de Juárez forma parte, junto con otros 10 municipios del Estado de México, de lo que se ha denominado la zona conurbada de la ciudad de México.

Actualmente abarca un territorio de 184.4 Km².

A finales de la época de los años cuarenta la población de Naucalpan se había triplicado (29 000 habitantes) y una década después se había casi vuelto a triplicar (85 000 habitantes). Entre 1960 y 1970 su crecimiento anual fue del 12.60%, lo que significó que para 1970 tuviera una población de 382 000 habitantes, o sea, más de 4 veces la de 1960.

Si bien el crecimiento poblacional en los últimos dos años ha sido impresionante, su expansión industrial no lo ha sido menos; en Naucalpan se localiza una de las áreas industriales más importantes del País. Además de ser este municipio el principal receptor de la migración proveniente de las zonas rurales del País y de los desplazamientos poblacionales del propio Distrito Federal (D.F.).

DESARROLLO INDUSTRIAL

Este renglón empieza a cobrar importancia a partir de los años 40, en la coyuntura de la Segunda Guerra Mundial y bajo el amparo de la política de sustitución de importaciones, que impulsa el establecimiento de empresas, principalmente en la zona norte y noroeste del D.F. En esta evolución industrial se distinguen en líneas generales tres etapas: la primera corresponde al desarrollo fabril del D. F., y Naucalpan en la cual la producción se destinó fundamental-

mente a la sustitución de bienes no duraderos. La segunda se caracteriza por la sustitución de importaciones de bienes intermedios, que cubre la parte de -- Naucalpan y Tlalnepantla y la tercera orientada básicamente a la producción de bienes de capital, que se asienta en Ecatepec, Cuautitlán y se extiende al -- Valle de Toluca, ya fuera de la zona conurbada.

El dinámico crecimiento industrial ha llevado al Estado de México a ser la entidad federativa más importante en cuanto a la participación de la PEA en el empleo en 1980, después del D.F., y por encima de Nuevo León, Jalisco y Puebla. (68)

En Naucalpan se localiza el más alto porcentaje de establecimientos industriales de la entidad (22%), seguido de Tlalnepantla (18%), Ecatepec (11%) y -- Toluca (6%).

Comparando a Naucalpan con la zona metropolitana de la Ciudad de México -- (D.F. y zona conurbada) con los datos disponibles (1970), Naucalpan participó -- con el 11% del personal ocupado, el 10% del capital invertido, el 9% de los ingresos brutos y el 3.5% de los establecimientos totales.

Las principales ramas industriales en Naucalpan en relación a su aportación al Producto Bruto Total (PBT) durante 1975, son la industria textil (23%), la química (16.5%) y la de fabricación y ensambles de aparatos eléctricos y electrónicos (10%). Estas tres ramas concentran cerca de la mitad del PBT del municipio.

Industria Textil. Está formada por 102 establecimientos. Para 1975 el promedio de trabajadores por empresa era de 176, mientras que el promedio de activos y de

PBT por establecimiento era de 33 y 45 millones de pesos respectivamente. Tales promedios están entre los más altos de las diferentes ramas industriales, lo que señala la presencia de grandes empresas, sobre todo si se considera que en su mayoría son medianas y pequeñas industrias. Por ejemplo compañía Industrial Kindy, Centro Textil de México, Cannon Mills, Hilazas Mercerizadas, Acabados Textiles San Francisco, Lanitex, Fábrica de Hilados y Tejidos Sindex, Lanas Filtex, Sedas Real y Textiles Unidos, entre otros.

La empresa más importante, La Cannon Mills, ha tenido un alto crecimiento en los últimos años; su capital contable se incrementó en el periodo 1980-81 en 136%, pasando de 500.1 a 1181 millones de pesos, mientras que su volumen de ventas creció en un 11%, llegando a los 2 515 millones de pesos para el fin de este periodo. Esta empresa ocupa la posición 109 dentro de las 500 empresas más grandes del País; con cerca de 1 800 trabajadores.

La industria química está constituida por 82 empresas y es la segunda de importancia en Naucalán. El promedio de PBT por establecimiento era, en 1975, de cerca de 40 millones de pesos mientras que el promedio de activos superaba los 17 millones y cada establecimiento empleaba un promedio de 89 trabajadores. Entre los más grandes se encuentran: Richardson Merrell, Argon, Laboratorio Bristol, Searle de México, Farmitalia de México, Productos H-24., Ayerst Ici Laboratorios Inc., Organo Síntesis, Reket, Merck México y Laboratorios y Agencias Unidos, que concentraban el 81% del capital social.

En la fabricación de aparatos eléctricos participan 52 empresas con un promedio de cerca de 37 millones de pesos del PBT, 14 millones de activos totales y 206 trabajadores por establecimiento en 1975. Las empresas más importantes son: Construcciones Electrónicas, Manufacturas Electrónicas, Industria de Telecomuni-

caciones, Orfeón, Videovox y National Mexicana, entre otras.

EMPLEO

La Población Económicamente Activa (PEA) en el municipio era en 1970, de 110 719 personas, que representaban el 11.6% de la PEA estatal. La composición de la PEA revela la predominancia de las actividades industriales en Naucalpan: el 34% corresponde a obreros; 28% a los trabajadores de servicios; 9% al comercio y al sector agropecuario sólo el 4%.

En 1981, según estimaciones del propio municipio, la PEA de Naucalpan aumentó a 437 773 personas, esto es, 4 veces más que la década anterior. De ésta 344 912 (79%) eran hombres y 92 861 (21%) mujeres.

Dentro de las actividades industriales que absorben mayor número de trabajadores es la textil con 17 961 personas; le siguen la fabricación de artículos electrónicos con 7 655, la industria química con 7 277 y la de productos metálicos con 7 185 trabajadores.

En las industrias de Naucalpan existe una alta proporción de trabajadores eventuales, que laboran con base en contratos de 1, 3 y 6 meses de duración; al término de los cuales por lo regular se les vuelve a contratar. En la gran mayoría de los casos, los trabajadores reciben el salario mínimo; aunque una encuesta realizada en la zona arrojó que los salarios en promedio oscilaban de un 15% a un 28% por encima del mínimo en 1982.

AUMENTO POBLACIONAL

De 1960 a 1980 el municipio mostró el crecimiento demográfico más alto del País (21.2%) sólo superado por Nezahualcóyotl (46.8%)

En 1950 Naucalpan contaba con 29 876 habitantes que representaban el 2% del Estado. En 1960 la población casi se triplica al pasar a 85 828.

En 1970 el crecimiento se acelera y la población supera los 382 mil. Para la década 70-80 el ritmo de crecimiento poblacional decrece ligeramente; aún así la población nuevamente se triplica para llegar a 1 358 000 habitantes (18% del Estado).

Resumiendo, en 30 años la población de Naucalpan ha crecido un 4 410% y la densidad de la población ha pasado de 198 a 8 735 habitantes por Km², superando en número de habitantes a los estados de Yucatán y a otros 10 más. (69)

ZONAS HABITACIONALES

a) Zona residencial

A fines de la década de los 50as y durante los sesentas se inicia el desarrollo de las zonas residenciales en Naucalpan. El proyecto más importante es el de Ciudad Satélite que se concebía como una entidad urbana autónoma, que permitiera un crecimiento equilibrado. Sin embargo, la discontinuidad en los planes de gobierno; la expansión comercial de la zona y la especulación sobre los terrenos han ocasionado un crecimiento descontrolado de las áreas residenciales. Así,

(69) Censo general de Población 1950, 1960 y 1970. Monografía del Municipio de Naucalpan, 1981.

en algunos casos, se desarrollaron fraccionamientos cercanos a Ciudad Satélite - como Jardines de San Mateo, Echegaray, Lomas Verdes, La Florida y otros muchos.- Solamente en 5 años (de 1976 a 1981) estos fraccionamientos han pasado de 29 a 70.

La infraestructura urbana y la capacidad de consumo de sus habitantes (pertenecientes a estratos de ingresos medianos y altos) han propiciado que esta zona destaque por su carácter comercial y de servicios. En la zona residencial los servicios prestados por empresas privadas es importante en algunas actividades.- Por ejemplo, en cuanto a educación el 29% de las escuelas primarias son privadas y en la secundaria asciende al 49% y en la educación media superior la proporción es ya mayoritaria: 80%. Además de 3 universidades privadas.

Por otra parte, existen 10 clínicas hospitalares privados, con capacidad conjunta para atender a 2 147 pacientes mensualmente.

En el aspecto comercial destacan en la zona residencial grandes cadenas de autoservicios.

b) Colonias Populares

Desde 1960 se da un acelerado crecimiento poblacional con la conformación de colonias populares en la periferia de Naucalpan. De 1976 a 1981 el número de colonias populares pasó de 54 y 75 lo que nos da una cifra aproximada de más de 700 mil habitantes, que representan el 55% del total del municipio, repartidos en 120 colonias.

La formación de estas colonias frecuentemente ha crecido sin ninguna planeación. Muchos de los asentamientos son irregulares; primero se lotifica y se construye y varios años después se introducen paulatinamente los servicios urbanos.-

Bajo estas condiciones la dotación de servicios públicos ha requerido de la movi-lización de los habitantes, así como de sus aportaciones: mano de obra y material.

En las zonas populares resalta el hacinamiento, la falta de servicios y la pobreza de sus habitantes.

El crecimiento incontrolado de las colonias populares ha rebasado la posibilidad de hacer frente a las necesidades de sus habitantes por lo que los problemas se van agudizando. Por ejemplo el número de analfabetas ha aumentado considerablemente. (70)

Para atender a la población escolar sólo se cuenta, a nivel municipal, con 194 escuelas primarias, 39 secundarias, 5 escuelas de educación media y 5 profesionales; sin incluir a las escuelas privadas, a las que raramente tienen acceso los pobladores de estas colonias.

En cuanto a los servicios de salud, existen 9 centros que imparten medicina preventiva y curativa solamente; 3 clínicas para derechohabientes del ISSSTE, el ISSEMYM e INSS; 4 centros de la Secretaría de la Salud, un centro del DIF y una Institución de la Cruz Roja. A cada centro le corresponde atender en promedio a una población de 50 mil personas.

En una encuesta realizada por el Centro de Información y Estudios Nacionales (CIEN) en 1982 aplicada a 7 colonias populares de Naucalpan (71) se mencionan los siguientes resultados: la mayoría de los jefes de familia son obreros in

(70) Para más detalles ver la Monografía de Municipio de Naucalpan publicada por el mismo municipio en 1981.

(71) Ahuizotla, Rincón Verde, Las Huertas, La Cañada, Los Cuartos, San Lorenzo y Figueroa.

dustriales, 45% del total; los empleados el 30%; mientras los dedicados a otras actividades son el 21.5% y los empleados el 3.5%.

En estas colonias el crecimiento poblacional no proviene de la migración de zonas rurales, sino básicamente del desplazamiento del D. F., y de municipios cercanos. En la mayoría de los casos se trata de personas que se trasladan a colonias nuevas en busca de casa propia. Por lo tanto no son precaristas sino personas que compraron un lote y lo pagan a plazos y posteriormente edifican su vivienda, siendo muy frecuente la autocostrucción la forma más común de lograrlo.

Los problemas más comunes a los que se enfrentan los habitantes de esta zona son: pavimentación de calles incompletas, y en muchas colonias no existe; agua escasa, sobre todo en determinadas épocas del año, algunas colonias sólo cuentan con tomas colectivas; otros problemas son el transporte, el desempleo, la basura, la delincuencia y la falta de escuelas, clínicas y mercados.

c) Zona rural o pueblos

El crecimiento de las zonas residenciales y las populares ha sido a expensas de los terrenos ejidales.

Según datos del municipio, los pueblos cuentan con 113 214 habitantes (9% del total del municipio), aunque una parte de ellos ya se encuentra integrado a las colonias populares.

Tal es el caso de los ex-ejidales San Rafael Chamapa, Los Remedios, Santiago Tepatlaxco, San Mateo Nopala, San Lorenzo Totolinga y San Luis Tlatilco.

Las actividades económicas tradicionales de los pueblos -la agricultura, la ganadería, la silvicultura- han sido desplazadas a la zona noroeste del munic

pio. La demanda de los terrenos ha provocado su encarecimiento y la especulación.

Actualmente la mayor parte de esta población se ocupa como obrera. Por tratarse de terrenos ejidales uno de los principales problemas de esta zona es la irregularidad en la tenencia de la tierra. (72)

VIALIDAD Y TRANSPORTE

La vialidad en el centro de población de Naucalpan ocupa el 18.25% del -- área urbana. El hecho de que todo el sistema vehicular converga al Boulevard -- Manuel Avila Camacho, ya saturado; la falta de articulación con la vialidad del D. F., y otros problemas, tienen como resultado la saturación del sistema vial. -- Este hecho genera una importante pérdida de horas-hombre y el deterioro de las condiciones de vida de la población.

Por su parte el sistema de transporte residente de manera importante la problemática vial, resultando ineficiente en términos de tiempo recorrido.

Aunado a esto la existencia de un sin número de líneas que actúan sin coordinación y sin cobertura necesaria obligando así en muchos casos al uso del transporte privado. (73)

(72) La información relacionada con la industria y zonas habitacionales fue publicada por el Centro de Información y Estudios Nacionales (CIEN) E18/E85/marzo de 1983.

(73) Carta Síntesis del Plan del Centro de Población Estratégico de Naucalpan de Juárez.

División Política del Municipio de Naucalpan

En 1985 el Municipio de Naucalpan se divide en 5 distritos electorales federales, en estos se agrupan diversas colonias, fraccionamientos y pueblos, a saber:

1.- Distrito VII, con cabecera en Naucalpan, que abarca principalmente a: Las Américas, El Mirador, Loma Taurina, Adolfo López Mateos, Lomas de Cantera, Parque Industrial Naucalpan, Rosa de Castilla, Loma Linda, Lomas de San Agustín, El Torito, La Rivera, Ciudad de los Niños, Pueblo de los Remedios, Bosque de los Remedios, Sierra Nevada y Padre Figueroa.

2.- Distrito XIII, comprende: La Cañada, El Tambor, Hidalgo, Martires de Río Blanco, Benito Juárez, Bonfil, Plan de Ayala, La Mancha, Buena Vista, San José de Río Hondo, Ricardo Flores Magón, Independencia, Ihuiztchal, La Herradura, Tecamachalco, Río Hondo, Lomas de Tecamachalco, Lomas Hipódromo y Manuel Avila Camacho.

3.- Distrito XVIII: Ciudad S atelite, La Florida, Echegaray, La Soledad, Sn. Mateo, Misiones, Los Alamos, Izcalli del Bosque, Pueblo Santa Cruz Acatl an, Rinc n Verde, Sn. Mateo Nopala, Sn. Juan Totoltepec y Santiago Tepatlaxco; Lomas Verdes, La Alte a y Occipaco.

4.- Distrito XIX, que incluye: Los Pastores, La Modelo, La Huerta, La Perla, Atenco, Alce Blanco, Ahuiztla, Industrial Naucalpan, Sn. Francisco Cuautlalpan, El Parque, Lomas de Sotelo, L azaro C ardenas, Sn. Esteban, El Molinito, Jard nes del Molinito, El Olivar, El Conde, Industrial Atoto e Industrial Tlatilco.

5.- Distrito XX: M xico '68, La Brisa, Paseos del Bosque, Vista del Valle, Los Arcos, Sn. Lorenzo Totolingo, La Olimpiada, Lomas del Carmen, Sn. Rafael Chamapa,

Sn. Antonio Zomeyucan, Altamira, La Soledad, El Chamizal, El Capulín, Sn. Esteban Huitzilacasco, Izcalli Chamapa, Unidad Sn. Rafael Chamapa, Minas Palacio - y Olímpica Radio. (74)

Para llevar a cabo este trabajo tomamos en cuenta sólo la zona que abarca el XVIII Distrito Electoral de Naucalpan, ya que contamos con las actas finales de Escrutinio que se levantaron el día de las elecciones del 7 de julio de 1985 y, segundo lugar, éste Distrito a diferencia de los otros contiene una gran variedad de estratos socioeconómicos, desde zonas residenciales pasando por colonias medias, populares y pueblos; de este modo podremos tener una visión más amplia de cómo vota la población en los diferentes niveles o estratos.

(74) Para una información más detallada sobre las Colonias, Fraccionamientos y pueblos consultese el anexo 1.

4.3 Definición de estratos socioeconómicos en el XVIII Distrito de Naucalpan.

Para estratificar a la población de Naucalpan, concretamente a la población del XVIII distrito electoral, hemos tomado como base los datos que nos brinda --- BIMSA (75) en su Estudio Mercadológico del Area Metropolitana y la Ciudad de México. En este estudio se define a la población en siete niveles o estratos, tomando en cuenta para ello el nivel de ingreso familiar, basándose en el número de veces que este ingreso, excede, o equivale al salario mínimo vigente; la superficie habitacional, los hábitos de consumo y el grado de satisfacción e insatisfacción de los servicios públicos, entre otros.

Para los fines prácticos de este trabajo hemos reagrupado estos siete niveles en cuatro. Primero el "A" que correspondería a un estrato alto, las familias con mayores ingresos en la zona; en seguida un estrato medio, "B"; posteriormente un estrato medio bajo "C" y un estrato bajo representado por las colonias - marginales y los pueblos, "D". (VER ANEXO 1 pag. 133)

Las estimaciones sobre la distribución del ingreso familiar están fundamentadas en los estudios realizados por BIMSA, en su encuesta permanente sobre el uso del suelo y las encuestas a nivel de hogares sobre diversos productos de consumo, realizadas en los años de 1979-1980 y 1981. (76)

(75) Buró de Investigación de Mercados, S.A. Estudio Mercadológico del Area Metropolitana y la Ciudad de México, 9ª edición 1985-1986.

(76) Ibidem, notas metodológicas, pp. 11

5. COMPORTAMIENTO ELECTORAL DE LA POBLACION DE NAUCALPAN

5.1 Antecedentes

La pérdida de legitimidad que sufre el sistema político mexicano se refleja claramente en los índices de votación. Específicamente en el Estado de México tenemos el siguiente cuadro que muestra resultados desde 1961 a 1985, a nivel de elecciones federales:

CUADRO # 1

RESULTADOS ELECTORALES EN EL ESTADO DE MEXICO 1961 - 1985

AÑO	EMPADRONADOS	VOTOS	% DE VOTOS PRI		% VOTOS NO PRI		%. ABS
		TOTALES	(1)	(2)	(1)	(2)	
1961	394,244	285,666	70.83	97.76	29.12	2.4	27.54
1964	704,174	484,857	62.86	91.20	37.13	8.80	31.56
1967	520,532	541,640	87.68	84.27	12.31	15.73	39.59
1970	1'393,728	872,886	51.05	81.48	48.95	18.52	37.35
1973	1'275,169	1'275,169	47.92	62.63	52.07	37.37	23.49
1976	1'986,465	1'443,063	53.66	73.87	46.33	26.13	27.26
1979	2'415,420	1'633,270	40.75	60.28	59.24	39.72	31.18
1982	3'102,137	2'402,888	45.13	58.26	54.86	41.74	22.54
1985	3'528,260	2'106,347	33.80	54.43	66.30	43.57	40.30

(1) Porcentaje de votos con respecto al número total de empadronados.

(2) Porcentaje de votos con respecto al total de votos emitidos. (Totales)

FUENTE: COMISION FEDERAL ELECTORAL.

Tomando en cuenta el porcentaje de votos a favor del PRI con respecto al total de votos emitidos, podemos observar que si bien va en constante retroceso su popularidad (97.76% en 1961 a 56.43% en 1985), hasta 1985 todavía sigue siendo "partido mayoritario", ya que logra que más del 50% de los votantes sufraguen

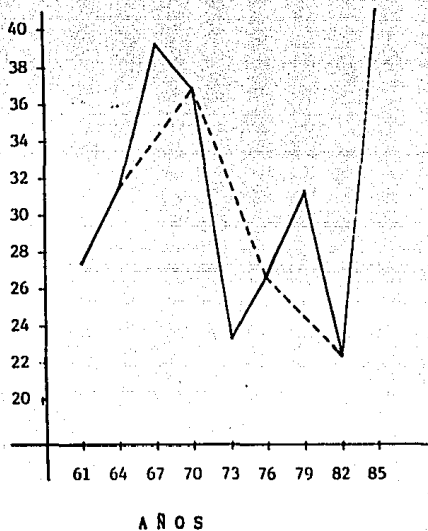
a su favor. Sin embargo si comparamos sus votaciones con respecto al total de empadronados, concluiremos que desde 1975 a 1985 pasa a ser "minoría", y por lo tanto su legitimidad cuestionada en aumento. La excepción la dan las elecciones de 1976 donde se comprende el repunte a favor del PRI porque su candidato presidencial no tuvo contrincante.

Si bien ha sido continuo el descenso en su votación, el PRI en el estado de México no había perdido hasta 1982 ninguna diputación federal de mayoría. -- En ese año hace crisis el cuestionamiento a su legitimidad perdiendo precisamente la única curul reconocida a la oposición (al PAN) en toda la República. Esa curul fue la del XVIII distrito del Estado de México, con cabecera en Naucalpan. En 1985 se repite el fenómeno, ya que el PRI vuelve a perder dicho distrito -- otra vez a manos del PAN. Sigue siendo la única curul perdida en el Estado de México, pero acompañada ahora de 9 más en algunos estados de la República.

Respecto al índice de abstencionismo, también a nivel estatal, sufre altibajos de una elección a otra, y no muestra una línea descendente o ascendente -- como en las votaciones a favor y en contra del sistema: en 1961 fue del 27.54%; en 6 años sube al 39.59%; en otros 6 años se desploma al 23.49%; en 1979 tiene un leve repunte (31.18%) para volver a caer a su nivel mas bajo (22.54%) en -- 1982; y a los 3 años siguientes llega a niveles no conocidos desde antes de 1961 (40.30%). Este fenómeno de alto índice de abstención se presenta sobre todo en elecciones intermedias, donde solamente se disputan las diputaciones. En cambio, en las siguiente gráfica, se puede apreciar que en las elecciones que incluyen presidente de la República, la abstención ha venido disminuyendo desde 1970 a -- 1982. Lo realmente significativo es el repunte exagerado que va --

de 1982 a 1985 del nivel más bajo de abstención al más alto desde 1961.

GRAFICA # 1 %
 PORCENTAJE DE ABSTENCIÓN EN ELECCIONES -
 INTERMEDIAS Y PRESIDENCIALES.

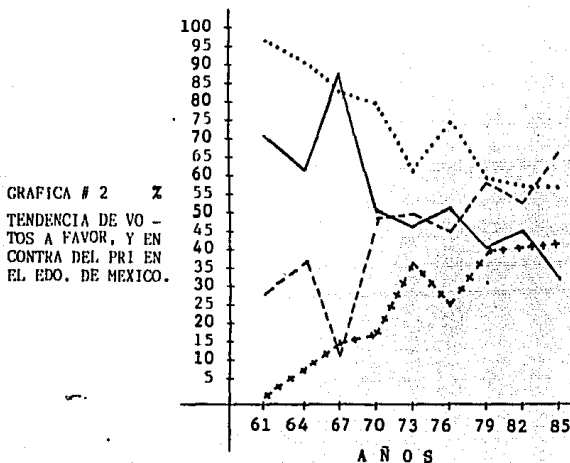


— ELECCIONES INTERMEDIAS

- - - ELECCIONES DIPUTADOS CON PRESIDENTE

DE LA REPUBLICA.

Al analizar graficamente el nivel de porcentaje de votos a favor del sistema con los votos en su contra más los índices de abstención, tenemos la siguiente gráfica.



- VOTOS A FAVOR DEL PRI (2)
- +++++++ VOTOS NO PRI (2)
- VOTOS NO PRI (1)
- VOTOS A FAVOR DEL PRI (1)

Lo interesante en la gráfica es que la tendencia se define para que en 1988 el PRI deje de ser por primera vez en la historia el partido mayoritario que logra más del 50% de votos a su favor, sin tomar en cuenta a los empadronados. Esto significa su más bajo índice de legitimidad desde que se creó el PRI.

(1) Porcentaje de votos con respecto al número total de empadronados.

(2) Porcentaje de votos con respecto al total de votos emitidos.

5.2. Resultados electorales 1985.

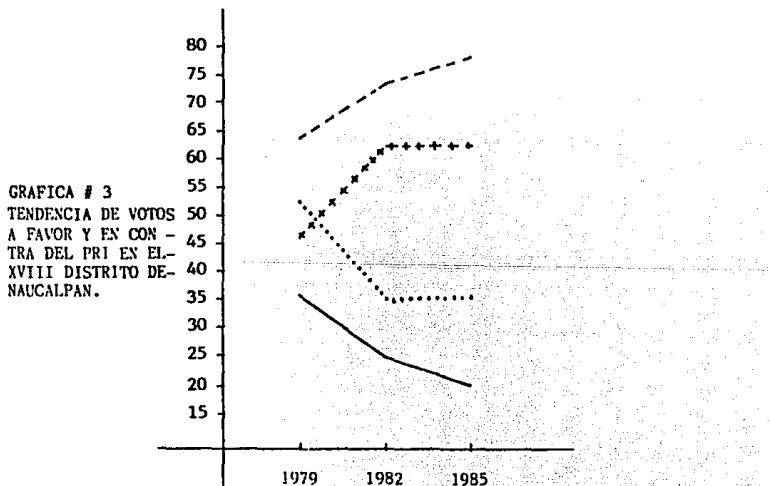
Específicamente hablando sobre el XVIII distrito, caso que nos ocupa, tenemos el siguiente cuadro desde 1979, año en que se creó dicho distrito según las características actuales.

CUADRO # 2

RESULTADOS ELECTORALES XVIII DISTRITO 1979-85

AÑO	EMPADRONADOS	VOTOS TOTALES	% VOTOS PRI		% VOTOS NO PRI		% ABSTENCION
			(1)	(2)	(1)	(2)	
79	54,691	36,826	35,78	53.14	64.22	46.86	32.67
82	84,518	59,267	25.66	36.54	74.34	63.46	29.76
85	86,723	49,637	21.18	36.91	78.82	63.09	57.37

En este caso se ve claramente que a partir de 1982 el PRI dejó de ser partido mayoritario tanto en comparación con los votos totales como con los em padronados. Y según la gráfica siguiente la tendencia es ascendente en ese sen tido.



..... VOTOS A FAVOR DEL PRI (2) * +++++ VOTOS NO PRI (2) * ----- VOTOS NO PRI (1)

* IBIDEM

———— VOTOS A FAVOR DEL PRI (1)

En relación a la división por estratos del distrito XVIII según el ANEXO 1, con la variable de la división seccional del distrito, tenemos la siguiente clasificación:

ESTRATO	COLOR	SECCIONES ELECTORALES	LOCALIDADES
A	AZUL	12, 13, 26, 70	Cto. Economistas y Cto. -- Novelistas de Cd. Satélite, 3ª sección de Bosque de -- Echegaray y la Soledad.
B	MORADO	3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 18, -- 22, 23, 24, 25, 27, 44, 52, 57, 58, 67, 68, 69, 70,	El resto de Cd. Satélite, -- Jardines de la Florida, -- Hacienda de Echegaray, Colón, Bosques, Rincón de Echegaray, -- La Alteña, parte de Lomas -- de San Mateo.
C	ROJO	1, 2, 16, 28, 31, 32, 33, 34 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 50, 51, 57, 61, 62, 63, 64, 66, 69, 71, 72, 73, 74,	Sta. Cruz del Monte, La Flo- rida, Conjunto San Miguel, -- Bulevares, Jardines de San -- Mateo, Misiones, Izcalli -- Occipaco, Los Alamos, Izca- lli del Bosque, Lomas de San Mateo, Lomas Verdes.
D	AMARILLO	17, 19, 20, 21, 29, 30, 47, 48, 49, 53, 54, 55, 56, 58, 59, 60, 65, 74,	Vaso de Cristo, 10 de abril, Acatlan, San Juan Totoltepec San Mateo Nopalá, Rincón Ver- de, Santiago Tepatlaxco y -- parte de Lomas de San Mateo.

Las secciones, que estan encerradas en un círculo, contemplan 2 estratos diferentes en sí mismos, por lo que para efectos de contabilizar padrón y votos para los diferentes partidos, se dividen en 2:

SECCION	1/2 PADRON		PADRON TOTAL DE LA SECCION
12	1160	1160	2360
13	1213	1213	2426
44	573	573	1146
57	402	402	803
58	302	302	604
69	349	349	697
70	388	388	775
74	217	217	433

De esta forma conformamos, según el ANEXO 2, el total de empadronados por estrato social:

A= 4161

B=33605

C=26713

D=22,244

Por último, cruzando las variables de los estratos sociales y la votación de cada uno de ellos para los partidos políticos según la elección para Diputados de mayoría relativa o uninominales, tenemos los resultados que aparecen en el cuadro de la página siguiente.

El hecho de que este XVIII distrito electoral este convertido en un bastión panista cuestionador de la legitimidad del sistema tendría los siguientes fundamentos:

1.- Las asociaciones de colonos jugaron un papel muy importante como escuelas -- de democracia participativa cívica. Al crearse los nuevos fraccionamientos, el -- municipio de Naucalpan no contaba con los recursos necesarios para cubrir todos -- los servicios municipales, por lo que otorgó concesiones por 20 años a los colo -- nos. Estos se organizaron en asociaciones que se autoprestaron los servicios, -- siendo aquellas netamente democráticas y realmente eficaces. A la vez que practi -- caban la democracia, eran autónomas y no dependientes del gobierno.

2.- La Iglesia Católica, en varios templos de la zona, organizó a sus feligreses en grupos de estudio, trabajo social, de solidaridad, que también fueron fuente -- de unión y concientización para los colonos recién llegados.

3.- La clase media (que es mayoría en el distrito) tiene amplias perspectivas de vida; busca siempre ascender; esta mediana o bien informada y por lo tanto su --- cultura política es más alta que el nivel promedio nacional.

SECCION POR ESTRATOS	TOTAL DE VOTOS PARA DIPUTADOS UNINOMINALES										
	PAN	PRI	¹ IZQ	PDM	² SAT	³ NO PRI	PRI+SAT	⁴ VN	⁵ VT	%ABS	PADRON
A=AZUL	1,300	418	73	19	31	1,462	449	39	1,880	54.8	4,161
B=MORADO	9,808	4,396	863	202	339	11,882	4,735	670	16,278	51.56	33,605
C=ROJO	7,400	5,759	886	210	346	9,292	6,105	450	15,051	43.65	26,713
D=AMARILLO	2,443	7,913	1,458	458	611	7,719*	8,524	2,749*	15,632*	29.72	22,244

SECCION POR ESTRATOS	% DE VOTACION POR ESTRATO SOCIAL										
	PAN	PRI	¹ IZQ	PDM	² SAT	³ NO PRI	PRI+SAT	⁴ VN	⁵ VT	%ABS	PADRON
A=AZUL	69.15	22.23	3.88	1.01	1.64	77.76	23.88	2.07	100	54.81	4.80
B=MORADO	60.25	27.00	5.30	0.80	2.08	72.99	29.08	4.11	100	51.56	38.75
C=ROJO	49.16	38.26	5.88	1.39	2.29	61.73	40.56	2.98	100	43.65	30.80
D=AMARILLO	15.62	50.62	9.32	2.92	3.90	49.37	54.52	17.58	100	29.72	25.65

1. Izq. = La suma de los votos de PSUM, PRT y PMT

2. Sat. = La suma de los votos de PPS, PST y PARM

3. No PRI = La suma de los votos de todos los partidos mas los votos nulos menos los del PRI

4. Votos Nulos

5. Votos Totales

* Los resultados incluyen cifras erróneas de boletas sobrantes que se contabilizaron como votos nulos.

4.- La gran mayoría son profesionistas y empleados que no están sujetos a controles sindicales que pudieran condicionarles su voto y militancia política al -- partido oficial.

5.- En este distrito no existe la más grande opulencia (que pudiera estar conforme con el sistema) ni la más grande pobreza (que pudiera ser controlada vía - - - CONASUPO o tortibonos).

Tomando en cuenta la estratificación social de este XVIII distrito electoral, donde predomina una clase media cuestionadora de la legitimidad del sistema político, -sobre todo en época de crisis económica donde ve amenazada su estandar de vida- y donde lo demuestra electoralmente tanto en su votación a favor del PAN, - como por su grado de abstencionismo como muestra de rechazo, podemos concluir-- que este distrito en estos momentos sería casi imposible "recuperarlo" para el -- PRI, a menos que utilice los mas sofisticados laboratorios alquimistas del País.

TERCERA PARTE

6. Análisis e interpretación del proceso electoral Naucalpan 1985.

CONCLUSIONES

En 1985, México enfrenta un grave deterioro económico y político, la crisis amenaza la integración del sistema.

Las elecciones en algunos estados de la República demuestran la pérdida de la fe pública en el gobierno y la demanda de que los valores democráticos sean tomados en cuenta seriamente.

Para los objetivos de este trabajo existen dos formas de cuestionar la legitimidad del sistema político: por el porcentaje de abstención y por los votos que no favorecen al PRI.

La afirmación de que el grado de abstención es cuestionador de la legitimidad se comprueba por el hecho de que varía en la misma proporción que los votos en contra del PRI.

La crisis de legitimidad es producto de la incapacidad del Estado para mantener su retórica democrática.

Con excepción del estrato amarillo, "D", los índices de ilegitimidad, es decir, la votación que no favorece al PRI, oscila entre el 61.7 al 77.7%. (77)

El estrato más alto, el "A", es el que cuestiona más la legitimidad del sistema, tanto en la votación no PRI como el grado de abstención, ya que esta última llega al 54.8%.

(77) Las características de los estratos están definidas en el Anexo 1

Correlativamente, el estrato más bajo, "D", es el de menor abstencionismo y el que favorece con su votación al PRI con un porcentaje de 54.5% y con un abstencionismo de 29.7%. Esto significa que los estratos más bajos son los que dan mayor legitimidad al sistema tanto en el porcentaje de votos al favor del PRI y los satélites (78) como en el grado de abstención.

Bajo esta perspectiva estos estratos (CyD) son los que le conceden mayor legitimidad y autoridad al gobierno.

En el estrato "A" el porcentaje de votos que favorece al PAN es mayor al de los otros partidos (69.15%) y este porcentaje tiende a disminuir a medida que el estrato baja:

estrato B = 60.2%

estrato C = 49.1%

estrato D = 15.6%

En contraposición, tanto los votos para el PRI como para las izquierdas (79) y los satélites tienden a aumentar a medida que el estrato es más bajo:

Partido	Estratos			
	A	B	C	D
PRI	22.2%	27.0%	38.2%	50.6%
Izquierdas	3.8%	5.3%	5.8%	9.3%
Satélites	1.6%	2.0%	2.2%	3.9%

Un dato importante, digno de tomarse en cuenta, es el de los votos nulos (80), que alcanza el 3er. lugar en votación después del PRI y el PAN con porcentaje de:

(78) Partidos satélites: PPS, PARM Y PST

(79) Partidos de izquierda: PSUM, PRT y PMT

(80) Votos nulos son aquellos donde el elector inutilizó su boleta votando por 2- o más partidos o por personas no registradas

estrato A = 2.0%
estrato B = 4.1%
estrato C = 2.9%
estrato D = 17.4%

En el último estrato los votos nulos alcanzan el 2º lugar, debido a que en las actas de escrutinio: 19,21,29 y 53 se tomaron las boletas invalidadas (81) -- como votos nulos.

Este error hace que la diferencia porcentual de votos por partido en el estrato "D" sea considerablemente mayor a la de los demás estratos.

En general, la diferencia entre la votación uninominal con respecto a la plurinominal no alcanza variaciones considerables. Esto puede demostrar que los electores a la hora de votar, en su gran mayoría, no visualizan la diferencia entre diputados uni o plurinominales, sino más bien toman en cuenta al partido político.

Particularizando. En el estrato "A" los votos no PRI suben 2 puntos en las plurinominales y los votos del PRI más los satélites bajan 2 puntos en esta misma fórmula.

También en el estrato "B" el PRI baja 2 puntos porcentuales en la votación uninominal. En este mismo estrato el PDM tiene un alza porcentual significativa, ya que del 0.8% en la votación uninominal sube al 1.3% en la plurinominal.

En el estrato "C" tanto el PAN como las izquierdas, el PDM y los satélites suben sus porcentajes en la elección plurinominal, las cuales van desde los 2 puntos del PAN hasta los 0.6% del PDM.

En contraposición, en el estrato "C", el PRI sufre una baja de 4 puntos por ciento en la misma elección a diputados plurinominales.

En el estrato "D" es en donde la variación porcentual entre ambas fórmulas son casi nulas, ya que en ningún caso superan el 1%.

En conclusión, podemos afirmar que, aunque las diferencias entre las votaciones uninominal y plurinominal no demuestran mucha variación, una parte significativa del electorado en este XVIII distrito prefiere otorgar más votos pluris a la oposición que al PRI.

La diferencia entre la votación uninominal y plurinominal del PRI, la podemos explicar en el sentido de que una parte de la ciudadanía que vota por el PRI lo considera como ganador, pero también cree necesario que en la Cámara de Diputados exista la confrontación con otros partidos políticos.

PROPUESTAS

1.- En la medida que la crisis económica mexicana se ha ido convirtiendo en crisis de legitimidad, los diferentes estratos sociales han buscado diferentes alternativas para hacer valer sus puntos de vista y cuestionar al gobierno su legitimidad. "Junto con la legalidad y el carisma, la historia -la tradición- es, según Weber, una fuente primordial de legitimación política. El problema es que también las tradiciones se erosionan, se deslegitiman, se pierden. Luego de tres presidencias en crisis y de muchas décadas de escuchar una gesticulación vacía, el mexicano piensa que estamos precisamente en otro momento decisivo de la historia y queremos un nuevo acuerdo profundo de las fuerzas sociales y políticas. Para evitar la peligrosa legitimidad carismática y atenuar la pérdida de legitimidad tra-

dicional, que da el camino franco de la plena legitimidad legal, cuya condición - sine qua non sería sustituir los valores políticos no escritos pero finalmente - acatados... por valores políticos escritos y acordados legal y democráticamente". (82)

2. Uno de los caminos para llegar a esa "plena legitimidad legal" es el respeto al sufragio efectivo. Este último es una de las alternativas que la ciudadanía -- esta utilizando para mostrar su inconformidad: en votaciones cada vez mayores -- hacia los partidos de oposición y en un interés y conciencia de los votantes en -- que no basta el solo hecho de votar, sino de defender el voto.

Sin embargo también el rechazo a la "legitimidad histórica" del grupo gobernante se expresa en el abstencionismo, ya que concluimos que en los estratos donde hay mayor votos para la oposición, hay mayor abstencionismo y viceversa, donde existe mayor número de votos de lealtad al sistema, el abstencionismo es menor.

3.- En este sentido la legitimidad hacia el sistema se esta modificando: ya no -- basta el discurso político de la herencia histórica, de la defensa de la soberanía nacional, del Estado benefactor de las clases mas desprotegidas y creador -- e impulsor de las clases medias. Las elecciones estan siendo el principal elemento para legitimar o no al gobierno.

4.- El primer punto medular para que el sistema recobre legitimidad es haciendo creibles las elecciones, porque como dijera Maurice Duverger "lo importante en -- las elecciones del 6 de julio, no es qué partido gane, sino que las elecciones -- muestren un resultado creible para el ciudadano".

5.- El segundo punto medular con respecto al proceso electoral es la modificación radical de quién prepara, realiza y califica las elecciones. Mientras el gobierno siga siendo juez y parte en el proceso electoral; mientras por un lado tenga como principal contendiente a un partido oficial con todos los recursos humanos y económicos del Estado, y por otro sea el que organiza las elecciones con la Comisión Federal Electoral, en esa medida seguiremos viviendo en el subdesarrollo político y con crisis de legitimidad cada vez mas agudas.

Por lo tanto, en calidad de propuestas para que el gobierno base su legitimidad ya no en la tradición, ni la historia, sino en el respeto al sufragio popular se requeriría:

- a) Un organismo independiente y autónomo del poder ejecutivo que sea el que -- realice todo el proceso electoral.
- b) Una ley electoral donde se garantice el trato igual a todos los partidos políticos que realmente demuestran serlo; el sufragio efectivo, y una integración del Poder Legislativo mas acorde con la estructura social e ideológica del País.
- c) Que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) deje de ser partido oficial y se sostenga exclusivamente del apoyo que el pueblo le brinde, tanto social como electoralmente.
- d) Una efectiva libertad de expresión, donde todas las corrientes políticas tengan real y equitativa cabida en todos los medios masivos de comunicación -- social.
- e) El Estado debe replegarse a manejar actividades estratégicas, y la ciudadanía, la sociedad civil, recobrar su capacidad de organización y acción en cuerpos intermedios independientes del Estado.
- f) La afiliación forzosa y masiva al partido oficial debe de desaparecer, al --

igual que en el sindicato la presión o coacción para pertenecer y votar por el PRI, so pena de castigo o pérdida de empleo.

En síntesis, la única alternativa de reconstrucción de México debe partir de la sociedad civil; nuestra única opción histórica debe ser el respeto y ejercicio de la libertad política, el derecho y sobre todas las cosas, la democracia, que no es la solución de todos los problemas, sino un mecanismo -el menos malo, el menos-injusto- para resolverlo.

Finalizamos con Enrique Krauze diciendo que la mera realidad del País reclama ahora una transformación ordenada y generosa de un régimen democrático pleno que se abra -que se anticipe- a un futuro de madurez, imaginación y responsabilidad.

ANEXO 1

NIVEL SOCIOECONOMICO "A" (azul)

1. Perfil familiar

Incluye a las personas de ingresos altos que han estado escalando mejores posiciones económicas.

Los jefes de familia son empresarios de compañías medianas y pequeñas de las ramas industrial, comercial y de servicios.

Se encuentran dentro de este estrato a profesionistas como médicos, ingenieros, arquitectos, abogados, contadores, que ocupan puestos ejecutivos en empresas de diferentes ramas o bien que en forma independiente ejercen su profesión.

Por regla general se encuentran en este nivel desde hace dos generaciones, aunque se pueden presentar casos de personas de este nivel, cuyos padres aún se sitúan en las categorías "B" y "C".

11. Factores Observables.

- 1.- Ingresos entre 20 y 29 veces el salario mínimo.
- 2.- Casa mediana en propiedad con superficie de terreno de 500 a menos de 1000m². Jardín amplio y adecuadamente conservado.
Materiales de acabados de primera como ventanería de aluminio, marmol del País en estancia, cocina integral, más de cuatro baños, habitación para personal de servicio.
- 3.- Zona residencial de semilujo, pavimentación y banquetas bien cuidadas, postera para cableado electrónico en la gran mayoría, zonas arboladas y prados bien conservados.

- 4.- Mobiliario de mediano precio, pocas pinturas y obras de arte.
- 5.- T.V., por cable en la mayoría de las veces.
- 6.- Vacacionan dos o más veces en el interior del país y cada dos años en el extranjero.
- 7.- Pequeña casa de campo o tiempo compartido en alguna playa.
- 8.- Hábitos de compra de ropa en tiendas departamentales del País.
- 9.- Hijos educados en colegios o universidades particulares del País.
- 10.- Dos sirvientes.
- 11.- Un automóvil de lujo y dos subcompactos.

ZONAS REPRESENTATIVAS: a) Cto. Novelistas y Economistas en Cd. Satélite.

b) 3ª sección de Bosques de Echegaray.

c) La Soledad.

NIVEL SOCIECONOMICO "B" (morada)

1. Perfil familiar

Dentro de esta categoría se han incluido a aquellas familias que cuentan con los satisfactores necesarios y aún más.

Los jefes de familia de este grupo son por regla general profesionistas, pequeños comerciantes, empleados del sector privado, vendedores, maestros de escuela, técnicos y obreros calificados.

11. Factores Observables.

- 1.- Ingresos familiares de 10 a 19 veces el salario mínimo.
- 2.- Casa o departamento modesto, en propiedad o en renta de 180 a menos de 500m².-
Pequeño jardín, cochera para dos o tres autos.
- 3.- Amueblado económico con aparatos electrodomésticos como televisión, radio con sola, refrigerador, lavadora de platos en un 50% de las veces.
- 4.- Vacaciones una vez al año en el verano en el interior del País.
- 5.- Hábitos de compra de ropa en tiendas departamentales.
- 6.- Hijos educados en escuelas primarias y secundarias particulares en un 60% y en universidades de gobierno en su mayor parte.
- 7.- En un 30% cuentan con un sirviente.
- 8.- Dos automóviles de más de cuatro años de antigüedad de tipo popular.
- 9.- Por regla general el ama de casa o hijos mayores de 18 años se encuentran --
trabajando.

- ZONAS REPRESENTATIVAS:
- a) Casi la totalidad de Cd. Satélite
 - b) Hacienda de Echegaray, Rincón de Echegaray, Colón de Echegaray, Bosque de Echegaray.
 - c) Fraccionamiento La Altea y la Altea

NIVEL SOCIOECONOMICO "C" (rojo)

1.- Perfil familiar.

Dentro de esta estratificación se encuentran los jefes de familia que tienen actividades de obreros, oficinistas, burócratas, meseros, empleados de mostrador, choferes, artesanos, recamareras.

11.- Factores Observables.

- 1.- Ingresos familiares de 5 a 10 veces el salario mínimo.
- 2.- Vivienda pequeña de interés social, o bien perteneciente a un edificio.
- 3.- Muebles de poco valor, sin embargo el 90% cuenta con televisión, refrigera --
dor, consola, lavadora de ropa.
- 4.- Hijos educados en escuelas de Gobierno.
- 5.- Hábitos de compra de ropa en tiendas de descuento.
- 6.- Vacacionan tres o cuatro días del año en playas o salen de excursión a lugares cercanos o a su lugar de origen.
- 7.- Un 20% cuenta con servicio telefónico.
- 8.- Un 15% cuenta con automóvil de más de 10 años de uso.

ZONAS REPRESENTATIVAS: a) Jardines de Sn. Mateo, Frac. Residencial Jardines de -
Sn. Mateo, Valle de Sn. Mateo, Prado de Sn. Mateo y Lo
mas de Sn. Mateo.

b) Frac. Residencial Misiones y Ampliación Misiones.

c) Frac. Residencial Lomas Verdes

d) Frac. Residencial Los Alamos.

e) Izcalli del Bosque

f) Santa Cruz del Monte

g) La Alteña

h) Jardines de la Florida

- i) Pasco de la Hda. de Solis en Bosque de Echeagaray.**
- j) Conjunto San Miguel.**
- k) Frac. Residencial Los Alcanfores.**
- l) Frac. Residencial Boulevares.**

NIVEL SOCIOECONOMICO "D" (amarillo)

1.- Perfil familiar.

Son personas que han emigrado a la Ciudad del medio rural o zonas populares del D.F., en su mayor parte.

La mayoría de los jefes de familia no tienen empleo fijo, sino trabajos eventuales como albañiles, peones de la construcción, cuidadores de automóviles, vendedores ambulantes, trabajadores domésticos, jardineros, mozos, cargadores, artesanos.

11.- Factores Observables.

- 1.- Ingresos familiares desde 1 hasta 4 veces el salario mínimo familiar.
- 2.- Las viviendas son muy pobres, descuidadas y reducidas, carecen de la mayoría de las comodidades.
- 3.- Muebles escasos y rústicos, tienen radio en un 98% y televisión en el 70% de las veces.
- 4.- Los asentamientos donde residen tienen serios problemas de sanidad, careciendo de drenaje y agua potable y recolección de basura; calles y banquetas sin pavimento, deficientes servicios de alumbrado, y transporte público; así como de escuelas, parques y mercados.

ZONAS REPRESENTATIVAS: a) Colonia 10 de abril.

b) Praderas, Balcones y Colinas de Sn. Mateo.

c) La Presa.

d) Hacienda de Cristo

e) Los Fresnos.

f) Pueblo de Santa Cruz Acatlán.

g) Pueblo Rincón Verde.

h) Pueblo de San Juan Totoltepec

i) Sn. Mateo Nopala

j) Santiago Tepatlaxco

VOTACION POR CASILLA EN LAS ELECCIONES DE: DIPUTADOS
FEDERALES

DISTRITO N° XVIII

ESTADO: MEXICO
7-JULIO-85.

CASILLA N°	PAN		PRI		PPS		PDM		PSUM		PST		PRT		PARM		PMT		*V.V.		**V.N.		***V.T.		PADRON
	U ¹	P ²	U	P	U	P	U	P	U	P	U	P	U	P	U	P	U	P	U	P	U	P	U	P	
1	282	289	351	406	3	6	10	10	13	14	2	3	4	3	2	1	19	21	699	653	13	17	702	670	1000
2	334	339	952	711	5	7	18	16	75	77	4	4	13	14	20	20	17	16	1438	1204	69	75	1507	1279	2264
3	712	720	262	238	7	10	14	16	18	20	2	1	8	8	9	11	27	35	1059	1059	35	35	1094	1094	2580
4	731	734	257	246	6	7	5	7	27	29	4	1	7	6	13	15	21	23	1073	1068	16	25	1089	1093	2417
5	459	476	341	313	7	3	11	14	17	17	4	4	8	9	5	6	17	20	869	862	21	18	890	880	1666
6	476	468	156	140	5	2	8	10	17	16	2	3	1	1	8	5	20	21	679	666	33	45	712	711	1675
7	372	369	187	178	8	11	13	14	11	18	5	5	8	8	7	8	19	29	630	631	23	23	653	654	1182
8	840	858	301	302	8	5	8	13	35	45	10	6	10	7	15	17	39	49	1267	1302	47	46	1214	1348	2184
9	689	703	296	250	5	8	18	22	23	26	3	3	18	19	9	10	30	32	1100	1073	41	41	1141	1141	2492
10	432	431	209	189	1	2	5	10	11	17	0	1	8	9	7	8	17	17	690	684	23	22	713	706	1443
11	748	772	363	322	13	10	23	23	12	15	0	5	2	0	10	11	20	25	1191	1183	39	36	1130	1219	2598
12	647	647	248	240	11	12	11	8	10	14	1	1	10	12	5	6	12	14	955	954	17	18	972	972	2320
13	747	753	199	185	5	5	17	17	20	29	2	4	1	1	11	13	21	25	1025	1032	21	18	1046	1050	2426
14	414	419	147	135	8	10	8	7	9	15	2	3	9	5	8	9	15	18	620	621	19	20	639	641	1236
15	383	387	163	154	7	5	11	9	17	23	2	2	9	10	8	6	27	33	627	629	15	13	642	642	1277

* VOTOS VALIDOS

** VOTOS NULOS

*** VOTOS TOTALES

1.- Votos para: la elección de diputados uninominales o de mayoría relativa

2.- Votos para: la elección de diputados plurinominales o de representación proporcional

VOTACION POR CASILLA EN LAS ELECCIONES DE: DIPUTADOS

FEDERALES

DISTRITO N° XVIII

ESTADO: MEXICO

7-JULIO-85

CASILLA N°	PAN		PRI		PPS		PDM		PSUM		PST		PRT		PARM		PMT		V.V.		V.N.		V.T.		PADRON
	U	P	U	P	U	P	U	P	U	P	U	P	U	P	U	P	U	P	U	P	U	P	U	P	
16	173	170	225	148	1	5	14	13	4	6	0	0	4	4	2	1	7	9	430	356	7	6	437	362	590
17	105	108	157	152	6	4	11	12	12	12	9	9	8	7	7	7	12	12	327	323	15	19	342	342	536
18	346	346	123	123	8	8	7	7	14	14	4	4	3	3	1	1	23	23	529	529	16	16	545	545	1106
19	227	230	623	442	18	23	42	42	96	89	30	30	38	39	11	8	33	34	1145	1115	1082	1259	2427	2374	2025
20	134	141	627	625	16	13	37	36	42	46	16	18	32	35	15	19	16	17	935	950	96	91	1031	1041	1371
21	234	227	430	443	19	21	45	42	70	64	31	30	33	36	20	20	27	29	909	911	105	102	1014	1013	1578
22	114	119	102	97	1	0	3	3	4	7	1	2	4	3	4	4	9	9	242	244	4	4	346	248	454
23	438	468	361	311	3	2	11	14	7	8	3	4	6	3	14	16	17	18	860	844	11	10	871	854	1694
24	256	260	114	105	1	0	4	4	4	7	4	5	1	0	2	3	6	8	393		11	11		403	796
25	347	356	171	171	8	9	2	1	11	13	3	5	2	4	6	6	6	6	556	571	23	29	579	600	1442
26	456	462	141	134	3	3	2	3	9	12	3	3	8	11	2	5	7	8	631	641	13	12	644	653	1400
27	60	63	59	57	2	2	3	2	15	16	0	0	5	4	1	2	14	15	159	161	3	2	162	163	306
28	48	48	27	29	2	2	1	0	2	2	0	0	0	0	0	0	2	3	83	84	1	1	84	85	135
29	138	140	318	309	10	9	27	32	31	30	14	12	15	18	9	10	27	30	598	590	406	394	995	984	1027
30	69	73	202	242	5	6	14	16	19	22	5	5	5	7	4	4	11	11	334	366	33	46	367	432	760

VOTACION POR CASILLA EN LAS ELECCIONES DE: DIPUTADOS

FEDERALES

DISTRITO N° XVIII

ESTADO: MEXICO

7-JULIO-85

CASILLA N°	PAN		PRI		PPS		PDM		PSUM		PST		PRT		PARM		PMT		V.V.		V.V.		V.T.		PADRON
	U	P	U	P	U	P	U	P	U	P	U	P	U	P	U	P	U	P	U	P	U	P	U	P	
31	47	47	32	30	0	0	1	1	0	0	1	3	0	0	2	2	1	2	86	85	1	0	85	85	132
32	459	469	190	174	7	8	8	9	18	19	3	1	6	7	6	7	16	18	699	702	10	12	709	714	1361
33	312	309	144	130	6	7	10	7	13	14	5	4	8	11	3	2	7	12	501	486	18	15	519	501	1018
34	471	473	237	235	4	4	12	11	18	16	3	4	4	6	8	16	12	12	775	777	18	18	793	795	1705
35	497	496	274	265	8	11	10	9	19	18	11	9	7	9	7	8	19	21	855	846	19	28	874	874	1831
36	350	361	388	384	7	7	9	7	16	15	2	1	5	4	12	9	7	10	766	798	18	16	812	814	1290
37	216	210	83	72	3	3	3	2	1	1	0	1	2	2	3	4	4	5	315	300	12	12	327	212	691
38	373	269	528	243	3	2	8	7	11	13	4	5	6	9	5	7	15	14	953	590	13	0	966	590	1291
39	269	273	106	100	3	4	2	2	10	10	3	2	4	5	6	9	16	15	419	421	16	14	435	435	946
40	202	198	107	111	5	5	10	7	13	12	3	14	5	7	6	10	13	13	364	367	10	15	374	382	605
41	86	91	40	40	0	0	6	6	4	4	0	0	2	2	1	0	6	6	245	149	2	5	147	154	324
42	199	207	127	113	6	5	6	6	6	7	1	1	5	5	4	9	7	11	361	364	20	19	381	383	672
43	96	94	152	154	5	6	14	13	14	17	8	5	10	9	2	2	8	8	312	310	20	21	332	331	636
44	405	404	159	154	3	3	9	10	19	17	4	5	3	6	4	4	21	32	632	635	18	22	650	657	1146
45	124	131	78	70	0	1	5	7	8	8	1	1	3	3	3	3	7	8	229	232	12	11	241	243	430

VOTACION POR CASILLA EN LAS ELECCIONES DE: DIPUTADOS

FEDERALES

DISTRITO N° XVIII

ESTADO: MEXICO

7-JULIO-85.

CASILLA N°	PAN		PRI		PPS		PDM		PSUM		PST		PRT		PARM		PMT		V.V.		V.N.		V.T.		PADRON
	U	P	U	P	U	P	U	P	U	P	U	P	U	P	U	P	U	P	U	P	U	P	U	P	
46	215	218	179	174	14	13	16	16	29	29	1	2	5	8	3	3	18	18	477	541	21	19	498	500	1080
47	244	248	427	433	23	19	58	62	59	55	19	21	29	29	16	16	12	12	887	895	68	79	955	974	1852
47-A	27	28	83	85	1	1	1	2	12	10	2	2	3	3	1	2	2	2	132	135	12	8	144	143	
48	80	80	120	122	7	6	22	24	19	17	6	5	3	4	4	5	2	2	263	265	19	17	282	282	460
49	192	190	310	306	16	17	57	56	33	38	16	13	20	21	9	10	12	13	665	664	34	37	699	701	1270
50	86	85	72	77	2	2	3	2	10	9	0	0	2	3	1	3	4	4	184	185	4	3	188	188	287
51	256	264	169	164	4	7	11	10	14	16	5	3	8	7	5	8	2	2	462	481	18	17	480	498	943
52	86	86	60	58	3	4	3	3	1	2	0	0	3	3	4	4	5	5	159	162	2	2	161	164	323
53	180	186	985	1056	31	34	32	28	59	59	28	32	107	102	14	16	49	50	1569	1563	1602	98	3171	1661	2883
54	95	99	247	245	5	6	10	8	11	12	9	9	7	5	4	6	18	18	406	408	30	28	436	436	
54-A	44	45	527	506	7	5	5	3	11	12	0	3	10	14	2	3	6	8	612	599	19	33	631	632	2311
54-B	67	64	148	146	5	4	4	5	8	8	5	7	3	2	0	0	7	7	247	243	38	40	285	283	
54-C	49	54	276	272	4	5	30	30	13	14	9	6	10	11	2	4	15	18	408	414	30	26	438	440	
55	61	60	403	374	6	8	16	14	24	23	12	12	88	90	3	2	6	8	619	591	52	51	671	642	2259
55-A	43	48	399	399	6	7	11	13	21	19	16	15	45	41	5	5	63	64	609	611	48	47	657	658	

VOTACION POR CASILLA EN LAS ELECCIONES DE: DIPUTADOS

FEDERALES

DISTRITO N° XVIII

ESTADO: MEXICO

7-JULIO-85

CASILLA N°	PAN		PRI		PPS		PDM		PSUM		PST		PRT		PARM		PMT		V.V.		V.N.		V.T.		PADRON
	U	P	U	P	U	P	U	P	U	P	U	P	U	P	U	P	U	P	U	P	U	P	U	P	
56	38		175		6		11		7		8		11				6								
56-A	19	16	366	272	2	7	6	5	3	2	2	2	1	3	2	0	6	5	407	312	11	16	418	328	1402
56-B	31	31	112	123	6	5	3	5	11	10	1	2	5	4	0	1	1	2	170	182	11	14	180	196	
57	260	261	115	110	5	6	11	10	20	19	2	3	14	14	4	2	8	11	427	425	9	10	436	435	803
58	122	124	203	196	1	1	3	5	11	14	4	2	8	6	4	4	3	4	359	356	6	9	365	365	604
59	65	60	250	193	4	3	4	5	11	13	5	3	15	17	3	3	6	4	363	301	31	33	394	334	465
60	48	49	129	126	0	0	4	4	7	6	2	4	10	10	1	1	4	3	205	203	9	11	214	214	390
60-A	5	3	26	28	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	3	1	0	0	37	36	3	4	40	40	
61	493	493	209	215	12	12	2	3	29	28	4	5	7	8	5	7	28	34	779	793	23	26	802	819	1564
62	350	345	188	183	5	7	2	4	19	21	3	2	7	5	6	10	16	16	596	593	32	30	628	623	1056
63	289	289	156	164	4	5	4	12	18	27	6	6	9	6	10	11	11	10	509	530	21	19	530	549	1366
64	211	205	106	110	2	2	2	3	17	17	1	1	2	1	3	7	7	8	352	359	4	6	356	360	625
65	109	109	152	168	3	4	2	2	11	11	5	3	2	3	5	3	2	2	491	405	58	122	549	527	1137
65-A	12	13	73	76	2	2	3	2	3	2	1	1	2	2	1	1	0	0	97	92	14	15	111	114	
66	140	205	193	136	1	1	4	3	2	1	2	2	3	3	0	0	8	11	340	360	7	8	347	368	492

VOTACION POR CASILLA EN LAS ELECCIONES DE: DIPUTADOS

FEDERALES

DISTRITO N° XVIII

ESTADO: MEXICO

7-JULIO-85

CASILLA N°	PAN		PRI		PPS		PDM		PSUM		PST		PRT		PARM		PMT		V.V.		V.W.		V.T.		PADRON
	U	P	U	P	U	P	U	P	U	P	U	P	U	P	U	P	U	P	U	P	U	P	U	P	
67	239	258	173	125	7	4	12	10	17	8	0	0	3	2	6	3	11	14	468	424	232	244	705	668	1514
68	291	286	101	105	3	3	3	4	10	11	0	0	2	2	4	5	12	13	427	429	6	4	433	433	834
69	278	277	73	73	2	1	4	7	12	11	2	2	0	0	5	6	7	10	383	387	19	15	402	402	697
70	292	294	105	96	3	3	4	5	8	8	0	1	5	7	1	1	7	7	424	422	13	16	437	438	775
71	110	109	64	68	1	1	3	4	8	11	0	1	1	2	2	3	6	7	188	206	8	11	196	217	357
72	73	78	62	60	3	3	3	3	7	8	0	0	1	2	1	2	6	5	160	161	4	2	164	163	455
73	91	96	100	56	1	1	1	2	6	6	3	2	1	2	2	5	2	2	207	172	4	2	211	174	329
74	133	136	95	94	9	9	2	3	10	8	1	1	3	2	5	7	6	8	255	254	5	6	260	260	433

B I B L I O G R A F I A

A PROPOSITO DE LA REFORMA POLITICA. Comparecencia de Acción Nacional.

Ed. Acción Nacional, México, 1985.

Alvarez Bernal, M^a Elena. EL PARTIDO ACCION NACIONAL. Tesis de licenciatura, UNAM, México, 1985.

Banamex. MEXICO SOCIAL. México, 1985.

Bartra, Roger. ESTRUCTURA AGRARIA Y CLASES SOCIALES EN MEXICO. Serie-popular era, 4^a edición, México, 1987.

Bobbio, Norberto y Matteucci, Nicola. DICCIONARIO DE POLITICA. Siglo-veintiuno editores, segunda edición, México, 1984.

CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, LII Legislatura, - - - México, 1979.

Cordera, Rolando y Tello, Carlos (coords.) LA IGUALDAD EN MEXICO. Siglo veintiuno editores, México, 1984.

Cosío Villegas, Daniel. EL SISTEMA POLITICO MEXICANO. Cuadernos de -- Joaquín Mortíz, decimotercera ed., México, 1982.

- Delhumeau, Antonio (director). MEXICO: REALIDAD POLITICA DE SUS PARTIDOS. Instituto Mexicano de Estudios Políticos, A.C., segunda edición, México, 1977.
- Duverger, Maurice. SOCIOLOGIA DE LA POLITICA. Colección Demos, Ed. -- Ariel, primera reimpresión, México. 1983.
- González Casanova, Pablo. EL ESTADO Y LOS PARTIDOS POLITICOS EN MEXICO. Colección Problemas de México, Ed. Era, 1976.
- González Casanova Pablo. LA DEMOCRACIA EN MEXICO. Serie popular Era, octava -- edición. México, 1985.
- González Casanova, Pablo (coord). LAS ELECCIONES EN MEXICO, Siglo -- veintiuno editores, México, 1985.
- González Casanova, Pablo y Florescano, Enrique (coords) .MEXICO, HOY. Siglo veintiuno editores, novena edición, México, 1985.
- Granados Chapa, Miguel Angel. VOTAR, ¿PARA QUE?. Ediciones Océano, -- S.A., México, 1985.
- Habermas, Jürgen, PROBLEMAS DE LEGITIMACION EN EL CAPITALISMO TARDIO. Ed. Amorrortu, Buenos Aires, Argentina, 1973.
- Hermet, Guy y otros. ¿PARA QUE SIRVEN LAS ELECCIONES? Fondo de cultura económica, México, 1982.
- Huacuja R., Mario y Woldenberg, José. ESTADO Y LUCHA POLITICA EN EL MEXICO ACTUAL. Ed. "El Caballito", tercera edición, México, -- 1981.

Krauze, Enrique. POR UNA DEMOCRACIA SIN ADJETIVOS. Joaquín Mortíz/ —
Planeta, México, 1986.

LEY FEDERAL DE ORGANIZACIONES POLITICAS Y PROCESOS ELECTORALES.

Martínez Ríos, Jorge y otros. EL PARTIDO COMUNISTA MEXICANO Y LA RE -
FORMA POLITICA. Ed. de cultura popular, México, 1977.

Martínez Verdugo, Arnoldo. EL PARTIDO COMUNISTA MEXICANO Y LA REFOR -
MA POLITICA. Ed. de cultura popular, México, 1977.

Moguel, Julio. LAS ELECCIONES EN EL ESTADO DE MEXICO EN 1984. mimeo--
grafeado.

Olivé, León. ESTADO LEGITIMACION Y CRISIS. Siglo veintiuno editores, -
México 1985.

Othón de Mendizabal, Miguel y otros. ENSAYOS SOBRE LAS CLASES SOCIA -
LES EN MEXICO. Ed. Nuestro tiempo, México, 1976.

Paoli B., José Francisco. ESTADO Y SOCIEDAD EN MEXICO 1976-1984. Ed.-
Océano, México, 1985.

Poulantzas, Nicos. PODER POLITICO Y CLASES SOCIALES EN EL ESTADO CA -
PITALISTA. Siglo veintiuno editores, decimotercera edi
ción, México, 1976.

Pozas, Ricardo y H. de Pozas Isabel. LOS INDIOS EN LAS CLASES SOCIA -
LES EN MEXICO, Siglo veintiuno editores, 9ª edición, México, 1976.

Riding, Alan. VECINOS DISTANTES. Joaquín Mortiz/Planeta, México, 1985.

Rodríguez Araujo, Octavio. LA REFORMA POLITICA Y LOS PARTIDOS EN --
MEXICO, Siglo veintiuno editores, 3ª ed. México, 1980.

Stavenhagen, Rodolfo. LAS CLASES SOCIALES EN LAS SOCIEDADES AGRARIAS.
Siglo veintiuno editores, decimoprimer edición, --
México, 1979.

Stern, Claudio (coomp). LA DESIGUALDAD EN MEXICO. Tomos I y II. Sep --
Setentas, Diana, México, 1982.

Weber, Max. ECONOMIA Y SOCIEDAD. Tomo I, Fondo de cultura económica,-
tercera reimpresión, México, 1977.

Wolfe, Alan. LOS LIMITES DE LA LEGITIMIDAD. Siglo veintiuno editores,
México, 1980.

R E V I S T A S

Bailou, Moises Jaime. "Elecciones locales en Oaxaca en 1980". Nueva -
Antropología, vol. VII, núm 25, México, octubre 1984.

Basañez, Miguel. "México 85: Un pronóstico electoral". Nexos año --
VIII, vol. 8, núm. 91, julio 1985.

- Krauze, Enrique. "Chihuahua, ida y vuelta". Vuelta, vol. 10, núm. 115, junio 1986.
- Loeza, Soledad. "El llamado de las urnas". Nexos, año VIII, vol 8, - núm. 90, junio 1985.
- Lbazea, Soledad. "El papel político de las clases medias en el México contemporáneo". Revista Mexicana de Sociología.
- Molinar Horcasitas, Juan. "La costumbre electoral mexicana". Nexos, - año VIII, vol. 8, núm. 85, enero de 1985.
- "Naucalpan". Estudio publicación del Centro de Información y Estudios Nacionales CIEN -F18/E-851, marzo de 1983.
- Paz, Octavio. "Hora cumplida (1929-1985)". Vuelta, vol. 9, núm. 103,- junio 1985.
- Pereyra, Carlos. "La víspera de las urnas". Nexos, año VIII, vol. 8,- núm. 87, marzo 1985.
- Villegas Montiel, Gil Francisco. "La crisis de legitimidad en la última etapa del sexenio de José López Portillo". Foro Internacional, vol XXV, núm. 2, octubre-diciembre 1984.
- Zaid, Gabriel. "Escenarios sobre el fin del PRI". Vuelta, vol, 9, núm. 103, junio 1985.

O T R A S F U E N T E S

Buro' de Investigación de Mercados, S.A. ESTUDIO MERCADOLÓGICO DEL --
AREA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MEXICO. Novena edi-
ción, México, 1985-1986.